



LOS DESAFÍOS DE LA MIGRACIÓN Y LOS ALBERGUES COMO OASIS

ENCUESTA NACIONAL DE PERSONAS MIGRANTES
EN TRÁNSITO POR MÉXICO



Los desafíos de la migración y los albergues como **oasis**

ENCUESTA NACIONAL
DE PERSONAS MIGRANTES
EN TRÁNSITO POR MÉXICO



2018

El contenido y las opiniones expresadas en el presente trabajo son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Primera edición: agosto, 2018

ISBN: 978-607-729-474-0

© **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Periférico Sur 3469,
esquina Luis Cabrera,
colonia San Jerónimo Lídice,
C. P. 10200, Ciudad de México

Diseño y formación de interiores: H. R. Astorga

Diseño de forros: Flavio López Alcocer

5VG

Impreso en México

Contenido

Presentación	7
Introducción	9
Metodología	13
Capítulo primero: Las personas migrantes en tránsito por México, los albergues y las casas del migrante. Contexto y antecedentes	21
Capítulo segundo: Vida cotidiana de las personas migrantes	59
Capítulo tercero: Principales problemas que enfrentan las personas migrantes en tránsito por México	113
Capítulo cuarto: Opiniones, acciones y propuestas	171
Referencias	201

Anexo demográfico	209
Agradecimientos	215
Colaboradores de la Investigación	217

La presente investigación surge de las voces de los distintos actores de la migración en tránsito por México. De las personas migrantes y de aquellas que, desde los albergues y casas del migrante, los asisten y les dan cobijo para después continuar su camino. Ellos nos narraron sus anhelos y esperanzas, pero también los desafíos y los problemas a los que se enfrentan durante su tránsito por el país, con el fin de conocer sus experiencias, para con ello generar inercias en la sociedad, los gobiernos y las instituciones del Estado, para crear mejores condiciones de viaje seguro, ordenado y respetuoso de derechos humanos para nuevas generaciones de personas migrantes en tránsito por México.

Los objetivos que marcaron la ruta de la presente investigación fueron:

- Obtener un diagnóstico general del contexto de las personas migrantes en tránsito por México y conocer la labor de los albergues y las casas del migrante; así como el papel que juegan y los impactos que tienen los apoyos a dichas personas.
- Generar acciones para la protección de la persona migrante en tránsito por México.
- Conocer los aspectos de la vida cotidiana de las personas migrantes y la importancia de los albergues en ella.

- Conocer y reconocer los principales problemas a los que se enfrentan las personas migrantes, y cómo los albergues y las casas del migrante los asisten en la defensa de sus derechos.
- Generar propuestas para apoyar a los albergues y casas de migrantes.

La información que se maneja en este informe es el resultado de la aplicación de 1,000 entrevistas a personas migrantes extranjeras de 15 años y más, que se encontraban al momento del levantamiento (junio-diciembre, 2016) en albergues y casas del migrante. Complementa el análisis, la voz de personal que asiste a personas migrantes en estos espacios entrevistados durante el mismo periodo, y las notas de campo del equipo de investigación.

México se ha convertido en el actual contexto de globalización, por ubicación y fronteras, en un referente del tránsito de personas migrantes a nivel mundial. Anteriores esfuerzos académicos, y desde la sociedad civil, han sentado precedentes y han dado cuenta de que diversos aspectos aquí tratados no son temas nuevos de la agenda, sino que son problemas arraigados, de larga data y en muchos casos representan las tragedias y desgracias de las personas migrantes en tránsito.

Para diciembre de 2016, más de medio millón de personas migrantes, la mayoría de alguna de las nacionalidades del triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala), transitan por México. Esta investigación da cuenta de ello a través de la voz de las personas migrantes y del personal que los asiste en albergues y casas del migrante.

La tarea de realizar este estudio fue un reto mayor por diversas razones. Primero, por el desplazamiento constante de un punto a otro y el flujo característico de la población migrante. En segundo lugar, por la desconfianza que tienen las personas migrantes en situación irregular en el país hacia la sociedad, autoridades e instituciones mexicanas. Tercero por el bajo perfil que buscan las personas migrantes para no ser visualizadas por el incremento de los operativos de detención en todo el país. Finalmente, por la

insondable crisis de violencia e inseguridad, y por la amplia presencia del crimen organizado en México. Este último punto fue el común denominador en muchas de las localidades de levantamiento que provocó momentos de tensión, así como miedo y reserva durante algunas entrevistas con personal que asiste a personas migrantes en albergues y casas del migrante.

Los resultados de la investigación se presentan en cuatro capítulos que trazan las distintas dimensiones de la migración; la situación de los derechos humanos de las personas migrantes en su tránsito por México, y el papel fundamental que juegan los albergues y las casas del migrante, lugares donde después de caminos largos, inhóspitos, con climas extremos, sin agua, alimentos, con enfermedades y con lesiones, hacen una pausa y pueden dormir, comer, asearse, curarse lesiones, tomar decisiones, comunicarse con su familia, determinar si continúan, se quedan o regresan a su lugar de origen. Por ello, los consideramos un Oasis, lugar que, para los caminantes en el desierto, representan su supervivencia; así, para las personas migrantes, los albergues y las casas del migrante representan ayuda y protección.

En el capítulo primero: *Las personas migrantes en tránsito por México, los albergues y las casas del migrante. Contexto y antecedentes*. Se presentan algunas temáticas vinculadas al contexto de movilidad: la nacionalidad, las causas, el origen y el destino esperado, redes familiares y personales en México y en Estados Unidos, la importancia y el destino de las remesas, así como la experiencia migratoria previa. Aunado a ello, se hizo un ejercicio de asociación de las siguientes palabras: migrante, México y Estados Unidos que nos permitió delinear el sentir inmediato de las personas migrantes, finalizamos con algunas notas conclusivas.

En el capítulo segundo: *Vida cotidiana de las personas migrantes*. Se analiza la información referente a la cotidianeidad que viven las personas migrantes en su paso por México: el viajar en compañía, el contacto con sus familiares, el uso de nuevas tecnologías y los medios de transporte utilizados en su tránsito. Se indagó sobre la planeación de rutas y las razones por

las que éstas cambian. Igualmente, se analizó la información sobre la contratación de personas para guiar su tránsito por México o el cruce a los Estados Unidos, el monto del pago, los lugares de contratación y destino, así como la información sobre los caminos que transitan y los riesgos del clima, flora y fauna a la que se enfrentan. En este capítulo también se analizan los problemas de salud y su atención durante su recorrido, como los desafíos de las personas migrantes con discapacidad, finalizamos con algunas notas conclusivas.

En el capítulo tercero: *Problemas que se enfrentan las personas migrantes en tránsito por México*. Se identificaron factores que generan problemas a las personas migrantes, así como las zonas de alto riesgo y circunstancias que agravan la travesía de las personas en contexto de movilidad, como la discriminación, la violencia derivada de otras personas migrantes, los guardias de seguridad privada del tren en las distintas rutas ferroviarias, el crimen organizado y las pandillas, finalizamos con algunas notas conclusivas.

En el último capítulo: *Opiniones, acciones y propuestas*. Se identifican tres vertientes. La primera, las opiniones emitidas por las personas que asisten a las personas migrantes en los albergues y en las casas del migrante. La segunda, las acciones que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) realizará para garantizar los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito por México, incluyendo acciones para apoyar a los albergues y casas del migrante, y por último, la tercera vertiente, las propuestas específicas a distintas autoridades de los tres ámbitos de gobierno.

Asimismo, este estudio contiene conclusiones generales, referencias, anexo demográfico y agradecimientos a los albergues y las casas del migrante que nos permitieron ingresar a sus instalaciones y participar activamente en dicha investigación, sin su apoyo no tendríamos este estudio, y finalmente, las fuentes de información.

A partir de la dinámica de movilidad de la población migrante de estudio, y por la complejidad de las metas de investigación, la estrategia metodológica de indagación involucró un enfoque inter y transdisciplinario respecto a las técnicas implementadas, considerando aportes y acercamientos propios de la sociología, el derecho, la demografía, la ciencia política, la psicología y la antropología. De esta forma, se optó, diseñó e implementó una estrategia mixta, cuantitativa y cualitativa de investigación, donde el diagnóstico partió de la aplicación de la *Encuesta Nacional de Personas Migrantes en Tránsito por México* (ENPMTM), dicha encuesta se realizó en 1,000 casos a personas migrantes en tránsito por México de 15 años y más en albergues y casas del migrante en todo el país, así como de 45 entrevistas semiestructuradas a personal que asiste a personas migrantes en los mismos espacios.

La Encuesta Nacional recogió y sistematizó información en 49 gráficas, cinco mapas, ocho tablas y cinco figuras; toda esta información fue proporcionada por las personas migrantes en tránsito, más allá de fronteras organizativas entre albergues y casas del migrante, con un diseño muestral que abarcó las distintas experiencias de la transmigración a lo largo de las principales rutas (Fronteras Norte y Sur, Centro, Occidente, Sur-Golfo y Sur-Pacífico) con el fin de lograr la extensión de los resultados.

Por su parte, a través de las entrevistas en profundidad al personal que asiste a personas migrantes en albergues y casas del migrante, se sumaron sus invaluable experiencias, opiniones y percepciones sobre distintas aristas de la situación de derechos humanos de las personas migrantes en tránsito por México.

Durante el levantamiento, el equipo de campo visitó 50 albergues, comedores y casas del migrante a lo largo de cinco rutas a nivel nacional. Se permitió el acceso a 43 de estos espacios y se recogió información cuantitativa y cualitativa en 37 (en algunos no había presencia de personas migrantes en el momento que acudió el equipo de levantamiento).

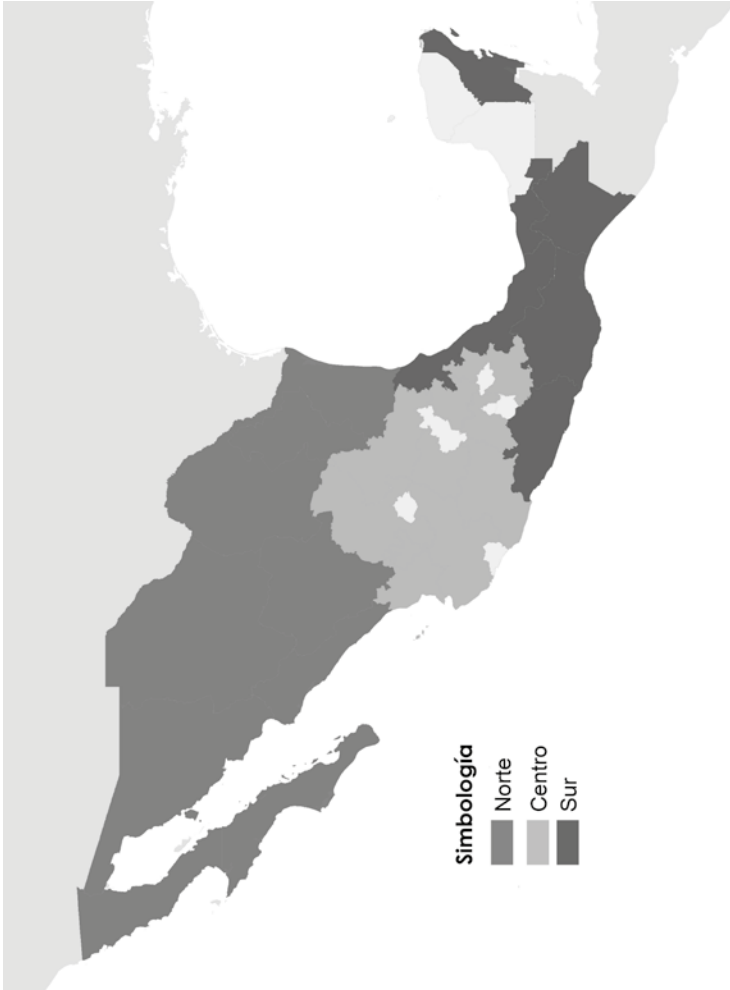
La Encuesta Nacional se levantó a lo largo del territorio nacional entre el 11 de junio y el 12 diciembre de 2016. Se diseñó un instrumento dual, cuantitativo-cualitativo, a la par de capturar datos sobre las percepciones y opiniones en las distintas variables.

Las variables eje del instrumento fueron:

1. Contexto del tránsito por México y percepción de riesgos
2. Experiencia migratoria previa familiar y personal (antecedentes y redes)
3. Vida cotidiana
4. Instituciones y personas migrantes en tránsito
5. Problemática de las personas en contexto de movilidad
6. El papel de los albergues y comedores para personas migrantes

Esquema de selección: El país fue dividido en tres regiones: Norte, Centro y Sur-sureste (véase mapa 1. Regiones) y en cinco rutas de levantamiento: Frontera Norte, Centro-Noreste, Sur-Golfo, Sur-Pacífico y Occidente (véase Tabla 1. Rutas de levantamiento). A partir de lo anterior, se distribuyeron los casos dentro de los albergues y las casas del migrante seleccionadas en una primera etapa, de manera independiente para cada región.

Mapa 1.
Regiones



Fuente: ENPMTM.¹

¹ Encuesta Nacional de Personas Migrantes en Tránsito por México.

La selección de las unidades se llevó a cabo en dos etapas:

Primera:

Selección de albergues o casas del migrante: para cada una de las regiones se seleccionó un número determinado de albergues de acuerdo a su ubicación geográfica y capacidad.

Segunda:

Selección de personas migrantes: en cada albergue de la muestra se seleccionó un número determinado de individuos, atendiendo a la capacidad de los puntos de levantamiento. En los albergues y las casas del migrante, donde se encontró poca afluencia de personas migrantes, se censó a la población hasta cubrir la cuota mínima requerida durante los días del levantamiento programados.

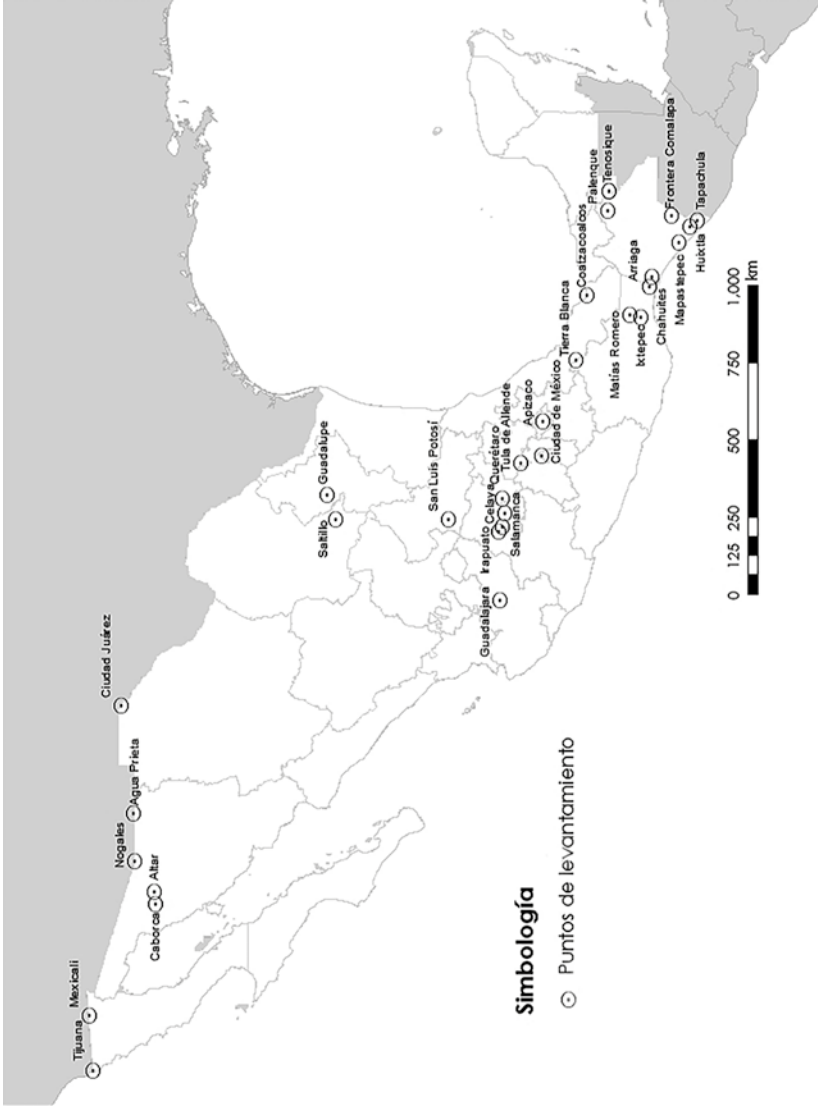
Para el levantamiento se trazaron cinco rutas:

Tabla 1.
Rutas de levantamiento

Ruta de levantamiento	Estados recorridos en cada ruta de levantamiento
Frontera Norte	Baja California, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas.*
Centro-Norte	Ciudad de México, Hidalgo, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León y Coahuila.
Sur-Golfo	Tlaxcala, Veracruz, Tabasco y Norte de Chiapas.
Sur-Pacífico	Oaxaca y Sur de Chiapas.
Occidente	Jalisco.

* El equipo de campo recogió información cara a cara en 30 municipios a lo largo del territorio nacional.

Mapa 2. Puntos de levantamiento



Fuente: ENPMTM.

Entrevistas semi-estructuradas a personal que asiste a personas migrantes en albergues y casas del migrante

El equipo de campo realizó 45 entrevistas semi-estructuradas, en albergues y casas del migrante, al personal que asiste a personas migrantes durante el mismo periodo de levantamiento de la Encuesta Nacional. Debido a la particularidad del estudio y la escasez de informantes, los criterios para la selección de los entrevistados fueron:

1. Encargado(a) de los albergues o casas del migrante y/o
2. Personas con más tiempo colaborando en el mismo y en contacto frecuente con las personas migrantes en tránsito.

Las variables eje de la guía de entrevista fueron (véase Anexo 3):

1. El contexto del albergue y flujo promedio
2. Contexto del tránsito por México y percepción de riesgos
3. Vida cotidiana de las personas migrantes
4. Problemática de las personas migrantes en tránsito por México
5. Propuestas en materia migratoria
6. Las propuestas desde los albergues y las acciones de la CNDH

Equipo de campo

El trabajo de campo fue realizado por un equipo de investigación multidisciplinario conformado por 20 profesionistas con formación en sociología, antropología, etnología, psicología, ciencia política, demografía y derecho. Se integraron cinco equipos de investigación que recorrieron cada una de las rutas del levantamiento.

Debido a la complejidad del tema, fue importante que el equipo contara con formación, experiencia y sensibilización en torno a migración, derechos humanos y trabajo con poblaciones en situación de vulnerabilidad. Se bus-

có llevar a cabo un levantamiento basado en la empatía, respeto, ética y compromiso.

El equipo llevó a cabo algunas reuniones previas para su capacitación, monitoreo y contención durante su trabajo de campo y una reunión final para compartir hallazgos encontrados en cada ruta de levantamiento.

Los instrumentos se aplicaron en: inglés, francés, portugués, italiano y ruso, con traducción simultánea.

Consideraciones sobre entrevistas, testimonios y registros de campo

A lo largo del presente informe se presentan testimonios de las entrevistas al personal de albergues y casas del migrante, los testimonios grabados de personas migrantes y de los registros de campo textuales del equipo de levantamiento. Para garantizar la confidencialidad y el anonimato de cada una de las opiniones y experiencias compartidas en la lectura de la información cualitativa es necesario tener en cuenta:

Abreviatura	Datos de la fuente
(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)	<ul style="list-style-type: none">– Entrevista PAPM. Entrevista realizada a Personal que Asiste a Personas Migrantes en albergues y casas del migrante.– Región del país. Ruta de levantamiento donde se realizó la entrevista (Frontera Norte, Centro-Noreste, Occidente, Sur-Golfo y Sur-Pacífico).
(Testimonio, hondureño, 36 años)	<ul style="list-style-type: none">– Testimonio de persona migrante. Testimonio de persona migrante entrevistada que al concluir la aplicación del cuestionario aceptó grabar su(s) experiencia(s) en la(s) que interactuó con autoridades mexicanas, y considera que fueron violados sus derechos humanos.– Nacionalidad.– Edad.

Abreviatura	Datos de la fuente
(Registro de campo, hondureño, 18 años)	<ul style="list-style-type: none">- Registro de observaciones de campo. Información registrada por el equipo de campo durante la aplicación del cuestionario y que detalla particularidades de los temas tratados y que fueron compartidas espontáneamente por las personas migrantes entrevistadas.- Datos de la persona migrante entrevistada: nacionalidad, edad.

ADVERTENCIA METODOLÓGICA

Las opiniones del personal que asiste a personas migrantes en albergues y casas del migrante, así como los testimonios de las personas migrantes, reflejan únicamente el punto de vista de los mismos. En este documento aparecen las distintas posturas y aportaciones de las voces recogidas a través de las técnicas de investigación empleadas que nos permiten conocer el contexto de la migración.

Capítulo primero: Las personas migrantes en tránsito por México, los albergues y las casas del migrante. Contexto y antecedentes

“Ayudar a las personas vulnerables, marginadas y que no tienen voz, donde quiera que estén, es el cometido esencial de la comunidad humanitaria”.

Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas, 2009.

Las personas migrantes en tránsito por México representan una población en constante movilidad, con muchas necesidades, pero también con derechos, con dignidad que debe respetarse; con independencia de su estatus legal en el país. Son personas que por diversas causas deciden dejar su país, y afrontar peligros y grandes trayectos, son diversos en busca de nuevas oportunidades de vida.

Durante su trayecto, los albergues y las casas del migrante representan una parada en el camino donde se sienten seguras, atendidas y retoman fuerza para continuar su viaje o para considerar a México como su lugar de destino; podría decirse que son un Oasis en el camino, “Los albergues son espacios de salvaguarda y protección para viajeros fatigados, enfermos, vejados o agredidos”.² Pero esta protección no es solo momentánea, ya que sus fi-

² CNDH, *Migrantes, voces, rostros y sueños compartidos*. México, CNDH, 2016, p. 88.

nes son asistenciales, no solo de necesidades básicas, sino también de información de sus derechos, pretendiendo prevenir la violación de derechos humanos y la comisión de graves delitos, "En los albergues, hombres y mujeres religiosos o laicos, asumen la causa de la migración y sensibilizan a sus comunidades sobre la importancia de dignificar la vida de los migrantes y no criminalizar ni estigmatizar",³ por estas razones, los albergues y las casas del migrante son como lugares de acogida, de amistad, son los Oasis en el desierto.

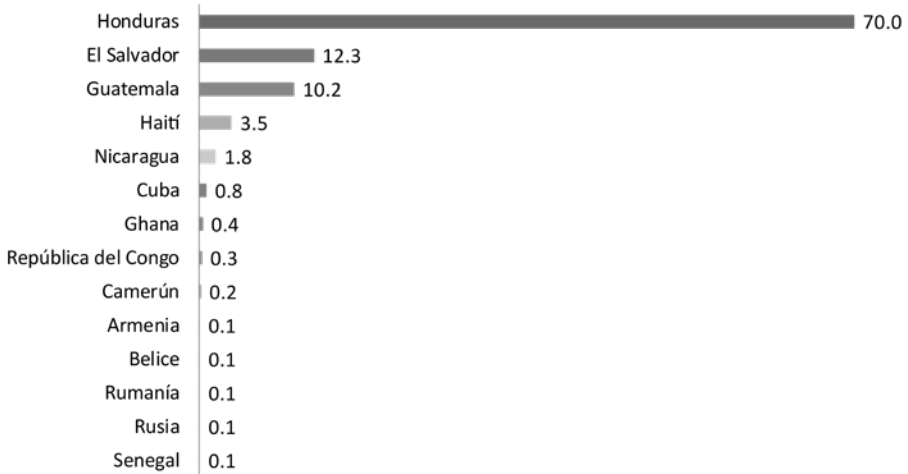
Para entender el contexto y antecedentes de la migración, y la función esencial de los albergues y de las casas del migrante, se realizaron entrevistas a personal de albergues y casas del migrante, así como a las personas migrantes ahí alojados para conocer los siguientes rubros: I. Nacionalidad; II. Las causas; III. El origen y el destino esperado; IV. Redes familiares y personales en México y Estados Unidos; V. Las remesas; VI. Antecedentes migratorios en México y en Estados Unidos; VII. Léxicas Migrante, México y Estados Unidos, y VIII. Notas conclusivas.

I. Nacionalidad

Siete de cada diez personas migrantes entrevistadas indicaron ser de nacionalidad hondureña, uno de cada diez salvadoreña, al igual que guatemalteca. En conjunto, la población centroamericana entrevistada en la Encuesta Nacional de Personas Migrantes en Tránsito por México involucra al 94.4% del total. El restante 5.6% señaló pertenecer a diversas nacionalidades: haitiana, cubana, rusa, congoleña, entre otras.

³ *Ibid.*, p. 94.

Gráfica 1
1. ¿Cuál es su nacionalidad?
(porcentajes)



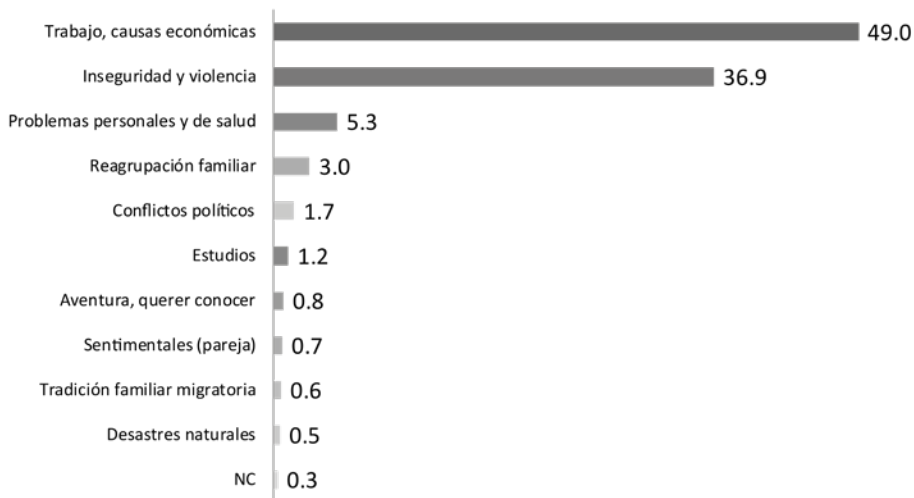
Fuente: ENPMTM.

II. Causas

La Encuesta Nacional recogió las diversas causas por las cuales las personas migrantes deciden salir de su país. En consonancia con estudios previos, la búsqueda de trabajo o razones económicas, así como la inseguridad y la violencia son las principales causas por las cuales las personas entrevistadas decidieron emigrar.

Gráfica 2

5. ¿Cuál es la principal causa o causas por las que decidió salir de su país?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

En el caso de las personas migrantes centroamericanas entrevistadas, las causas trabajo y económicas, así como las razones de violencia e inseguridad dan cuenta de las profundas condiciones de pobreza, desigualdad y desintegración del tejido social, especialmente en el denominado Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras). Para las mujeres, las principales causas por las cuales decidieron salir de su país son la inseguridad y la violencia 46.6%, y las razones económicas pasan a segundo plano 32%. En contraste, los hombres migrantes señalaron en primer lugar las causas económicas y de trabajo 51% y en segunda instancia la violencia e inseguridad 35.7 por ciento.

En los registros realizados por el equipo de campo se detalló sobre las dificultades económicas, inseguridad y violencia que viven en sus países y que son un impulso importante para salir.

A continuación, se transcriben algunos testimonios de las personas en contexto de migración donde detallan por qué migran.

Buscar un futuro mejor.

(Registro de campo, salvadoreña, 31 años)

En Honduras (su país de origen) su familia no cuenta con un lugar donde vivir, así como el deseo y la necesidad de ayudar a sus padres.

(Registro de campo, hondureño, 18 años)

Salió de su país por un problema de salud. Fue atacado en su país y necesita una operación, aún lo andan siguiendo en México, no tiene dinero para la operación, necesita \$8,000.

(Registro de campo, hondureño, 20 años)

Tuvo problemas de salud que ya no podía atenderse en su país.

(Registro de campo, hondureño, 35 años)

Me voy de mi país porque no hay trabajo, o se gana muy poco.

(Registro de campo, guatemalteco, 35 años)

En Guatemala estábamos sufriendo, ganaba 30 quetzales al día, —alrededor de 60 pesos— ahora se gana de 80 a 100 quetzales desde el cambio de gobierno, pero ya no alcanzaba ni para comer”. “Uno sale de su país porque hay extorsión por todas partes, de las autoridades, de las pandillas, uno sale a trabajar, pero no sabe si va a regresar, si el jefe de los camiones no paga la cuota a las pandillas a uno lo pueden matar.

(Registro de campo, guatemalteco, 23 años)

Salí por la guerra en mi país, el impuesto que los grupos delincuenciales cobran y las pandillas.

(Registro de campo, hondureño, 57 años)

Salí de mi país a causa del asesinato de mi marido y mi hija de seis años por las pandillas maras. Viajo con mi hijo de cuatro años, sin tener un destino claro.

(Registro de campo, hondureña, 28 años)

Pandilleros de la Mara Salvatrucha asesinaron a mi hermano y por lo tanto la siguiente víctima sería yo.

(Registro de campo, guatemalteco, 35 años)

La 13 y la 18 (mareros) les piden cuota para trabajar y prácticamente les quitan todo, por lo que no hay manera de vivir en su país con tantas extorsiones y violencia. Lleva siete días en la casa.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

Ella tiene una amenaza de muerte por parte de la pandilla la Mara Salvatrucha, debido a que auxilió a una niña de 14 años a la cual le disparó un pandillero, esta acción de salvarle la vida le costó dejar su hogar huyendo con tres niños y con la niña a la cual le salvó la vida.

(Registro de campo, nicaragüense, 37 años)

Salió de su país por amenazas de pandillas.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

Salió de su país por amenaza por no querer pertenecer a las pandillas.

(Registro de campo, hondureño, 18 años)

Salió de su país por amenazas de pandilleros.

(Registro de campo, hondureño, 17 años)

Salió del Salvador por no poder pagar la renta por su trabajo a las pandillas. Inicialmente se dedicaba a ser agricultor, pero a causa de las malas cosechas casi se quedaron sin ganancias. "quedamos sin maíz ni nada para pagar las deudas", dijo. "Hay municipios en extrema pobreza y con los inviernos sin lluvias ha habido mucha pérdida, eso ha empeorado la situación económica, es-

tán en extrema pobreza, pero incluso a nosotros los pandilleros nos cobran renta". Los pandilleros le dejaron un recado en su casa en el que le avisaban que ahora le iban a cobrar 40 dólares más que la cuota inicial, aunque se había quedado sin empleo. Primero tuvo que mudarse con su familia, tratando de huir, pero no pudieron. "En mi país no se puede vivir, está en guerra".

(Registro de campo, salvadoreño, 59 años)

Salió de su país (Guatemala) para tener casa donde vivir.

(Registro de campo, guatemalteco, 25 años)

Salió de su país porque los pandilleros lo amenazaron que trabajara para ellos o de lo contrario lo matarían.

(Registro de campo, hondureño, 45 años)

Muchas personas tienen armas y "los maras" los querían reclutar y que al negarse empiezan a perseguirlos.

(Registro de campo, guatemalteco, 26 años)

Salió de su país, El Salvador, por amenazas de los pandilleros, ya que la participante tenía un negocio familiar y empezaron a extorsionarlos y dado que tiene un hijo de 5 años no quiso arriesgarlo.

(Registro de campo, salvadoreña, 21 años)

Debido a que a él y a su primo los intentaron reclutar la pandilla local perteneciente a la Mara Salvatrucha.

(Registro de campo, hondureño, 21 años)

El Gobierno de su país está implementando una política de represión para controlar a las pandillas las cuales consisten en formar grupos de exterminio los cuales están integrados por veteranos que participaron en la guerra civil, dice que salió de su país porque lo obligaban a pertenecer ese grupo paramilitar.

(Registro de campo, salvadoreño, 21 años)

Fue testigo de un asesinato por lo cual los miembros de la pandilla la Mara Salvatrucha lo amenazaron de muerte.

(Registro de campo, salvadoreño, 23 años)

Tuvo que salir de su país porque “Las maras están tremendas”.

(Registro de campo, hondureño, 20 años)

Los mareros casi lo matan.

(Registro de campo, hondureño, 21 años)

Salió de su país porque fue amenazado de muerte por las pandillas, que él era locutor y presentador de televisión, pero decidió huir cuando amenazaron a su mujer.

(Registro de campo, salvadoreño, 26 años)

Fue amenazada; la sacaron de su casa, y le dijeron que iban a matarla a ella y a sus hijos. Posteriormente cuando huyó hacia Tapachula menciona que fue amenazada por la misma pandilla, en un parque público de la misma ciudad.

(Registro de campo, hondureña, 34 años)

Tuvo que huir de su país porque fue secuestrado.

(Registro de campo, guatemalteco, 36 años)

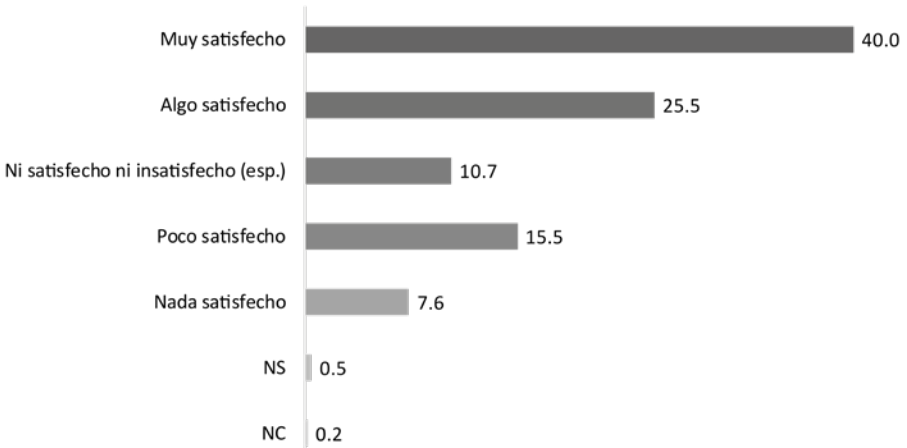
Un exmilitar tuvo que huir de su país porque las maras le pedían armas de fuego, o si no amenazaban con matar a su hija, además le pedían 20 dólares diarios. Posteriormente le pidieron su casa, y amenazaron con matarlo si se negaba. Decidió huir cuando mataron a un primo para darle un “recado”.

(Registro de campo, salvadoreño, 26 años)

Posteriormente, se buscó recoger el nivel de satisfacción con su vida (véase Gráfica 3). Los resultados muestran que tres cuartas partes de las personas migrantes en tránsito entrevistadas indicaron estar muy o algo satisfechos con su vida. Casi una cuarta parte señaló estar poco o nada satisfecha, y solo una de cada diez indicó no estar ni satisfecho, ni insatisfecho con su

vida. Se observa que, a mayor escolaridad de las personas migrantes, más insatisfacción con su vida señalaron tener.

Gráfica 3
7. ¿En términos generales, usted diría que está con su vida...?
(porcentajes)

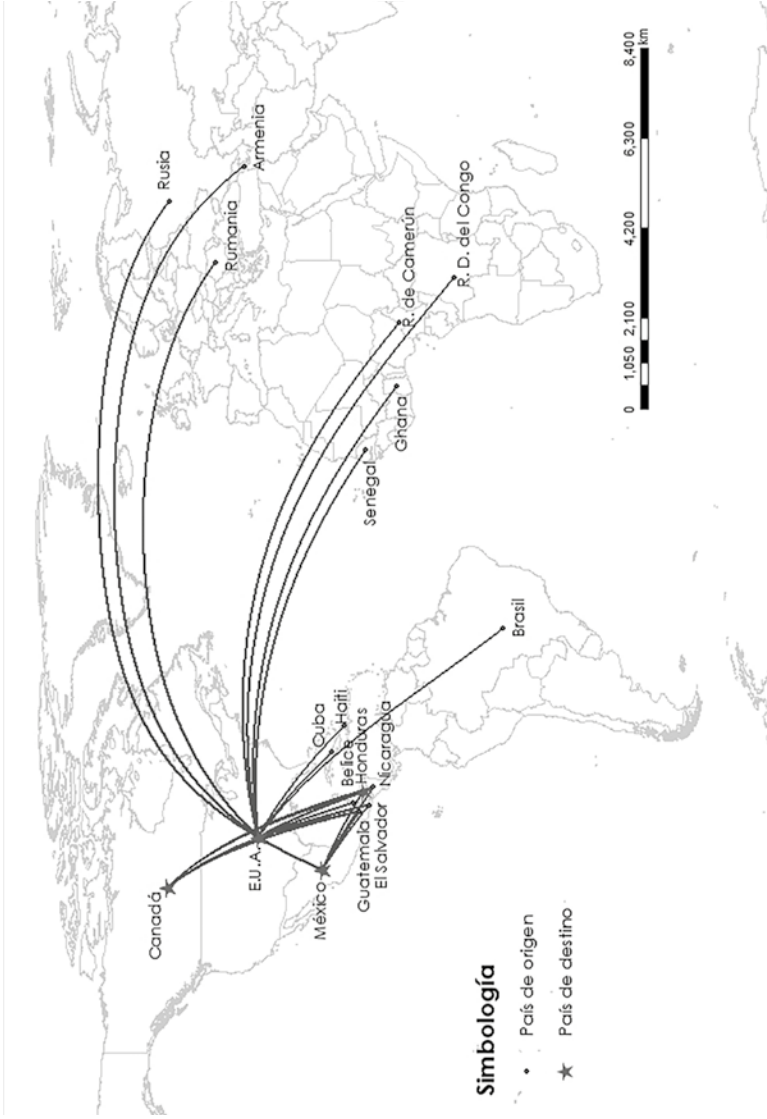


Fuente: ENPMTM.

III. Origen y destino esperado

Casi la totalidad de las personas entrevistadas en los albergues y casas del migrante inició su recorrido desde su lugar de origen (95% desde Centroamérica), el resto comenzó desde África, Europa del Este y casi la gran totalidad de haitianos desde Brasil, quienes residían ahí desde 2010 (posterior al terremoto ocurrido entonces). Del total de personas entrevistadas, el 78.2% indicó que su destino planeado era Estados Unidos, México lo era para el 19.4% y Canadá únicamente para el 0.8%. Al momento de la entrevista, el 0.2% de las personas migrantes iba en camino de regreso a su país de origen en Centroamérica. Solo el 1.2% dijo no tener claro el país de destino.

Mapa 3
2. ¿En qué ciudad y país inició este viaje?
3. ¿Cuál es su destino planeado?



Fuente: ENPMTM.

A partir de los resultados, es importante subrayar que México ya no solo es un país de tránsito, ahora también es considerado un lugar de destino. Las personas migrantes de origen centroamericano encuentran en México, aún con sus riesgos y carencias, mejores condiciones laborales y de seguridad que las de sus países de origen.

Las entrevistas realizadas al personal que asiste a personas migrantes en albergues y casas del migrante, arrojaron información detallada sobre: 1) Las razones por las que las personas en contexto de movilidad eligen determinado país de destino; 2) Posibilidades con las que cuentan para llegar, y 3) Alternativas al no poder lograr el objetivo de llegar al destino planeado, mismas que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2
Personas migrantes que logran llegar a su país de destino

	Destino Estados Unidos	Destino México
¿Quiénes tienen más posibilidades?	Aquéllos que logran pagar la cantidad de dinero que exigen los guías (el costo varía según el tipo de país de origen). Personas migrantes que han cruzado más de una vez y logran formar redes familiares o personales. Personas con experiencia previa en su tránsito por México y en el cruce de la frontera con Estados Unidos.	Personas migrantes que consiguen empleo y logran establecerse en el país. Personas migrantes que solicitan y es otorgada la visa humanitaria o refugio.
Posibilidades de conseguirlo	Entre el 10% y 25% de las personas migrantes que transitan por México logran cruzar la frontera a Estados Unidos, de acuerdo a estimaciones del personal que asiste en albergues y casas del migrante. Sin embargo, esto no incluye la certeza de poder establecerse definitivamente, pues en cualquier momento pueden ser deportados.	El porcentaje estimado de los que se quedan en México es mucho más alto. Entre el 30% y el 50% de personas migrantes logran establecerse en el país, de acuerdo a la información dada por el personal que asiste en albergue y casas del migrante.

	Destino Estados Unidos	Destino México
Razones para elegir el país destino	Oportunidades laborales y mejorar sus condiciones económicas. Buscan refugio ante la inseguridad, violencia y condiciones desiguales de vida de sus propios países. Reunificación familiar.	Solicitud de refugio o visa humanitaria. Falta de recursos económicos para continuar el viaje. Oportunidades laborales que encuentran en el camino. Personas migrantes que ya han sido deportadas y ya no pueden entrar a Estados Unidos. Forman su familia con mexicanos(as).
Alternativas	Intentarlo otra vez. Volver al país de destino. Quedarse en México.	Realizar trámites migratorios. Volver al país de destino.

Fuente: ENPMTM.

Al mismo tiempo, los testimonios del personal de albergues indican que las personas en contexto de movilidad con mayores posibilidades de cruzar la frontera son aquéllas con experiencia previa debido a la acumulación de conocimiento sobre las características y riesgos latentes del trayecto. También se identificó que influyen las redes de apoyo que tienen, ya sea familiares que les ayudan desde su país de origen, amigos en México que les auxilian, o familiares y amigos residiendo en Estados Unidos. Otro factor importante que influye en sus posibilidades para poder cruzar es el que cuentan con el dinero suficiente para pagar el guía o pollero.

Hace tres años, [...] estábamos calculando que podrían llegar un 40% o tal vez más; en tiempos mejores estaban llegando a 60 o 65%. Hoy, dudo mucho que llegue más del nueve, 10%, se ha restringido muchísimo pero sí están llegando.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Uno de cada tres, o tal vez uno de cada cuatro lo logra [...] y que además se pueda establecer por un tiempo allá, porque algunos tal vez sí logran cruzar

la frontera México-Estados Unidos, pero en un lapso de 15 días o un mes están siendo detenidos por migración.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

[...] hay gente que regresa y regresa y ya a la cuarta vez que lo deportan, dice: no, pues ya me regreso a mi casa porque es inversión. Cuando cruzan es inversión de su gente que está allá, les pagan a los polleros o a los que cruzan, polleros les dicen, y no es cualquier cosa, son dólares y es una cantidad muy importante. [...] ahorita subió por el problema que hay, 3 mil 500 dólares, ya depende si son latinos, pero si son asiáticos es mayor la cantidad.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

[...] en los últimos años es mínimo, aquellos que pagan más fuertes cantidades, yo he sabido de gente que inclusive estuvo albergada aquí [...] han pagado hasta 9 mil, 10 mil dólares. A lo mejor son gente que está conectada, ¿por qué no decirlo? Con la misma autoridad norteamericana y logran pasar de alguna forma bien, con un alto costo.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Los que pasan por segunda o tercera vez a veces tienen fuertes apoyos en la otra parte, apoyos que provienen sobre todo del elemento de conocimiento personal, de amistad, apoyo con algún carro y si han conseguido pasar el primer trayecto detrás de la línea entonces tienen más garantías.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Aunque las razones por las cuales deciden quedarse en México son diversas, sobresalen aquellas que refieren el endurecimiento de los operativos migratorios en Estados Unidos, así como las mejores condiciones de vida y seguridad en comparación con sus lugares de origen. Así se refleja en los siguientes testimonios de personas que asisten a las personas migrantes en albergues o casas de migrantes.

[...] yo considero que el número de personas que se quedan [en México] son las personas solicitantes de refugio o las que por alguna razón vienen huyendo de su país y otros.

(Entrevista PAPM, Centro Noreste)

Los que vienen por primera vez muy probablemente no van a desistir nunca al sueño de llegar a Estados Unidos, pero los que tal vez ya lo han intentado tres, cuatro veces y han fallado en su intento, muy probablemente van a considerar a México como una segunda opción o como un plan b [...] hay muchas familias ya formadas por personas nacidas aquí y personas que vienen de Centroamérica, como pueden ser hondureños, salvadoreños o guatemaltecos.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

15 o un 20% [...] no lo hacen porque les guste, sino más bien lo hacen porque necesitan recursos para continuar el camino, sienten que están mucho más cercanos. Otra de las cosas por las cuales ya no se van es porque van haciendo familia aquí y ya se van casando con mujeres mexicanas están quedándose hasta establecerse aquí.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

15% [...] la tirada no es quedarse aquí. Algunos sí lo plantean, pero como que ya han hecho el intento en Estados Unidos, ya han sido deportados de Estados Unidos ya no pueden, ya no pueden vivir en Estados Unidos, entonces ya no les queda otra opción más que México.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

[...] ya se quedan, porque dicen que muchas veces en su tierra no hay trabajo, muy mal pagado, sobre todo, que es una miseria y más en el campo.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Por lo menos el 50% que llega a México [...], aunque no se quede, trata de quedarse y busca la forma de quedarse, [...] de alguna forma también por el hambre, por la extrema pobreza, por el sufrimiento, desgraciadamente algu-

nos se unen a alguna banda criminal y los tenemos en la cárcel también. Hay un alto porcentaje de migrantes en la cárcel.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Las personas migrantes centroamericanas que han salido de su país por motivos de inseguridad o violencia prefieren venir a México en lugar de correr riesgos al intentar cruzar la frontera con Estados Unidos y que los regresen hasta sus países. Esta es la percepción de las personas que asisten a personas migrantes, que explican lo siguiente:

Muchas personas no vienen dispuestas ni a cruzar ni a regresar, entonces deciden quedarse aquí por el asilo que México les da, ya que la mayoría viene huyendo de su país por miedo a que los maten. Y arriesgarse a cruzar a Estados Unidos y a que los deporten, vuelven a su país, entonces volverían y llegarían al lugar de donde vienen huyendo. Prefieren [...] quedarse en un lugar donde no se arriesguen y sientan el apoyo del Gobierno o de las personas, de quien sea.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

De las personas refugiadas sí entre el 70 y 80% sí se queda.

(Entrevista PAPM, Sur- Golfo)

El fenómeno es nuevo, apenas podríamos decir que desde el 2014 para acá, dada la imposibilidad de estar viajando como antes, México puso más restricciones, entonces muchos de ellos se están quedando de verdad y México está empezando a ser ya un país de destino.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Entre las razones por las cuales las personas migrantes deciden quedarse destacan; los riesgos del trayecto para llegar a Estados Unidos, condiciones de violencia que han vivido y opciones de trabajo que encuentran en el país.

Su destino planeado es México, no sabe cuál ciudad, cuál estado, ni por cuánto tiempo será donde encuentre trabajo.

(Registro de campo, hondureña, 21 años)

La persona migrante manifiesta que no le interesa ir a Estados Unidos, que su única prioridad es llegar a Monterrey donde ya tiene trabajo y renta un pequeño departamento, me comenta que tuvo que dejar su trabajo para ir a ver a sus padres a Honduras, ya de regreso notó que los operativos migratorios se han intensificado por lo que lo han orillado a tomar nuevas rutas más arriesgadas porque no hay mucha vigilancia.

(Registro de campo, guatemalteco, 24 años)

También me comparte que su destino no es Estados Unidos, si no Villahermosa, ya que su hermano está allí desde hace tiempo y que el solo lo quiere ir a ver.

(Registro de campo, hondureña, 27 años)

El señor entrevistado está regularizando su estancia en México, salió por amenazas de su país, no busca llegar a Estados Unidos. Estuvo allá hace unos años y pidió deportación voluntaria y posteriormente entraba a México a trabajar en Chiapas en la agricultura.

(Registro de campo, hondureño, 61 años)

Lleva cuatro días en la casa. Quiere solicitar una visa humanitaria porque mataron a su mamá frente a ella y tiene mucho miedo de que si regresa a su país la maten.

(Registro de campo, hondureña, 25 años)

Dice salir de su país por huir de los maras que lo perseguían en su colonia, ahora está buscando refugio en México, no tiene planes de ir a Estados Unidos.

(Registro de campo, hondureño, 22 años)

Mencionó que lleva dos años en México porque va trabajando por los lugares donde pasa para ganar dinero y pagar los gastos de su viaje, por lo tanto, no sabe cuánto tiempo estará en el país.

(Registro de campo, hondureña, 26 años)

En su último viaje a México solicitó refugio, pero le pedían estar 90 días preso en una estación migratoria y decidió regresar a su país. Ahora piensa vivir en San Luis Potosí, rentar un cuarto y hacer el trámite de nuevo.

(Registro de campo, hondureño, 21 años)

Su ruta cambió ya que solicitó se le aceptara como refugiado, trámite que completó satisfactoriamente, por lo cual se le dieron papeles para residir en los estados del sur del país, ahora viaja rumbo al norte con la intención de conocer. Maneja dos diarios, uno donde registra su viaje y otro donde escribe poesía.

(Registro de campo, hondureña, 26 años)

Comentó que quiere regularizar su situación legal en México y que bajo ningún motivo quiere irse para Estados Unidos, que ella está conforme con quedarse en el país y jamás regresar a su natal Honduras.

(Registro de campo, hondureña, 50 años)

Mujer hondureña con permiso de residencia temporal en México. Vive y trabaja en Monterrey. Se encuentra en la casa junto con sus hijos que vinieron a México porque su hija está embarazada y a punto de dar a luz.

(Registro de campo, hondureña, 38 años)

Estancia de tres meses y medio en México. Salió de Honduras con cinco amigos, pero en Tenosique no pudo agarrar el tren junto con ellos, así que se quedó en La 72. Solicitud de refugio en trámite. Dice que quiere quedarse en México, en el D. F. o alguna ciudad del centro.

(Registro de campo, hondureño, 22 años)

Mujer hondureña de 40 años que migró junto con su familia: hijas, nietos y hermana, 10 personas en total entre niños, niñas y mujeres. Esta familia se encuentra realizando el trámite de solicitud de refugio para quedarse en México.

(Registro de campo, hondureña, 26 años)

Dice que su plan inicial era llegar a Estados Unidos, sin embargo, ahora está buscando regularizar sus papeles para quedarse a trabajar en México.

(Registro de campo, hondureña, 36 años)

Estos testimonios suman las opiniones del personal que asiste a personas migrantes, en los albergues y las casas del migrante, que consideran que depende de condiciones muy específicas: contar con el dinero suficiente para pagar un guía, con redes familiares o personales, así como, acumulación de conocimiento de experiencias previas. Por otro lado, la información recolectada confirma que México se ha convertido para muchas personas migrantes en un país de destino, esto debido a los riesgos que implica llegar a la frontera norte, otros muchos porque están solicitando refugio o visa humanitaria debido a las situaciones de violencia a las que se han enfrentado, y algunos más por las opciones de trabajo que en el país encuentran.

IV. Redes familiares y personales en México y Estados Unidos

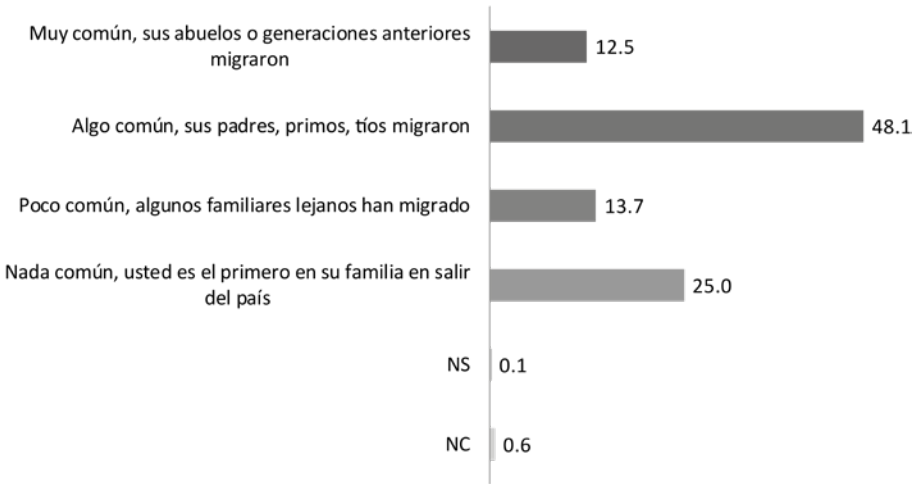
Los antecedentes y las redes son una pieza clave para entender la dinámica migratoria. En primer lugar, porque permite hacer un mapeo de las redes de apoyo, asistencia e información que poseen las personas en contexto de movilidad. En segundo lugar, porque posibilita conocer el grado de entendimiento que han acumulado al intentar cruzar la frontera con Estados Unidos, la solidez de las relaciones que establecen y la lectura y la relación que tienen con distintos agentes involucrados.

Con la finalidad de rastrear la existencia de tradición migratoria y si ésta se había fortalecido o debilitado, se preguntó si personas de su familia a lo lar-

go de distintas generaciones habían emigrado. Como se puede observar, el 60.6% de las personas migrantes entrevistadas indicaron contar con una arraigada tradición migratoria, pues es muy común o algo común que personas de su familia a lo largo de distintas generaciones busquen emigrar a otro país. Por su parte, para el 13.7% esta tradición es poco común. Del total, una cuarta parte indicó ser las primeras personas en su familia en salir de su país.

Gráfica 4

38. En general, ¿es común que personas de su familia a lo largo de distintas generaciones busquen migrar a otro país?
(porcentajes)

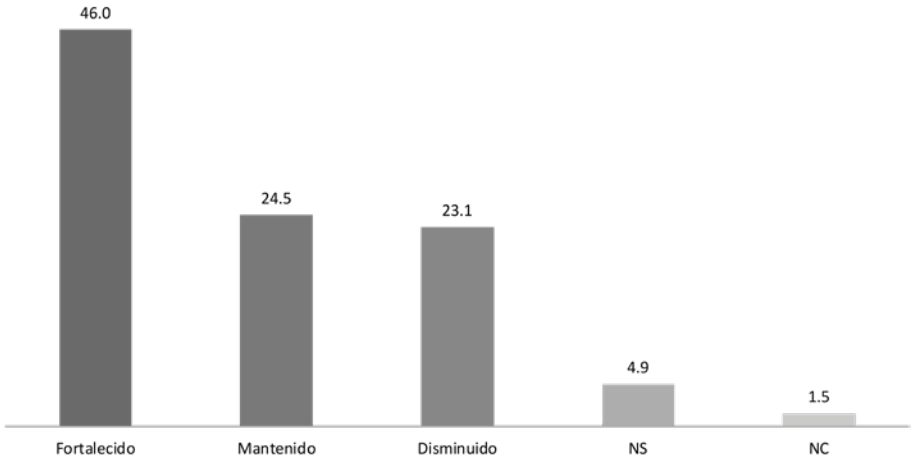


Fuente: ENPMTM.

Posteriormente, se preguntó a quienes dijeron contar con familiares que han migrado, si consideraban que la tradición migratoria familiar se había fortalecido, mantenido o disminuido. Las respuestas muestran que casi la mitad, 46% señalaron que en los últimos años esta tradición migratoria se ha fortalecido. Para una cuarta parte se ha mantenido y para otra cuarta parte de estos ha disminuido.

Gráfica 5

38.1 ¿Y usted considera que en los últimos años esta tradición migratoria se ha fortalecido, se ha mantenido o ha disminuido?
(porcentajes)

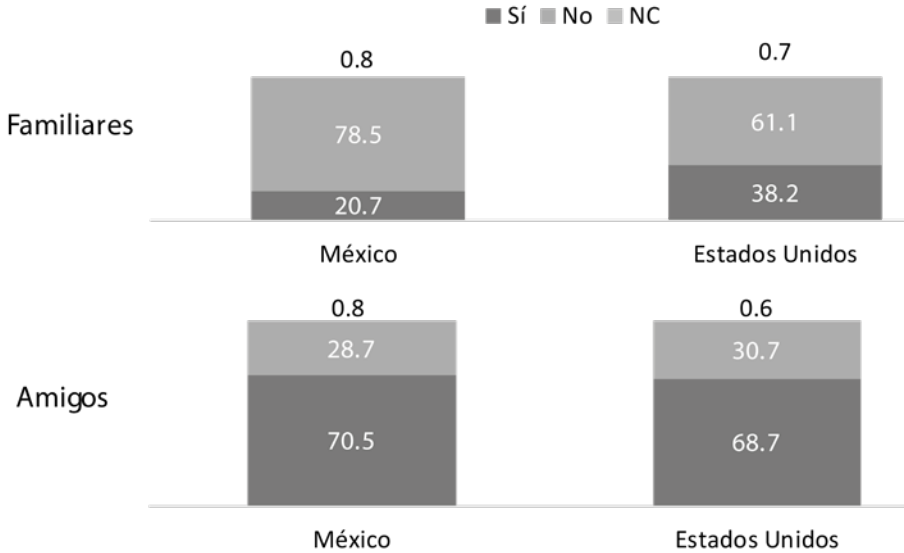


Fuente: ENPMTM.

El incremento de los operativos de contención de la migración irregular ha impactado poco en la tradición migratoria, y parecen tener más peso las causas económico-laborales y de inseguridad-violencia, que los hace continuar migrando, siendo de especial importancia para tal fin las redes familiares y de amigos con las que se cuenta en el exterior.

Para rastrear sus redes se preguntó si contaban con familiares y amigos en México o Estados Unidos. Cuatro de cada diez personas migrantes indicaron que tienen familiares en Estados Unidos. En una proporción menor, pero significativa, dos de cada diez señalaron que tienen familiares en México. Por su parte, llama la atención que siete de cada diez cuentan con amigos tanto en México como en Estados Unidos. Esto se debe a que las personas migrantes van construyendo sus propias relaciones y apoyos en el trayecto, incluso las posibilidades aumentan si ya han intentado cruzar la frontera con Estados Unidos más de una vez.

Gráfica 6
39. ¿Cuenta usted con familiares o amigos que migraron de su país y actualmente viven en...?
(porcentajes)

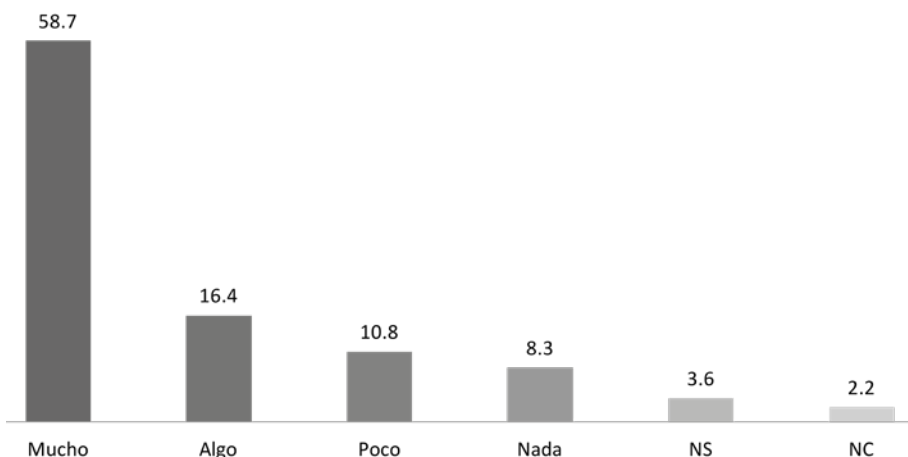


Fuente: ENPMTM.

Para conocer la fortaleza de las redes en el exterior se preguntó si bajo el supuesto de vivir en la misma ciudad que las personas que conoce que viven fuera de su país, ¿qué tanto considera que le ayudarían, por ejemplo, para conseguir trabajo, o ante un problema de salud? Tres cuartas partes de las personas migrantes que tienen familiares o amigos en México o Estados Unidos, indicaron que, en caso de vivir en la misma ciudad, sus redes les ayudarían mucho o algo para conseguir trabajo o ante un problema de salud. Únicamente dos de cada diez personas dijeron que los ayudarían poco o nada (véase Gráfica 7). Los resultados muestran la importancia de las redes en el exterior para la atracción de nuevas generaciones.

Gráfica 7

40. Si usted llegara a vivir en la misma ciudad que las personas que conoce que viven fuera de su país, ¿qué tanto considera que le ayudarían, por ejemplo, para conseguir trabajo, o ante un problema de salud?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM

Las observaciones de campo registraron comentarios que dieron cuenta que las redes familiares de las personas en tránsito se encuentran tanto en Estados Unidos como en México, y que se trata de familiares como padres y tíos, así como reagrupación con hijos e hijas. También se hizo evidente que la reagrupación familiar es motivo y a la vez apoyo para lograr el objetivo, como se advierte de los siguientes testimonios:

Piensa regresar a Honduras por lo difícil que es cruzar a Estados Unidos. No tiene ayuda de familiares o amigos.

(Registro de campo, hondureño, 19 años)

Lleva varios meses en el país, es de condición vulnerable ya que no cuenta con amigos ni familiares que lo apoyen, razón por la que dejó su país. En México se dedica a la mendicidad, o a bolear zapatos, por lo que ha sufrido abusos tanto de criminales (insinuó que fue abusado sexualmente en la frontera),

policías, sociedad civil. Las autoridades migratorias se negaron a repatriarlo cuando se entregó voluntariamente.

(Registro de campo, guatemalteco, 34 años)

Quiere regresar a Estados Unidos a reunirse con su familia.

(Registro de campo, hondureño, 51 años)

Menciona también que cuenta con un hijo de 20 años que vive en Houston, Texas, Estados Unidos y que el plan es alcanzarlo allá en Estados Unidos pero que ha sido deportado. Por lo cual tiene una multa de dos mil dólares, la cual planea solventar trabajando en México durante 2 años, tiempo en el que tiene denegado el acceso a Estados Unidos.

(Registro de campo, hondureño, 44 años)

Menciona, un joven de 15 años, que su madre ya está muerta por lo que se dirige a Estados Unidos para buscar a su familia (padre y hermanos) y reunirse con ellos.

(Registro de campo, hondureño, 15 años)

Mencionó que vivió en México cuatro años, su esposa e hijos viven en Tijuana. Tuvo que parar su viaje porque un garrotero lo aventó del tren cayendo a las vías, lo que provocó que se le inflamara el músculo de la pierna derecha. Se está recuperando en la casa y por indicaciones médicas tiene que estar en absoluto reposo hasta que sane.

(Registro de campo, hondureño, 44 años)

Vivía con su esposa e hijos en México, pero falleció su mamá y tuvo que regresar a Guatemala con su esposa. Su mamá es mexicana pero no ha tramitado la nacionalidad. Perdió sus lentes en el camino por el tren.

(Registro de campo, hondureño, 45 años)

Su esposa es mexicana y quiere regularizar su estancia en México con la intención de prestar un servicio. Su esposa es de Orizaba, de una comunidad llamada Jalapilla.

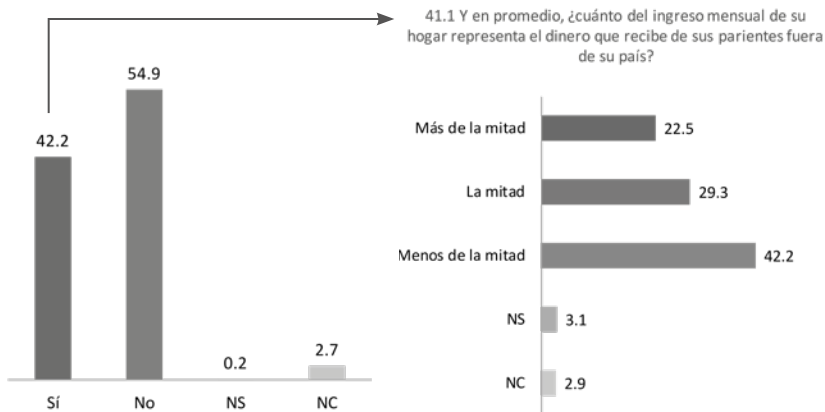
(Registro de campo, salvadoreño, 32 años)

La reunificación familiar es un punto importante para entender la migración en tránsito, no importa arriesgar la vida en ello cuando es lo único que se tiene, encontrar a los familiares que ya están en Estados Unidos. A través de esa esperanza, lo intentan una, dos, tres ocasiones o más.

V. Remesas

Un asunto intrínsecamente ligado a las redes son las remesas, las cuales impactan a las sociedades receptoras. Por ello se preguntó si reciben dinero de sus familiares que se encuentran en el extranjero y cuál es el porcentaje que estas remesas representan en sus ingresos familiares. Así, el 42.2% señalaron que sí reciben ingresos de sus familiares que viven en el extranjero, y para el 29.3% lo que reciben equivale a la mitad de los ingresos mensuales de la familia. Estos resultados nos indican que las remesas son un aporte económico que permite a las familias mejorar sus condiciones de vida, y por ello, son tan valoradas.

Gráfica 8
41. ¿Usted o su familia reciben dinero de familiares que trabajan fuera de su país?
(porcentajes)



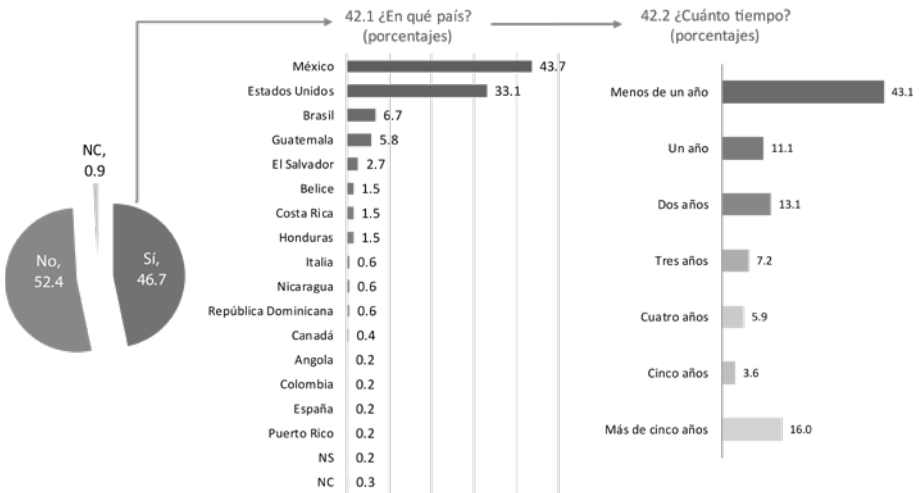
Fuente: ENPMTM.

VI. Antecedentes migratorios en México y Estados Unidos

Un elemento clave para caracterizar el perfil de las personas en contexto de movilidad, son los antecedentes migratorios en México y Estados Unidos.

En un primer momento, se preguntó si las personas migrantes habían vivido más de tres meses en otro país. Un 52.4% de los entrevistados dijo no haber vivido más de tres meses en otro país, por su parte, poco menos de la mitad, 46.7%, indicó haberlo hecho. De estos últimos, 43.7% dijo haber vivido en México, y una tercera parte en Estados Unidos; estos datos dan cuenta de la cada vez mayor relevancia de México como destino, temporal o permanente de migración.

Gráfica 9
42. ¿Ha vivido más de tres meses en otro país?
(si ha vivido más de un país anotar el último)
(porcentajes)

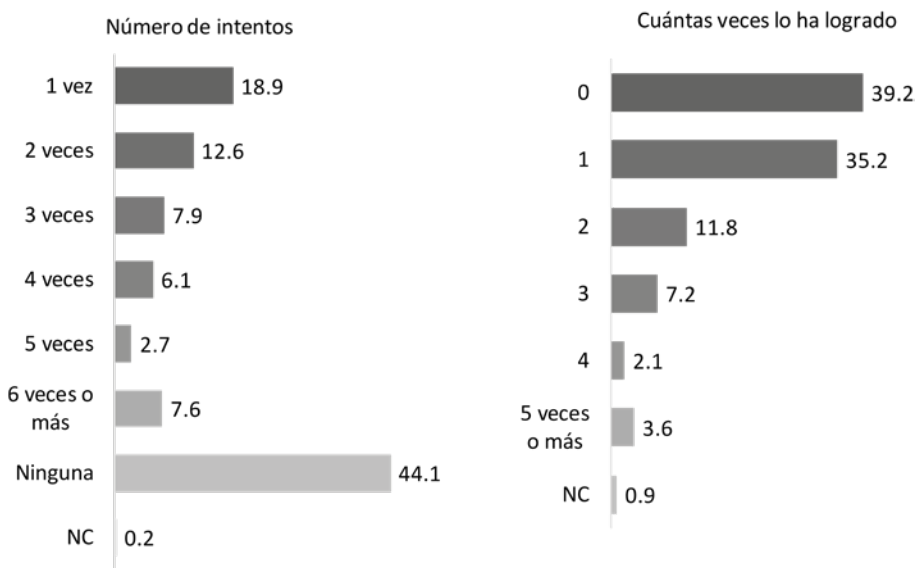


Fuente: ENPMTM.

El hecho de que casi la mitad de las personas migrantes hayan respondido haber residido en México o Estados Unidos, supone que un número considerable de personas en contexto de movilidad cuentan con experiencia para afrontar las diferentes situaciones a lo largo del trayecto. Sin embargo, los resultados demuestran que esto no necesariamente mejora sus posibilidades, en términos reales, de llegada y permanencia. La Encuesta Nacional reveló que, de cien intentos por cruzar la frontera con Estados Unidos, solo treinta y seis han tenido éxito. Seis de cada diez personas migrantes con experiencia migratoria previa han logrado llegar al menos una vez a los Estados Unidos. El 44.1% de las personas migrantes entrevistadas indicó que nunca antes había entrado a México con la intención de llegar a Estados Unidos.

Gráfica 10

43. En toda su vida, pero sin contar esta ocasión, ¿cuántas veces ha entrado a México con la intención de llegar hasta Estados Unidos? (porcentajes)

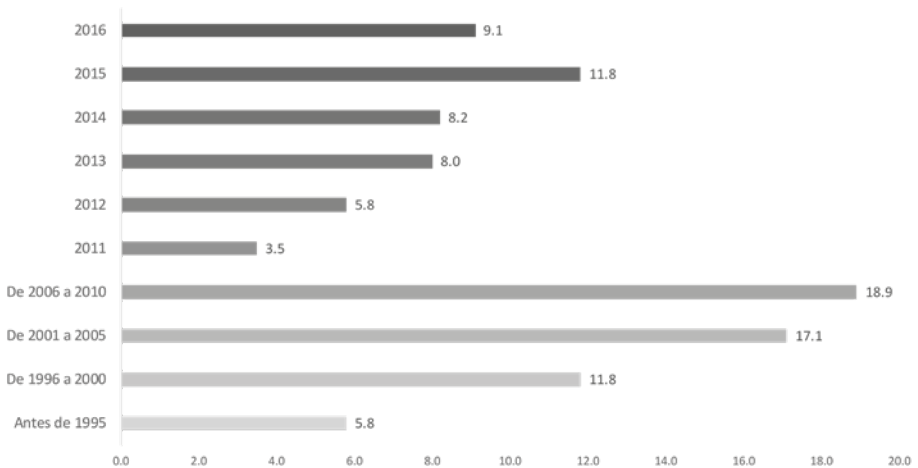


Fuente: ENPMTM.

Las encuestas muestran que muchas personas migrantes, sin importar el número de deportaciones, no dejan de intentarlo, pues como se observa en la gráfica anterior, al menos una cuarta parte ha intentado tres veces o más llegar a los Estados Unidos a través de México.

A las personas migrantes que indicaron haber intentado previamente cruzar el país, se les preguntó el año de su primer intento. El 17.6% de las personas migrantes entrevistadas indicó tener su primera experiencia en el año 2000 o antes. Por su parte, 36% señaló contar con experiencia entre 2001 y 2010. El 46.4% de las personas entrevistadas ha intentado por primera vez cruzar desde México hacia Estados Unidos entre 2011 y 2016 (véase Gráfica 11).

Gráfica 11
43.1 Aproximadamente, ¿en qué año fue la primera vez que intentó cruzar desde México hacia Estados Unidos?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

A partir de las respuestas sobre el número de intentos para llegar a EU, el número de ocasiones logradas y el primer año en el que lo intentaron, se calculó la probabilidad de conseguir el cruce a los Estados Unidos. Esto

se muestra más claramente con la figura 1, las posibilidades de lograrlo de 2014 a 2016 fueron del 22% y se ha reducido a la mitad en comparación con las personas que tuvieron experiencia desde 2005 y antes que era de 41% lo que hace evidente que las políticas de migración de México y los Estados Unidos se han endurecido.

Figura 1
Probabilidades de llegar a los Estados Unidos
considerando el año del primer intento*

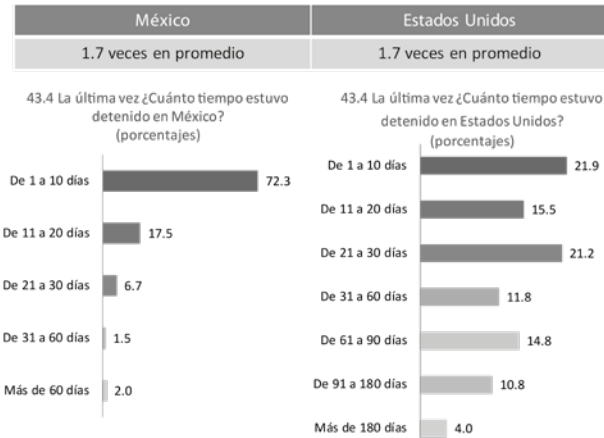
2005 y antes	2006-2012	2013-2016	2014-2016
41%	32.5%	25%	22%

Fuente: ENPMTM.

* Probabilidad del suceso = (Número de casos con éxito) / (Número de casos totales).

Conforme a estos datos, y considerando su experiencia previa se les preguntó el número de veces que han sido detenidos por autoridades de México y de Estados Unidos.

Gráfica 12
43.3 En toda su vida, ¿cuántas veces ha sido detenido durante un viaje por autoridades de...?



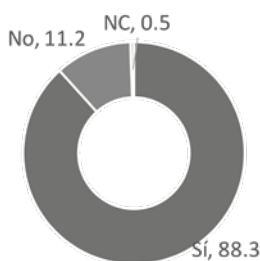
Fuente: ENPMTM.

Así coinciden en promedio en señalar que en los dos países han sido detenidos en promedio 1.7% veces. También se les preguntó sobre el tiempo que estuvieron detenidas las personas migrantes en su última experiencia. Como se puede observar en la Gráfica 12, los tiempos de detención son menores en México en comparación con Estados Unidos.

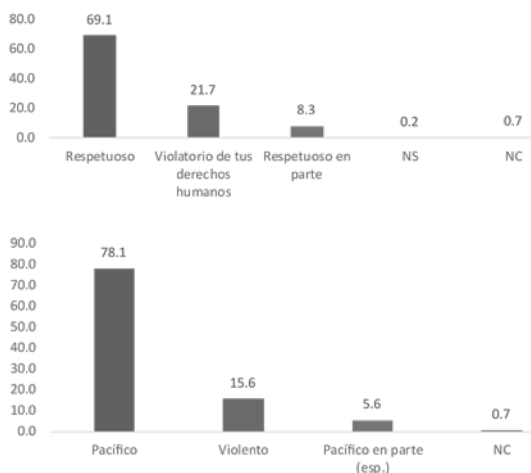
De las personas migrantes que indicaron haber sido detenidas por autoridades mexicanas el 88.3% fueron devueltas a su país. Por su parte, se preguntó si el trato fue respetuoso de sus derechos humanos, a lo que 69.1% indicó que sí, 8.3% dijo que sí, en parte y 21.7% indicó que no fue respetuoso. Igualmente, se preguntó si durante su detención el trato fue pacífico o violento, a lo que 78.1% señaló que fue pacífico, 5.6% dijo que fue pacífico en parte y 15.6% indicó que fue violento.

Gráfica 13
Personas con experiencia migratoria que fueron detenidas por autoridades mexicanas

43.5 ¿Fue devuelto a su país?
(porcentajes)



43.6 ¿Y el trato que recibió diría que fue...?
(porcentajes)

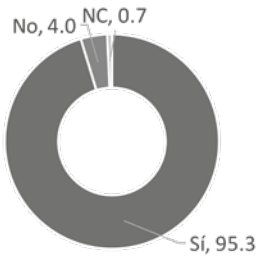


Fuente: ENPMTM.

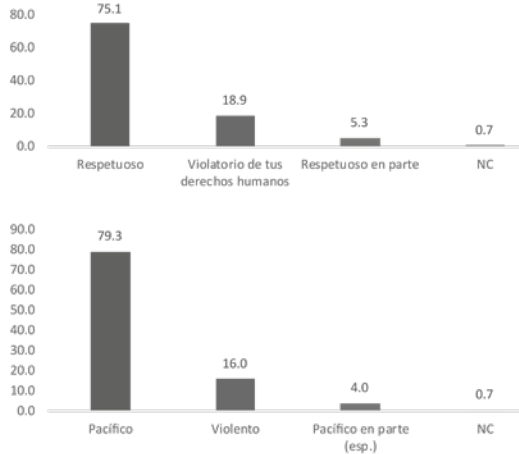
En cuanto a las personas detenidas en Estados Unidos, el 95.3% fueron devueltas a su país. Por su parte, se preguntó si el trato fue respetuoso de sus derechos humanos, a lo que 75.1% indicó que sí, 5.3% dijo que sí, en parte y 18.9% indicó que no fue respetuoso. Igualmente, se preguntó si durante su detención el trato fue pacífico o violento, a lo que 79.3% señaló que fue pacífico, 4.0% dijo que fue pacífico en parte y 15.6% indicó que fue violento.

Gráfica 14
Personas con experiencia migratoria que fueron detenidas por autoridades estadounidenses

43.5 ¿Fue devuelto a su país?
(porcentajes)



43.6 ¿Y el trato que recibió diría que fue...?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Como se observa, el trato que reciben las personas migrantes en detenciones previas tanto en México como en Estados Unidos es evaluada de manera similar, tanto en derechos humanos como en el trato recibido.

La decisión de migrar, es muy fuerte, no se detiene, más si las personas migrantes ya cuentan con experiencia previa y han experimentado que mejora su condición de vida y con su trabajo pudieron apoyar más a su familia. Por ello, la migración es como el agua, por más muros que se hagan o se

endurezcan las políticas migratorias, la voluntad de las personas es muy fuerte, y más cuando ya lo hicieron una vez, o varias, lo intentarán otra vez. Seguimos viendo a las personas deportadas que se instalan en los alberges y casas del migrante de la frontera norte para intentar cruzar nuevamente, tienen experiencias anteriores y una vida que seguir allá.

VII. Léxico. Migrante, México y Estados Unidos

En la encuesta se incluyeron tres preguntas abiertas para conocer el sentir de las personas migrantes cuando escuchan las palabras Migrante, México y Estados Unidos, y se les pidió asociarlas con otras palabras, el resultado refleja lo siguiente:

Sobre la palabra MIGRANTE, los resultados fueron los siguientes:

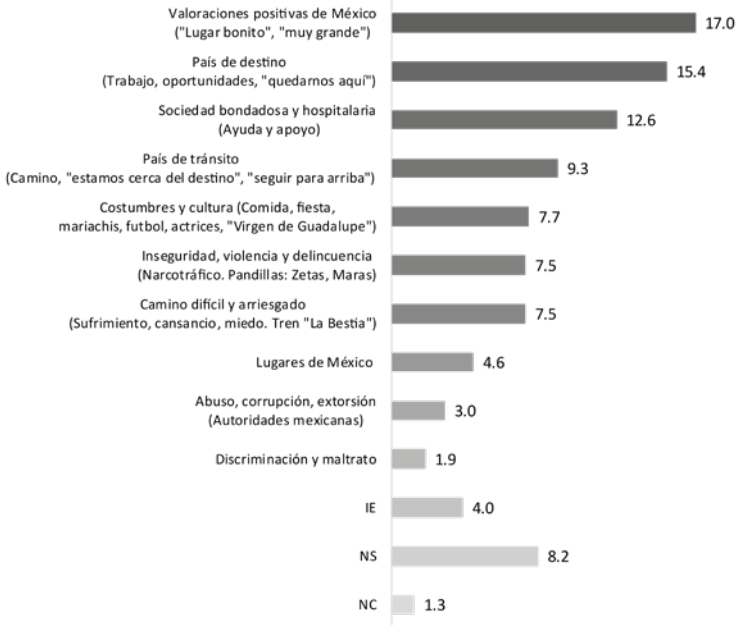
Gráfica 15
4. ¿Podría decirme, por favor, tres palabras que asocie con la palabra MIGRANTE? (porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

En cuanto a la segunda palabra para asociar que fue MÉXICO, los resultados fueron:

Gráfica 16
9. ¿Podría decirme, por favor, una palabra que asocie con "México"?
(porcentajes)

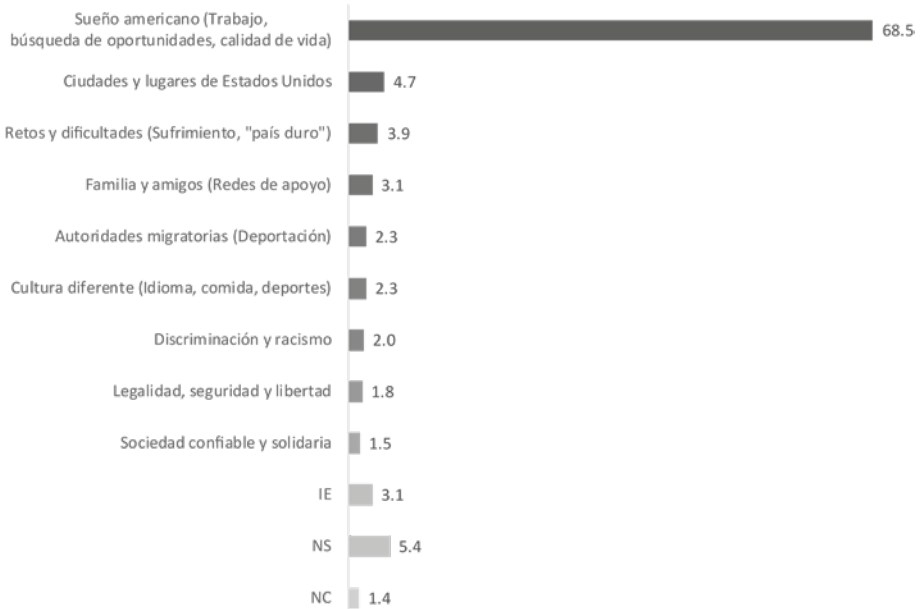


Fuente: ENPMTM.

En un análisis por campos semánticos, se observa que 17% dijo palabras vinculadas a valoraciones positivas como lugar bonito, 15.4% lo relaciona con su país de destino asociado con trabajo, oportunidades, quedarnos aquí. 12.6% lo vinculó con una sociedad hospitalaria y 9.3% como solo un país de tránsito para llegar a Estados Unidos. En menciones con menor frecuencia, pero no menos importantes, sobresale la inseguridad, la violencia, la delincuencia, la corrupción, discriminación y maltrato, y el abuso de autoridades mexicanas, así como los distintos riesgos en su camino, menciones que en conjunto suman casi el 20% de las respuestas.

Gráfica 17

10. Y ¿Podría decirme, por favor, una palabra que asocie con "Estados Unidos"?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM

Como se puede observar en la gráfica, el 68.5% relacionaron con el sueño americano, con nuevas oportunidades, mejor calidad de vida. Un segundo grupo de 4.7% lo relacionaron con ciudades y lugares de Estados Unidos y en tercero con un 3.9% se refirieron a los retos y dificultades por migrar ahí, sufrimiento, país duro. El resto de las menciones, aunque menores, trazan el panorama de interacción en el lugar de destino a partir de las redes de apoyo, la posibilidad de deportación, las diferencias culturales y de idioma, la discriminación y el racismo, así como la legalidad, seguridad y libertad.

Como resultado de las respuestas se elaboró la siguiente nube de palabras que implican el sentir de ESTADOS UNIDOS, para las personas migrantes.

Figura 4
Nube de palabras: ESTADOS UNIDOS



Fuente: ENPMTM.

Así es como puede entenderse el contexto y los antecedentes de la migración, vistos por las propias personas migrantes y aquellas que los asisten en los albergues y casas del migrante. Su percepción nos permite entender los desafíos a los que se enfrenta la población en contexto de movilidad en su tránsito por México, así como las decisiones que los impulsan a salir de su lugar de origen, para quedarse en México, o transitar para llegar a Estados Unidos.

También se entiende la razón por la cual muchas personas migrantes adultas, jóvenes, niñas, niños y adolescentes, y familias enteras, deciden ver a México como su lugar de destino, sienten tener en nuestro país la posibilidad de formar una nueva vida alejada de la violencia. Varios de ellos buscan la condición de refugiados, visas humanitarias y otros pueden, incluso, regularizar su situación migratoria, si conforme a la ley cumplen ciertos requisitos. Por eso los albergues y las casas del migrante son excelentes aliados

que los asisten y asesoran para su toma de decisiones y para que conozcan sus derechos y los puedan ejercer.

VIII. Notas conclusivas

Dentro del contexto de la migración en tránsito por México, el 94.4% de las personas migrantes proviene del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala), quienes tuvieron que dejar su país de origen por causas de pobreza y violencia en sus comunidades, los desafíos que implica migrar para tener nueva expectativa de vida para ellos y sus familias.

La Encuesta Nacional evidenció que las principales razones por las cuales migran las personas del Triángulo Norte de Centroamérica son primero, razones económicas; segundo, la inseguridad, y tercero, la violencia. Destaca como dato importante que las principales causas por las cuales las mujeres deciden migrar son cuestiones de inseguridad y de violencia, quedando en segundo lugar las razones económicas. Ello refleja el grado de riesgo que la mujer vive en aquellos países, que deciden dejar padres, hijos, familia para salvar su integridad física e incluso la vida emprendiendo los desafíos que implican la migración. La búsqueda de la reunificación familiar, es otro factor que implica una fuerte carga emocional puesto que no importa cuántos intentos por cruzar se hagan, lo importante es la unión familiar.

El principal país de destino es Estado Unidos, porque representa el sueño americano, las oportunidades de trabajar, tener mejores ingresos y con ello mejorar su condición de vida tanto en personal como en lo familiar. Por eso el factor económico de la migración, es un tema importante que se destaca en el estudio. Las personas migrantes que trabajan en Estados Unidos, envían más de la mitad de sus ingresos a su país de origen, para su familia, para que estudien, para su vivienda. Las remesas representan la principal fuente de ingresos de muchas familias, que ante la falta de oportunidades de empleo en sus países de origen, la ayuda económica de sus seres queri-

dos que migran es en apoyo fundamental para el sostén económico del hogar y la posibilidad de que la familia salga adelante.

México, ya no solo es un país de tránsito de personas migrantes, su vocación en el contexto de la migración internacional se torna ahora como una opción de destino. El estudio refleja que, ante el endurecimiento de la política migratoria de los Estados Unidos, las personas migrantes están optando por no intentar llegar a dicho país, y cada vez más ven en México una nueva oportunidad para lograr sus sueños, por ello, se advierte el aumento en las solicitudes de visas humanitarias y de solicitudes de refugio, sobre todo en los estados fronterizos.

La migración está arraigada en las familias. Para muchas de ellas, migrar es una tradición. Dentro de su entorno se preparan y se fortalecen para enfrentar los desafíos y riesgos del trayecto. El hecho de que tengan familiares en Estados Unidos los alienta, y las redes personales y familiares que crean para su camino son de mucha utilidad, pues ante cualquier eventualidad ahí están el familiar o el amigo para apoyarlos.

Algunos de los desafíos que tiene la migración, son las detenciones tanto en Estados Unidos como en México, y las condiciones en las que se encuentran en centros de detención o en estaciones migratorias. Aun cuando hay más detenciones en Estados Unidos en comparación con México, en ambos casos se encontró que las condiciones de estadía en los centros y estaciones migratorias no son las óptimas, en contradicción a sus derechos humanos.

Capítulo segundo: Vida cotidiana de las personas migrantes

En la vida cotidiana de las personas migrantes los albergues y las casas del migrante son esenciales; pensar y repensar en el trayecto del migrante por más que uno trate de ponerse en sus zapatos, nunca será alcanzable, pero al menos al recolectar sus testimonios nos percatamos de su día a día en el camino.

En este apartado se analiza la información relacionada con la vida cotidiana de las personas migrantes en su tránsito por México y el papel de los albergues y las casas del migrante en los siguientes temas: I. Acompañamiento, contacto con familiares y fuentes de información; II. Medios de transporte, rutas planeadas y pago a personas para guiar el trayecto; III. Caminos inhóspitos, clima, flora y fauna; IV. Alimentación; V. Salud; VI. Personas migrantes con discapacidad y VII. Notas conclusivas.

I. Acompañamiento, contacto con familiares y fuentes de información

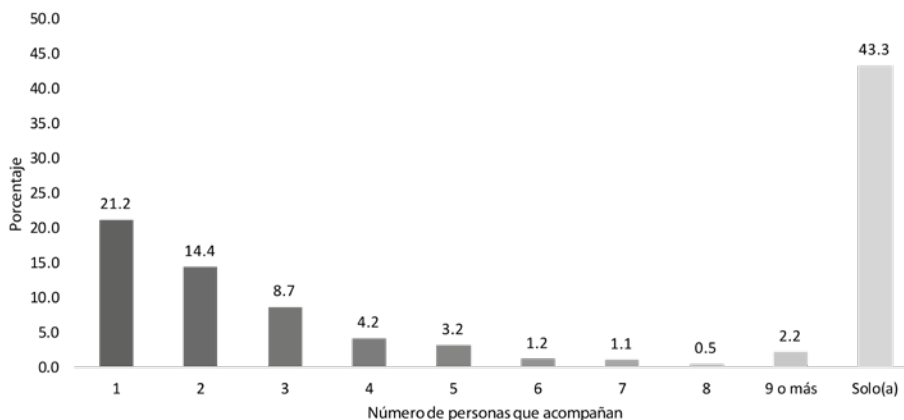
Para las personas migrantes, en el actual contexto de riesgo, violencia e inseguridad del país, resulta una ventaja realizar el desplazamiento con algún familiar o amigo que le acompañe desde su país de origen. Aunque a lo largo del camino se van sumando pares con objetivos comunes, realizar el viaje acompañado sin lugar a dudas es conveniente, sobre todo

cuando la desconfianza con el entorno y la incertidumbre es el común denominador.

Se preguntó a las personas migrantes cuántas lo acompañan desde que salió de su país, así el 21.2% indicó que lo acompañaba una persona, el 14.4 de 2% y el 8.7 de tres personas, 4.2% de cuatro personas. Seis de cada diez indicaron que al momento de la entrevista se encontraban acompañadas. El acompañamiento se da más entre las mujeres migrantes, pues ocho de cada diez entrevistadas señalaron que comenzaron su recorrido con alguien más. Por su parte, cuatro de cada diez personas migrantes viajan solas desde que iniciaron su recorrido.

Gráfica 18

16. Sin contar a la gente que ha conocido en el camino, actualmente ¿cuántas personas lo acompañan en este recorrido desde que inició en su país?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Algunas experiencias que fueron recabadas en los registros de campo revelan las condiciones en que viajan los grupos y los peligros a los que se enfrentan durante su tránsito por México, que en ocasiones provocan que sus familiares y amigos se pierdan en el camino.

Viaja con su hijo de cuatro años, sin tener un destino claro.

(Registro de campo, hondureña, 28 años)

Viaja con su esposo. Un amigo hondureño que vivió algunos años con ellos, los iba a alcanzar en Veracruz, pero se enteraron, por un noticiero de Guatemala que vieron sus familiares, que su amigo fue asesinado por el crimen organizado en Chiapas.

(Registro de campo, guatemalteca, 30 años)

Está embarazada, viaja con su familia y está pidiendo refugio.

(Registro de campo, salvadoreña, 30 años)

Viaja con su sobrina y no sabía que es un derecho que no los separen cuando los detienen.

(Registro de campo, hondureña, 30 años)

El entrevistado viaja con su esposa y cuatro hijos.

(Registro de campo, hondureño, 35 años)

Viajaba acompañado con dos personas; en la frontera sur los persiguió "la migra", él se perdió en la selva y sufrió de picaduras; debido a que no supo el camino de regreso decidió viajar en autobús.

(Registro de campo, guatemalteco, 30 años)

Lleva un mes y diez días desde que inició su viaje. Viajaba con cuatro amigos, dos se perdieron en el camino, uno de ellos tuvo un accidente mientras viajaban en el tren, al ir arriba de las góndolas unos cables de alta tensión atravesaban por el trayecto del tren, este amigo no se agachó a tiempo y los cables lo tiraron del tren, le quemaron el rostro, se lastimó y fue hospitalizado en Ciudad Obregón. Hace unos días se reencontraron en Caborca.

(Registro de campo, hondureño, 46 años)

En el tramo de Tierra Blanca a Orizaba los Zetas secuestraron a algunos de sus compañeros con los que viajaba.

(Registro de campo, hondureño, 24 años)

Antes de llegar a Pijijiapan se encontraron con un retén migratorio, por lo que corrieron hacia los montes, lo que hizo que el grupo de personas migrantes que viajaban juntos tuvieran que separarse, quedando así cada uno más vulnerable.

(Registro de campo, guatemalteco, 29 años)

Mencionó que en Chahuites detuvieron a cinco de sus siete compañeros de quienes ya no volvió a saber nada de ellos, se comunicó con la familia de cada uno de ellos pero tampoco saben nada.

(Registro de campo, salvadoreño, 21 años)

Salió de Honduras con cinco amigos, pero en Tenosique no pudo agarrar el tren junto con ellos, se quedó solo y por eso llegó al albergue.

(Registro de campo, hondureño, 22 años)

Inició su viaje acompañado de 4 personas, pero una de ellas fue aprehendida por agentes migratorios en Arriaga.

(Registro de campo, hondureño, 23 años)

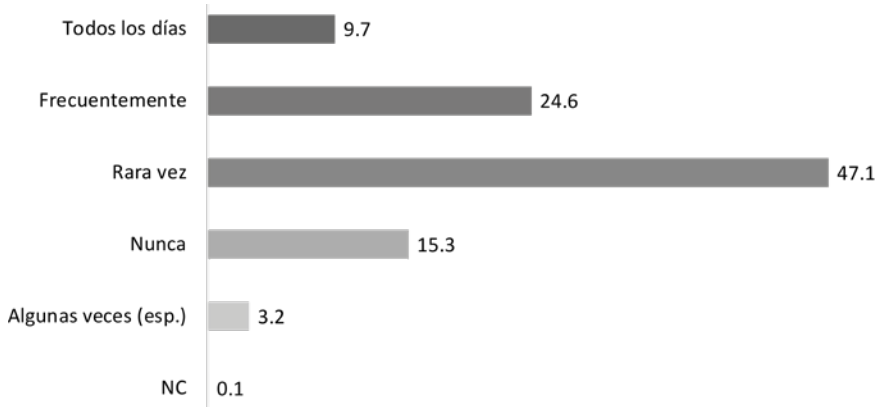
Además del acompañamiento, otro factor clave en la vida cotidiana de las personas migrantes es el contacto con familiares y/o amigos. Mantener este tipo de lazos contribuye a su bienestar emocional, a enterarse de las necesidades mutuas, envío de dinero y fundamentalmente a mantenerse informado del estado en el que se encuentran ante los conocidos riesgos que involucra el trayecto. En este rubro, la mitad señaló estar en contacto rara vez con sus familiares y amigos durante el trayecto por México, uno de cada diez señaló que nunca. Tres de cada diez están en contacto todos los días o frecuentemente. Cabe hacer notar que esto varió según la edad de las personas migrantes de cincuenta años y más,⁴ que es un total del 3.3%, señalaron en mayor medida nunca estar en contacto con el resto de los grupos. Con mayor frecuencia establecen contacto con familiares y amigos las

⁴ Ver anexo demográfico.

personas migrantes con mayor nivel de escolaridad⁵ y habilidad en el uso de internet y computadoras, que es el 18.7% de las personas entrevistadas.⁶

Gráfica 19

21. Durante este viaje, ¿con qué frecuencia está en contacto con familiares y/o amigos?



Fuente: ENPMTM.

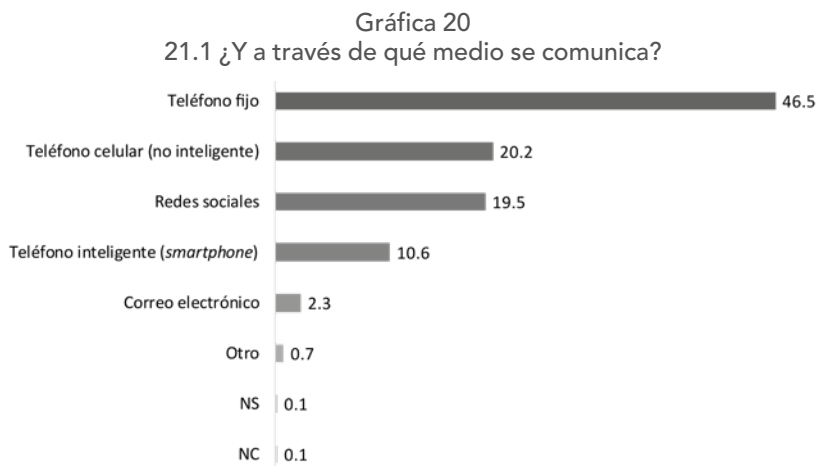
Por estas razones, los alberges que reciben familias son esenciales para mantener la fortaleza y de la unidad de las personas en contexto de movilidad. El hecho de encontrar un lugar donde se pueden alojar, sentirse seguros, convivir con otras personas y satisfacer sus necesidades básicas, es de vital importancia.

También son lugares donde, en medio de las preocupaciones, existen momentos de esparcimiento, juegos, cantos, oraciones, música, deporte y manualidades; por ello los alberges representan un lugar de descanso en su largo recorrido y donde además pueden encontrar el acompañamiento con otras personas migrantes y aquellas que los que los asisten quienes les brindan apoyo.

⁵ *Idem.*

⁶ *Idem.*

La comunicación es un factor importante en el recorrido de las personas migrantes, por ello se les preguntó a través de qué medio se comunican. El teléfono fijo es el principal método de enlace con sus familiares y amigos. Como segunda opción se encuentra el teléfono celular (no inteligente, que es todo celular que no tiene la capacidad de bajar aplicaciones ni internet, su función es de hacer llamadas y mandar mensajes de texto). Una tercera parte del total, se comunica a través de redes sociales, el teléfono inteligente y el correo electrónico. De estos últimos, la gran mayoría de las personas entrevistadas, entre 15 y 39 años, tienen mayores niveles de escolaridad.⁷ Estos resultados se encuentran en la gráfica 20.



Fuente: ENPMTM.

En los resultados influye que los albergues y las casas del migrante ofrecen llamadas, y en algunos casos computadoras con conexión a internet sin costo para las personas migrantes. Es importante señalar que este momento de la llamada telefónica o conexión para una gran mayoría de personas migrantes en tránsito por México resulta de los pocos momentos en los que se comunican con sus familiares con seguridad. Como se puede observar,

⁷ *Idem.*

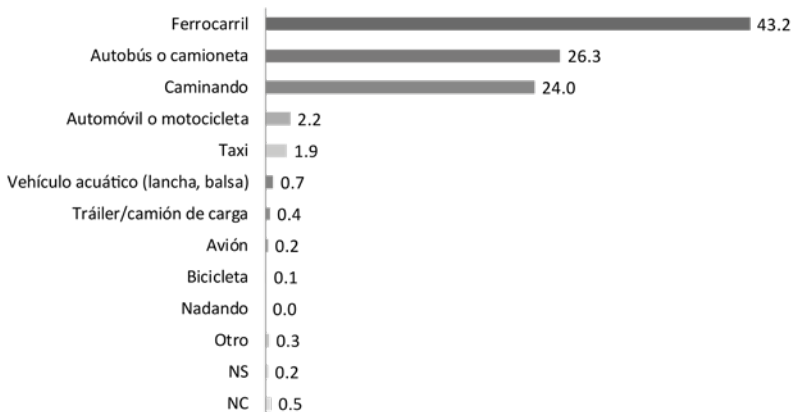
cada vez más la influencia de las nuevas tecnologías se hace tangible y cotidiana en los contextos de movilidad de las personas.

II. Medios de transporte, rutas y pago a personas para guiar el trayecto

Con la finalidad de conocer particularidades de los desplazamientos de las personas en contexto de movilidad por el territorio mexicano, se preguntó sobre medios de transporte, rutas, tiempo previsto de duración del viaje desde su ingreso a México hasta su destino final en el país o punto de cruce a los Estados Unidos, y si contrataron o planeaban contratar a algún guía o pollero.

Del total de los trayectos realizados desde su entrada a México por las personas migrantes en tránsito, cuatro de cada diez viajes registrados fueron en ferrocarril como medio de transporte. Una cuarta parte de los recorridos fueron en autobuses o camionetas, y en igual proporción optaron por caminar.

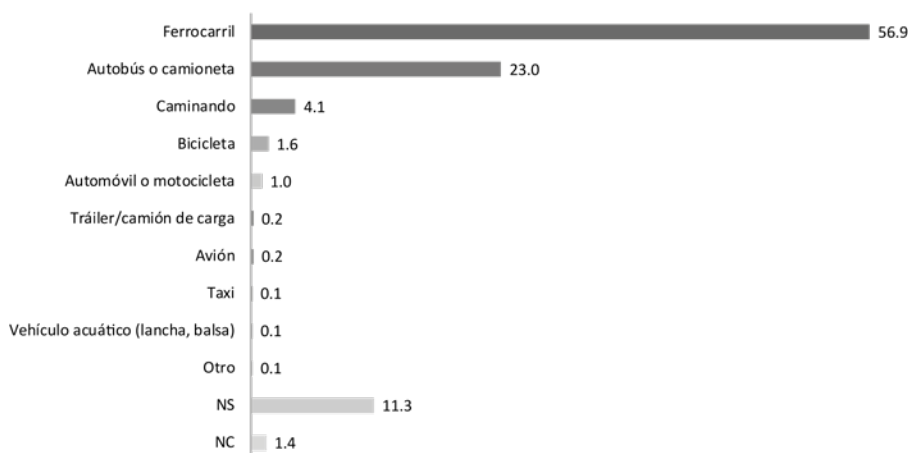
Gráfica 21
11.3 Medios de transporte utilizados durante su tránsito por México (porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Posteriormente se preguntó sobre los posibles medios de transporte que utilizarían después del punto de donde se llevó a cabo la entrevista. El 43.2% de las personas migrantes señaló que utilizaría el ferrocarril, el 26.3% autobús o camioneta, y el 24.0% caminando. Uno de cada diez indicó que no sabía el medio de transporte que utilizaría en sus desplazamientos futuros.

Gráfica 22
12.3 Medios de Transporte futuros
(porcentajes)



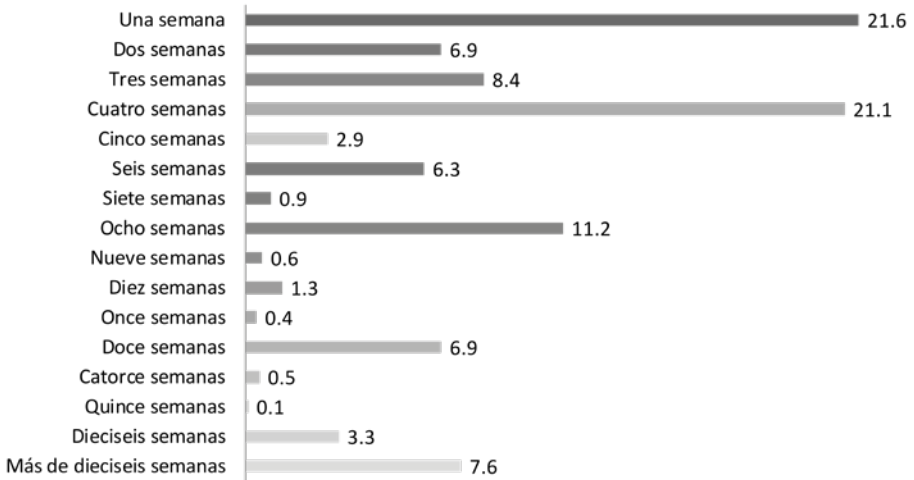
Fuente: ENPMTM.

La media del tiempo previsto de duración de su trayecto por México es de 4 semanas, ya sea para llegar a la frontera con Estados Unidos o a la ciudad de su destino en el país. El 21% de las personas entrevistadas indicó que esperaban que la duración total de su viaje desde su entrada a México hasta su destino final fuera de una semana. Dos semanas lo señaló el 6.9%. En estos últimos, los medios de transporte más involucrados son el autobús y el avión, y en su mayoría son personas migrantes no centroamericanas. Por otro lado, tres de cada diez indicaron que su viaje duraría de tres semanas a un mes. Dos de cada diez demorarán de cinco a ocho semanas. Uno de cada diez señaló que su viaje duraría de nueve hasta dieciséis semanas.

Para casi uno de cada diez el trayecto por México durará más de cuatro semanas.

Gráfica 23

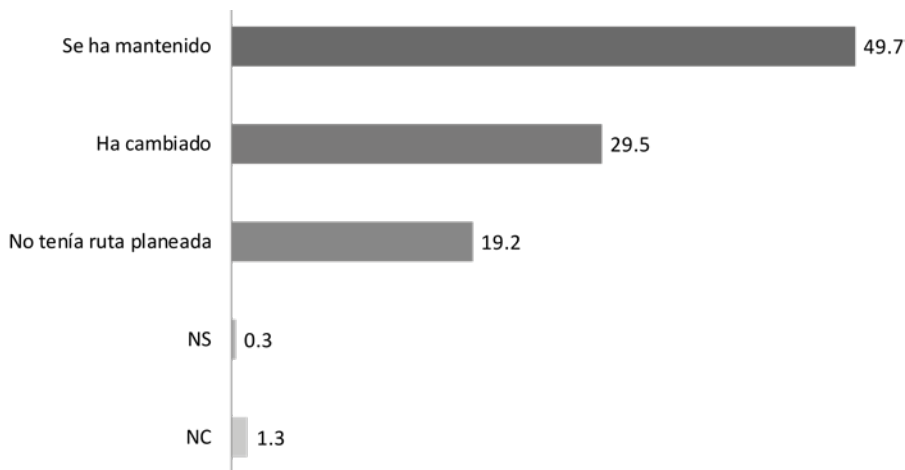
13. ¿En total cuánto tiempo espera que dure su viaje por México considerando desde el punto de entrada hasta el punto donde planea cruzar o quedarse? (porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Se preguntó también a las personas migrantes si durante el presente recorrido su ruta planeada se había mantenido o había cambiado. La mitad indicó que su ruta se ha mantenido en su tránsito por México hasta el punto en el que se realizó la entrevista. En contraste, tres de cada diez personas migrantes señalaron que su ruta ha cambiado de acuerdo a las circunstancias, y dos de cada diez dijeron no contar con una ruta planeada. Las personas migrantes entrevistadas en el norte del país indicaron en mayor medida contar con una ruta planeada en comparación con la zona centro y sur.

Gráfica 24
15. ¿En este recorrido, su ruta planeada se ha mantenido
o ha ido cambiando con las circunstancias?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Debido a los cambios de las rutas, se les preguntó los motivos por los cuáles buscaban cambiarlos, encontrando los siguientes datos: la principal razón son los operativos migratorios con un 21.1%. Como segunda causa se encuentran los robos con un 13.9%. En tercer lugar, el crimen organizado y la presencia de pandillas con un el 8.2%. El resto de las menciones dan cuenta del cambio de rutas por los diversos peligros y riesgos a los que se enfrentan, como rutas solitarias, violencia física, inseguridad, trata de personas, falta de dinero, por perderse en el camino, por estar a la espera de familiares, amigos o de guías. También han cambiado su ruta por esperar trámites migratorios, por riesgo en el tren, por problemas de salud, por quedarse a trabajar en algunos puntos, entre otras menciones (véase Gráfica 25).

Gráfica 25
15.1 ¿Por qué ha cambiado?



Fuente: ENPMTM.

A continuación, se enlistan algunas de las experiencias compartidas por las personas migrantes, donde se expresa por qué eligen una ruta y por qué deciden cambiarla:

Tuvo que parar su viaje porque un garrotero lo aventó del tren cayendo a las vías, lo que provocó que se le inflamara el músculo de la pierna derecha. Se está recuperando en la casa y por indicaciones médicas tiene que estar en absoluto reposo hasta que sane.

(Registro de campo, hondureño, 45 años)

Su ruta planeada cambió por los mareros.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

Su ruta planeada cambió en la Ciudad de México cuando encontró trabajo y decidió regularizar su situación legal dentro de México.

(Registro de campo, salvadoreño, 40 años)

En Piedras Negras le comentaron que los secuestran y roban órganos, por eso decidió cambiar su ruta.

(Registro de campo, salvadoreño, 29 años)

Durante su cruce por Chiapas, tuvo que realizar modificaciones pequeñas a su ruta, esto a causa de las complicaciones en los caminos debido a las protestas del magisterio.

(Registro de campo, hondureño, 36 años)

Viene con su padre, ha sido un viaje muy largo ya que cruzaron hasta Sonora y luego a Mexicali, pero el ambiente es muy agreste, en todos los sentidos, así que ante la falta de ayuda optaron por regresar a Guanajuato y esta vez intentarlo por la frontera de Tamaulipas.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

Su ruta ha cambiado por el trabajo, se queda unos días donde consigue.

(Registro de campo, guatemalteco, 35 años)

Dice haber cambiado su ruta al haber sufrido maltrato por los guardias del tren. Y la migra quienes lo bajaron del tren.

(Registro de campo, hondureño, 30 años)

Cambiado de ruta por falta de dinero.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

Cambió su ruta para trabajar.

(Registro de campo, hondureño, 25 años)

Debido a un operativo migratorio en la entrada del poblado Chahuities, las personas migrantes se perdieron en la montaña, ya que los bajaron del tren y al tratar de huir se desorientaron. "Casi nos morimos de sed, no encontrábamos agua. Además, una persona nos echó a los perros cuando tratamos de sacar agua de un pozo en una casa".

(Registro de campo, hondureño, 52 años)

La ruta del encuestado ha cambiado por motivos de discriminación, tanto por la sociedad mexicana como por las autoridades.

(Registro de campo, hondureño, 22 años)

La ruta ha cambiado porque está tramitando un permiso migratorio con el que pueda transitar libremente al municipio de Acapetahua, Chiapas y trabajar allí.

(Registro de campo, salvadoreño, 33 años)

Su ruta ha cambiado debido a los abusos recibidos de parte de los empleadores en los ranchos Santa Elena y El triunfo.

(Registro de campo, guatemalteco, 28 años)

Fue víctima de asalto, en el cual lo hirieron de gravedad. Lo golpearon en el costado izquierdo de la cabeza lo que le produjo pérdida de la audición izquierda, así como pérdida parcial de la visión izquierda y parálisis lateral izquierda del cuerpo. Agresión por la que tuvo siete fracturas en la cara, motivo por el cual fue intervenido quirúrgicamente. A raíz de ello se encuentra en México con un permiso migratorio. Debido a esta situación su ruta cambió.

(Registro de campo, guatemalteco, 46 años)

Su ruta ha cambiado porque decidió no pasar por lugares inseguros.

(Registro de campo, salvadoreño, 37 años)

Los operativos migratorios se han intensificado por lo que lo han orillado a tomar nuevas rutas.

(Registro de campo, guatemalteco, 24 años)

Fue asaltado en el tramo entre Huixtla y Escuintla, aunque menciona que el asalto se dio porque tuvo que cambiar su ruta, y caminar por las montañas, para esquivar a las autoridades migratorias.

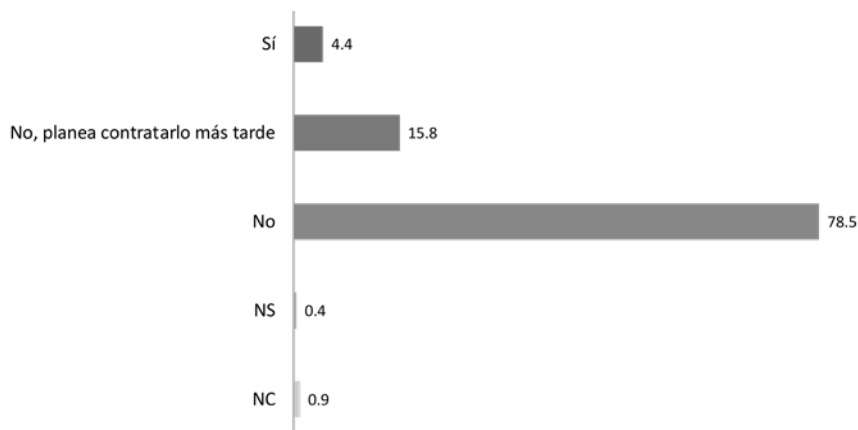
(Registro de campo, hondureño, 24 años)

En las entrevistas al personal que asiste a personas migrantes en albergues o casas del migrante, fue frecuente escuchar que una de las principales razones para el cambio de rutas previstas es el incremento de los operativos migratorios, pues conforme a la percepción de las personas migrantes, representan un motivo importante para buscar nuevos caminos, por ello, de manera directa e indirecta perciben que han aumentado los riesgos al buscar nuevas rutas durante su tránsito por México.

Otra cuestión importante, es la contratación de guías (polleros, coyotes). Al respecto se preguntó si en algún momento del viaje la persona migrante había contratado a alguien para que guiara su tránsito por México o su cruce a los Estados Unidos. Del total de la población migrante en tránsito entrevistada, el 4.4% señaló que sí contrató, en cuanto que un 15.8% planea contratarlo más tarde. Respectivamente, el 78.5% no contratarán a alguien. En el norte es donde con más frecuencia se contrata estos servicios, pero algunos los buscan desde el sur para tener un tránsito seguro por México.

Gráfica 26

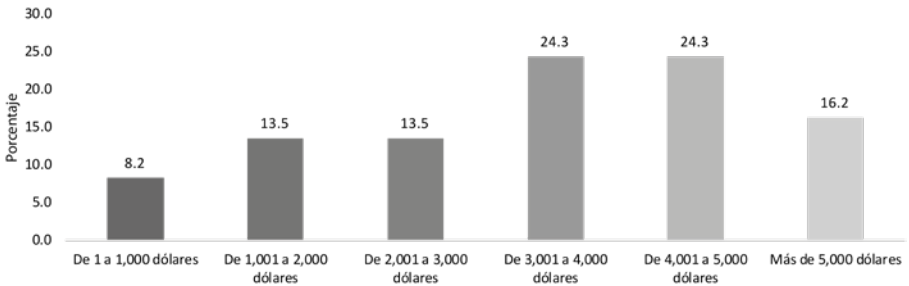
14. En este viaje, ¿ha encontrado alguna persona (coyote, pollero, guía, etcétera) para que le guíe en su tránsito por México o en su cruce a Estados Unidos?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

De las personas migrantes que sí contrataron se les preguntó el monto y los trayectos concertados, desde el inicio hasta el destino pactado. Los montos registrados en la encuesta son tan diversos como las rutas y los contextos del trato (véase Gráfica 27). En promedio, las personas entrevistadas que contrataron a alguien para guiar su trayecto por México o para cruzar a Estados Unidos pagaron aproximadamente el 24.3% de 3,001 a 4000 dólares, y con el mismo porcentaje de 24.3% pagaron de 4001 a 5000 dólares.

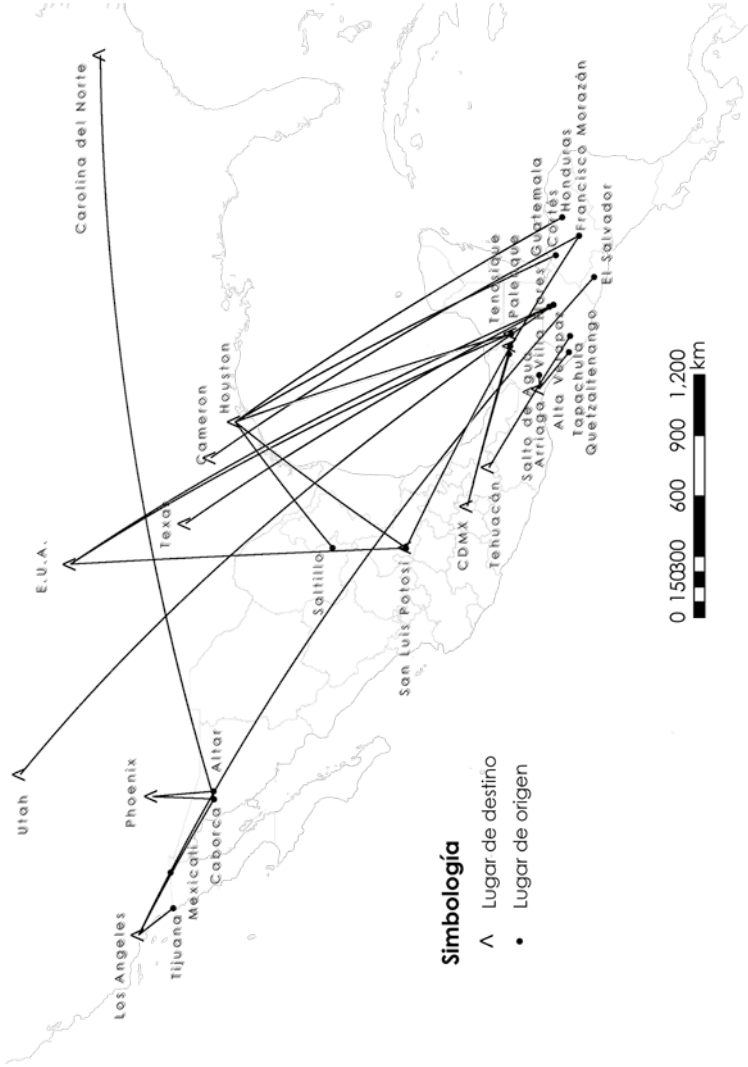
Gráfica 27
14.1 ¿Aproximadamente cuánto pagó en dólares?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Las rutas del Mapa 4 muestran la diversidad de orígenes y destinos. El servicio contratado, como se puede observar, se da desde sus países de origen, otros más desde el sur de México y el resto en ciudades fronterizas del norte. Sobresale de nuevo la gradual consolidación de México como país de destino con la contratación de guías para llegar a distintos puntos de la República mexicana.

Mapa 4
14.2 ¿Desde qué ciudad o municipio lo contrató y hasta dónde será el acompañamiento?



Fuente: ENPMTM.

A continuación, se enlistan algunas de las experiencias compartidas por las personas migrantes entrevistadas en los registros de campo sobre la contratación del guía para realizar su viaje por México y llegar a Estados Unidos. Se identifican que el servicio de éstos es reconocido por las personas migrantes como una de las opciones más viables para lograr llegar y cruzar a Estados Unidos, también se identifican las altas cantidades de dinero solicitadas, así como el riesgo que implica el contratarles ya que muchas veces son abandonadas, secuestradas o extorsionadas.

Viene con un guía que cobra cierta cantidad por cruzarlo desde Tabasco hasta Monterrey, y de ahí a la frontera cobra otro servicio. El guía lo trae en un auto particular por todo el país. Su hermano venía con otro guía detrás de ellos, pero fue detenido, al parecer por exceso de velocidad, después fue deportado. Saliendo de San Luis Potosí, había un retén migratorio, donde trabajaban policías blancos, con un uniforme distinto, él considera que eran estadounidenses. Dos horas antes de llegar a Monterrey cruzó sin problemas un retén migratorio.

(Registro de campo, hondureño, 23 años)

Mala experiencia con coyote anterior, lo abandonó y fue secuestrado.

(Registro de campo, hondureño, 28 años)

Debido al clima de la temporada (junio), es muy riesgoso cruzar por el desierto por lo que va esperar unos meses para que baje el calor. Irá a Caborca para hacer el cruce ya que por ahora es la única opción posible para llegar a Estados Unidos, él cruzará con "la maleta" ya que las otras formas son más peligrosas.

(Registro de campo, hondureño, 29 años)

El joven entrevistado estaba muy enojado porque pagó 3000 dólares al guía en la frontera sur y lo dejó abandonado en Palenque, Chiapas.

(Registro de campo, hondureño, 21 años)

Va a contratar coyote en San Luis Potosí.

(Registro de campo, hondureño, 22 años)

No sabe por dónde cruzará, ya que espera que el guía que contrate realice ese trabajo.

(Registro de campo, hondureño, 36 años)

Él y su primo le pagaron a un guía para que los cruzara a Estados Unidos, pero cuando llegaron a Tehuacán, Puebla les pidió más dinero, como ya no traían les dijo que solo cruzaría a uno de ellos y decidieron que su primo cruzaría por ser más joven y resistente y el esperaría para cruzar. Estuvieron en comunicación hasta que su primo llegó al desierto, poco después el guía se comunicó con él y le dijo que su primo ya no pudo seguir con el viaje, así que lo dejaron ya que no podía arriesgar al grupo por esperarlo. Desde entonces no sabe nada de su primo y está muy preocupado porque no sabe si está vivo o muerto. Se estuvo comunicando con su familia para ponerlos al tanto de la situación y saber si se había comunicado con ellos, pero lo asaltaron y le quitaron su teléfono y hace dos semanas que no sabe nada, ni de su familia, ni de su primo. Quiere regresar lo antes posible a Guatemala. No quiere entregarse a migración porque se tardarían en deportarlo, por lo tanto, ha estado pidiendo dinero para sus pasajes de autobús.

(Registro de campo, guatemalteco, 30 años)

Un amigo le consiguió una persona que por 1000 dólares lo iba a llevar a Estados Unidos, pero esta persona le terminó cobrando 2500 dólares, incluía un "impuesto" a pagarse a grupos de crimen organizado. Cuando el migrante entrevistado no pudo pagar, el guía lo amenazó que iba a dejar que lo mataran.

(Registro de campo, salvadoreño, 31 años)

En Caborca, Sonora llegó con un hondureño y un mexicano que conoció en el camino. Al llegar a este lugar encontraron "personas" que les ayudarían a cruzar, les cobrarían 4000 dólares. Él pidió a su familia dinero, pago por adelantado 700 dólares. A él y sus dos compañeros los tuvieron encerrados esperando durante dos días, después los trasladaron a Nogales para cruzar. Cuando llegaron ahí les pidieron que pagaran lo que hacía falta y que también debían cruzar con "la maleta" (la cual contiene 40 kg de droga). Ante ese trato él decidió no arriesgarse, pero las personas no lo dejaban irse. Los guías

preparaban a sus dos compañeros para llevar a cabo el cruce, los llevaron a comer, en ese momento él escapó de ese lugar.

(Registro de campo, guatemalteco, 30 años)

Contrató a un coyote en la frontera con Guatemala, pagó \$12,000 y él lo iba a llevar hasta la Ciudad de México, sin embargo, debido a un operativo migratorio en el municipio de Salto de Agua el guía lo abandonó a su suerte dejándolo a manos de los agentes.

(Registro de campo, hondureño, 33 años)

Se identificó que del total de personas migrantes que dijeron haber contratado un guía, casi la mitad fue abandonada antes de llegar al destino pactado. Al respecto, en las entrevistas al personal que asiste a personas migrantes, se recabaron diversos testimonios que referían a los guías como uno de los puntos clave para entender los abusos, los fraudes y las violaciones de los que son objeto las personas en contexto de movilidad y que muchas veces se traduce en trata de personas; es importante señalar que actualmente las personas más vulnerables a este delito son las mujeres, las niñas, los niños y los adolescentes no acompañados. Igualmente, se identificó que, en algunas zonas del país, la única forma de pasar es con “la maleta” (equipaje cargado de droga). Por ello, es necesario buscar la migración ordenada y segura para evitar la comisión de delitos.

A continuación, se enlistan algunas de las experiencias compartidas por las personas migrantes que contrataron a un pollero y que sufrieron abandono, en los casos de mujeres o niñas y niños no acompañados se da con más facilidad el tráfico de personas.

[...] es más probable que pasen trayendo el cargamento a que pasen ellos así solos o con coyote, como dicen, pero como que le dan más valor a los que cargan ya sea marihuana, por lo general eso. Pero sí, sí se avientan por eso, porque dicen que así es más probable que pasen.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Muchas veces ellos traen dinero para el pollero y muchas veces les quitan el dinero, los mismos polleros, como realmente se dice, se los transan, les quitan el dinero.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Yo los veo aquí, inclusive tanto de rescate por secuestro como general por algún centro nocturno, por algún hotel que pueda tener migrantes, por polleros que tengan encerrados en casas de seguridad a migrantes.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Los polleros traían hasta 60, 70 personas. Todos los hoteles eran de polleros, y ahora todos los hoteles están limpios, [...] había mucho tráfico de droga también y mucho coyote les robaban dinero a las personas que se llevaban, ya no las pasaban, las dejaban tiradas en los caminos.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

[...] los niños porque al final del día siempre dependen de alguien, dependen de su acompañante, ¿no? muchas veces [...] cuando hice una visita a la estación migratoria vi niños de cuatro, cinco años, ocho años, solos en la estación migratoria, porque sus coyotes los habían dejado, botado, porque entonces al final del día creo que los niños son los más vulnerables, estando en un país ajeno sin un adulto que los cuide, son los más vulnerables.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

También existe el tráfico de personas, la gente que trafica con las personas que son los coyotes, ya tienen su ruta estructurada, ya saben a quién le tienen que pagar.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

[...] hasta cierto modo fueron personas que en su niñez fueron sometidas por el hecho de ser mujeres, salen a buscar una mejor vida y lo primero que se encuentran es personas que la van a violar o que la van a utilizar, que la van a sacar algún provecho, porque a veces hasta los mismos coyotes o guías las prostituyen para sacar dinero.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

La mayoría de las personas en contexto de movilidad tienen una ruta planeada, los que han decidido cambiarla lo hacen para evitar el riesgo a ser detenidos en los operativos migratorios o para evitar robos.

Debido a los diferentes riesgos, peligros y temores que existen actualmente para cruzar por las rutas que antes eran consideradas como seguras, las personas migrantes han tenido que cambiar sus medios de transporte, así como sus trayectos rutas, enfrentados a nuevos riesgos y temores.

III. Caminos inhóspitos, clima, flora y fauna

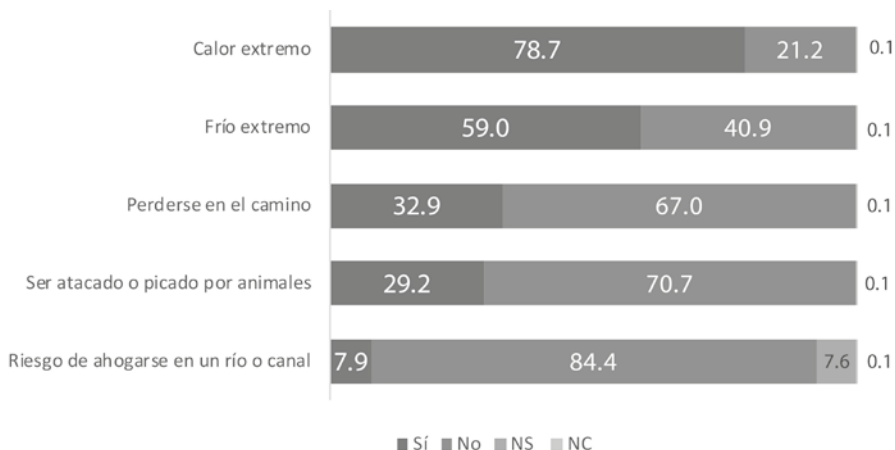
En estos cambios de ruta, también es frecuente encontrar condiciones de flora, fauna y naturaleza en general, que sin lugar a dudas inciden en su tránsito por el país como se detalla a continuación.

A largo de su camino por el territorio nacional, las personas migrantes en tránsito se enfrentan a la diversidad de climas, flora y fauna propias de cada una de las regiones por donde cruzan y que para una gran mayoría suele ser desconocida. Dada la variedad de ecosistemas, ellas y ellos están expuestos a cambios drásticos de clima, diversidad de vegetación y a la posibilidad de ser picados por insectos o atacados por animales.

En este sentido, parte importante de la población entrevistada señaló haberse enfrentado a cuestiones climáticas adversas, 78.7% a calor extremo y 59% a frío extremo, 32.9% perderse en el camino; mientras que el 29.2% señaló haber sido atacada o picada por animales, y un 7.9% consideraron el riesgo de ahogarse al cruzar un río o canal.

Gráfica 28

24. En su camino por el territorio mexicano, ¿se ha enfrentado a alguna de las siguientes situaciones? (porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Las observaciones de campo registraron que cada una de las situaciones adversas que las personas migrantes encuentran en su trayecto por México son: el clima extremo calor o frío, perderse en el camino, la fauna nociva y el riesgo de ahogarse, estos son los principales riesgos en el trayecto que implica en ocasiones no continuar.

“Deseaba la lluvia, por el calor extremo”

(Registro de campo, hondureño 32 años)

Debido al sol y tierra al que se ha expuesto durante el viaje, sus ojos se han lastimado y ha perdido visión.

(Registro de campo, hondureño, 45 años)

Viajaba acompañado con dos personas; en la frontera sur los persiguió “la migra”, él se perdió en la selva y sufrió de picaduras.

(Registro de campo, guatemalteco, 30 años)

Aunque las lluvias fuertes vuelven muy pesado el viaje en el tren, es cuando van más seguros ya que ni migración ni la policía montan operativos en medios de los aguaceros.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

Estaba vendado del hombro derecho porque se cayó del tren. Mencionó que resbaló del tren por la lluvia y usar chanquetas.

(Registro de campo, hondureño, 29 años)

Antes de llegar a Arriaga, viajaron entre los cerros con el propósito de continuar rodeando los operativos migratorios, sin embargo, las altas temperaturas hicieron que su esposo se desmayara. Con el agua caliente que llevaba y un poco de alcohol trató de reanimarlo. Ella cree que para su desmayo también influyó que unas horas antes lo habían picado muchas abejas en el camino. Además, en el trayecto, mientras trataba de lavarse en uno de los ríos se encontró un lagarto que por poco la mordía; "no hay nada de señalamientos de que hay lagartos en esos ríos".

(Registro de campo, salvadoreña, 34 años)

En Chiapas, agentes del INM [Instituto Nacional de Migración] persiguieron a las personas migrantes entre los montes. Los migrantes tuvieron que adentrarse en aguas pantanosas, a uno de ellos lo mordió una culebra, por lo que prefirió entregarse.

(Registro de campo, hondureño, 18 años)

En los ríos hay cocodrilos, si te acercas a beber agua puede que no salgas de allí.

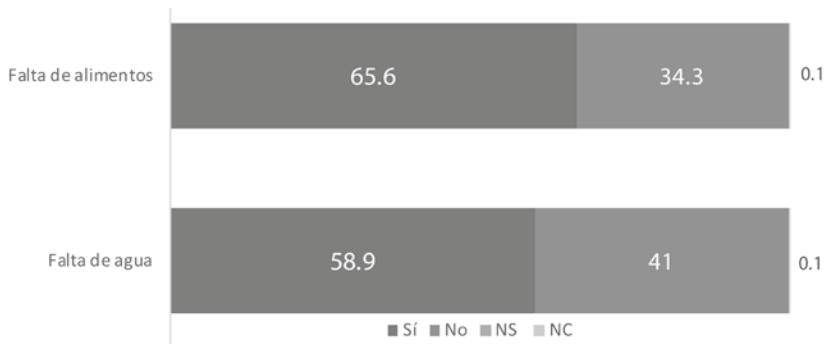
(Registro de campo, hondureño, 30 años)

Con estos testimonios damos cuenta de los riesgos del clima, la flora y la fauna a los que se enfrentan las personas migrantes en su trayecto por México, y la necesidad de que conozcan información sobre la misma, pero sobre todo, de los lugares que les pueden brindar la atención médica en caso de requerirla.

IV. Alimentación

Uno de los elementos esenciales en la vida cotidiana, y que en el trayecto de movilidad se convierte en un reto para las personas migrantes, es la alimentación, por ello, se les ha preguntado en la encuesta si han sufrido por falta de alimentos o falta de agua, en virtud de lo anterior, tenemos como resultado que el 65.6% de las personas entrevistadas padeció falta de alimentos y el 58.9% sufrido sed.

Gráfica 29
24. En su camino por el territorio mexicano, ¿se ha enfrentado a alguna de las siguientes situaciones?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

La falta de dinero, los lugares solitarios e inhóspitos por donde transitan, los largos recorridos y el traslado de forma clandestina, genera que las personas migrantes pasen hambre y sed, siendo esto un riesgo para su camino, pues les debilita para concluirlo con éxito y otras veces su salud se ve afectada. Enseguida, se enlistan algunas observaciones de campo registradas por el equipo durante el levantamiento.

Cuando los persiguió migración, esto hizo que no pudiera alimentarse, y por lo tanto pasara hambre y sed.

(Registro de campo, hondureño 32 años)

“Casi nos morimos de sed, no encontrábamos agua. Además, una persona nos echó a los perros cuando tratamos de sacar agua de un pozo en una casa”.

(Registro de campo, hondureño, 52 años)

Cuenta que caminó de regreso, pero perdió el conocimiento y despertó siendo ya de noche, caminó perdido y muy cansado varias horas, tenía mucha sed y hambre, lo último que recuerda fue ver un puente en dónde vio gente (no sabe quiénes eran), recuerda que sólo se desmayó.

(Registro de campo, hondureño, 18 años)

La persona entrevistada comenta que pasó cuatro días sin comer hasta que llegó al albergue “Pues ni modo hay que aguantarse el hambre, nos tocó ser migrantes y escondernos”.

(Registro de campo, salvadoreño, 23 años)

Comentó que no había comido durante varios días y que por eso iba más lento su camino. “Se siente bien feo tener hambre y sed, te deja sin fuerzas para hacer todo el camino que falta”.

(Registro de campo, hondureño, 22 años)

En las entrevistas realizadas al personal encargado de albergues, se les preguntó sobre la alimentación y la calidad de lo que consumen durante su recorrido las personas en contexto de movilidad. Los testimonios dan cuenta que la falta de alimentos es una problemática frecuente mientras cruzan por México, esto debido a la escasez de recursos económicos en algunos casos y por los largos trayectos que recorren en los cuales les es difícil conseguir alimento. Además, las experiencias compartidas señalaron que la alimentación que tienen es deficiente debido a que lo que consumen se basa en comida chatarra y enlatada, y algunas otras veces se ven obligados a comer alimentos perecederos (frutos o verduras) en estado de descomposición.

Y en el camino, yo creo que pasan días, a veces, sin comer, porque no encuentran una casa del migrante en el camino, alguien que les regale un poco de comida, porque muchos de ellos van [...] muchas veces también porque los roban. Entonces, como los roban en el camino ya no tienen opción de comer porque no tienen dinero para comprar la comida.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

La alimentación siempre es un problema grave, en su tránsito, mejor dicho, presentan desnutrición, deshidratación y muchas veces es necesario intervenirlos con atención médica.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

[...] en el camino tienen mucha sed, pero no hay agua, entonces muchos lo que hacen es, el agua que se encuentran en el lago, en el establo, lo que haya de agua, simplemente algunos agarran su playera, la filtran y se la toman.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Los que vienen en el tren nos platican que a veces hay lugares donde hay mujeres así que les avientan taquitos y cosas así, pero muy mala alimentación en el trayecto, porque hay lugares que sí les dan bien, dicen, pero de ahí en fuera ya no se pueden bajar.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

¿Cuál? No hay comida, no hay alimentación, basura, agua de los pantanos, animales de la selva, es pésimo, no hay alimentación, es lo primero que nos dice el migrante cuando llega, que tiene hambre.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Bueno, sobreviven, sobreviven. A veces traen así que latitas, de camino pues también igual y logran recolectar algo de dinero. Igualmente, gente de buena voluntad que les ofrecen un taquito de comida.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Algunos comentan que, en dos, tres días es muy poco lo que comieron, se repartieron un kilo de tortillas o alguien se bajó y de algún árbol cortó dos, tres frutas y vienen muy débil, o sea, vienen con gastritis, vienen con mucho dolor de estómago por la poca alimentación.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

También les voy a decir que varía mucho: hay mucha gente que los apoya, que les da algo de comer, pero pasan días sin comer, muchas veces llegan aquí o llegarán a cualquier albergue, pero aquí en concreto han llegado cinco o seis días sin comer, y cuando llegan quieren comer y comer, y les hace mal, porque sienten el estómago vacío, pero por el mismo vacío les hace mal comer mucho.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Digo deficiente porque ellos mismos comparten que llevan un día sin comer, pero también encontraron gente buena que les dio algo para comer, entonces refresco con pan, galletas, queso, lo que va saliendo y las frutas de tiempo.

Se comen a veces tanto mango que llegan aquí malos del estómago también, porque en el camino van encontrando y eso es lo que les va ayudando para seguir avanzando, la fruta de temporada.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

No siempre tienen la misma alimentación balanceada, comen lo que les dan, a veces nada más galletas, a veces les dan una Maruchan y comen eso; refresco, en el camino lo que pueden.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

La mayor parte de los migrantes viene bajando de peso desde que sale de su lugar de origen en el tránsito, y aunque no se quedan sin comer por tan largos periodos como esperábamos, si su alimentación se limita muchísimo a agua y galletas, por ejemplo.

(Entrevista PAPM, Occidente)

La comida que generalmente ofrecen los albergues y casas del migrante está basada en verduras, arroz, frijoles y lentejas, dieta básica que probablemente no es la más completa, pero sí les dota de energías necesarias para continuar su camino o para recuperarse del agotamiento con el que arriban a estos lugares que les dan asistencia.

A continuación, se enlistan algunas de las experiencias compartidas por las personas que brindan el apoyo en los albergues a las personas migrantes, donde se expresa la asistencia que en materia de alimentación se les ofrece.

En el albergue se les trata de dar una buena alimentación, aunque no pudiéramos decir que la idónea para el organismo, pero sí le llena.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

[...] su alimentación depende mucho de la voluntad de los albergues, de lo que puedan conseguir en los albergues y más adelante si son víctimas de delito, les van a quitar sus cosas, entonces es muy difícil que puedan conservar el dinero o que el dinero les rinda para hacer tres comidas al día.

(Entrevista PAPM, Sur Golfo)

En las propias casas de migrantes tenemos una alimentación básica. La alimentación es arroz, frijol, pasta, verdura, tortilla, un poco de fruta, pero no es la ideal. Ojalá pudiéramos fortalecerla, ¿no?

(Entrevista PAPM, Sur- Golfo)

[...] es una alimentación basada en arroz y frijol; las verduras son pura donación, depende de lo que nos den las verdulerías durante el día; carne casi no les podemos ofrecer.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Incluso el cambio de la dieta del migrante tiene ciertas repercusiones [...]. El migrante, en el trayecto, lo que hemos visto es que cuando no bajan a algún albergue la dieta es la comida chatarra, la coca, las papitas, los dulces. Eso es

lo que consumen y eso también tiene una afectación importante por todos los irritantes que ingieren.

Prácticamente nosotros no hemos podido implementar en la dieta carne o pescado, realmente damos cereales, sobre todo. Tenemos dificultades para darles pan o tortilla como parte de lo que constantemente ofrece el albergue.
(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

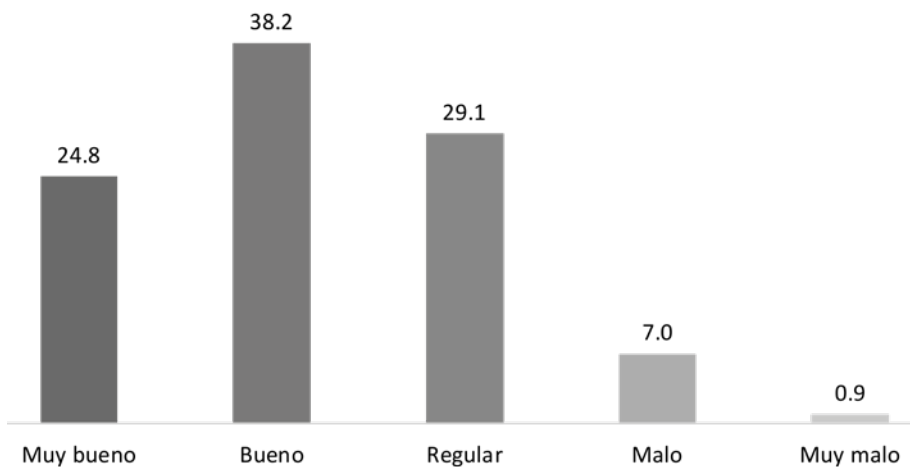
Como se observa en los testimonios, la alimentación es fundamental en la salud de las personas migrantes, quienes algunas veces llegan a los albergues deshidratados, desnutridos y con problemas gastrointestinales.

V. Salud

Por las condiciones propias de movilidad, y los riesgos que se analizan a profundidad en el siguiente capítulo,⁸ el estado de salud de las personas migrantes se encuentra bajo constante amenaza. Al preguntar sobre su condición de salud al momento de la entrevista, el 24.8% manifestó tener muy buena salud, el 38.2% informó tener buena salud, mientras que el 29.15% dijo tener regular su salud, el 7% manifestó tener mala salud y solo el 0.9% nos mencionó que su salud es muy mala. Quienes se identificaron como de clase social baja y media baja, y que consideran que su estado de salud es mala y muy mala.

⁸ Véase apartado 3. Principales problemas, zonas de riesgo y actores durante su tránsito por México.

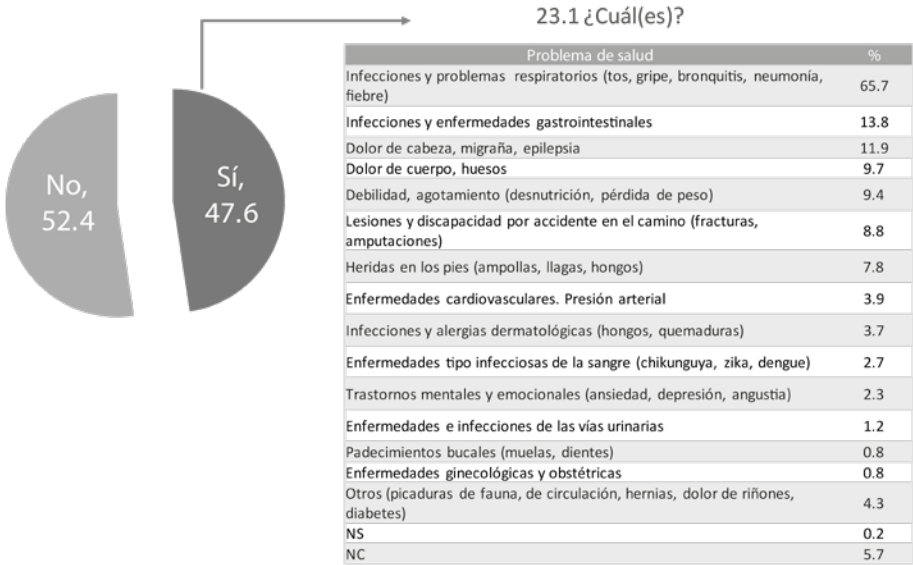
Gráfica 30
22. En general, ¿cómo considera usted su estado de salud?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Se preguntó también si habían tenido algún problema de salud desde que salieron de su país. Una de cada dos personas migrantes indicó haber padecido algún problema de salud desde que inició su camino. Como se puede observar, la gran mayoría de quienes se enfermaron tuvieron problemas respiratorios. Otros problemas de salud frecuentes fueron infecciones gastrointestinales, dolores de cabeza, dolores en el cuerpo, debilidad y agotamiento, así como lesiones por accidentes en el camino.

Gráfica 31
23. ¿Desde que usted salió de su país hasta ahora
ha tenido algún problema de salud?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

En los testimonios del personal que asiste a personas migrantes, las complicaciones identificadas con las que suelen llegar a estos espacios las personas que transitan por México, son las mismas que las enlistadas en la Gráfica 31. A través de los testimonios se ilustra el contexto en el que se dan.

La cuestión aquí de la salud es más bien gastrointestinal, que vienen porque comen en el camino mangos verdes, que toman agua que no está purificada y aquí he recibido a varios migrantes, por ejemplo, mal del apéndice.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

También este asunto que te decía de estrés [...] al final presentan problemas de colitis, este tipo de enfermedades intestinales vinculadas al estrés extremo; o sea, chicos que prácticamente han tenido que ser devueltos porque llegan al hospital ya con dolores terribles de colitis, gastritis, vesícula, que ya no los dejan continuar. [...] sobre todo los que han sido víctimas de algún hecho delictivo o vienen huyendo, traen terribles afectaciones psicológicas, manifiestan crisis de pánico, crisis nerviosas.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Está presente el tema estomacal, el tema de diarreas, dolores de estómago, cuadros estomacales como infecciones, donde de repente han consumido alimentos que no están en buenas condiciones o por el calor, o su propia agua que beben durante la ruta.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

El migrante lo que va a pasar es hambre, sed, contra los calores, contra la oscuridad, el migrante, hay varias formas como él, a nosotros nos ha llegado en estos tiempos caloroso que el migrante viene picoteado de los mosquitos, viene con sus pies totalmente destruidos, traen enfermedades, los niños nos llegan deshidratados.

(Entrevista PAPM, Occidente)

Lo que más sufren son las ampollas o las torceduras en los pies, todo lo que tiene que ver con los pies por el camino, la parte de deshidratación, insolación, desnutrición, que implica a veces también dolores de cabeza o cuadros de gripa, toda esa parte que implica el viaje a la intemperie, al exponerse a los cambios de clima, a la lluvia, al frío, etcétera. Y le sumaría después, como más en un segundo o tercer nivel, lo que tiene que ver con la parte social, tanto de la peligrosidad que implica viajar en el tren, las amputaciones, caídas, raspones, arrastres del viaje en tren, y toda la cuestión de crimen organizado. Si hablamos de salud sólo como el concepto médico o si hablamos como seguro integral, también le sumaría la parte psicosocial, hay mucha población sobreviviente de secuestro y tortura, que implica como ciertos problemas de

salud mental, más toda la parte de gente que viene huyendo de violencia en su país, que también ya trae traumas de inicio.

(Entrevista PAPM, Occidente)

La mayoría presenta sus pies muy lastimados, con llagas, hongos, inflamación, algunos con problemas de riñón por el tiempo que han venido consumiendo poca agua e infecciones, vienen padeciendo de problemas de la piel de resequedades, quemaduras, grietas, de la mal higiene y poca agua, la garganta, los oídos, como que la altura de la presión y probablemente los cambios de temperatura, muchos vienen malos de la garganta, al igual los ojos, vienen con los ojos muy lastimados de tanta tierra.

(Entrevista PAPM, Centro-Noroeste)

Heridas en extremidades inferiores provocadas por las largas caminatas. En donde hay vías, evidentemente mutilaciones producidas por el tren o golpes. Cuando vienen con historias de persecución muchas veces tienen lesiones en la espalda y brazos provocadas por métodos de tortura, quemaduras, pinchazos con clavos o con picahielos.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

A veces de algunas alergias que ocurren a la entrada del país, luego deshidratación, lesiones o fracturas y picaduras por algún animal venenoso.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

De salud, pues los riesgos de golpizas, todos sabemos el riesgo que supone la subida y bajada del tren, de "La Bestia", luego son a veces también explotados por las mismas autoridades o por grupos. De salud misma yo he encontrado varios que tienen manos amputadas o piernas amputadas, que evidentemente es un riesgo de salud bien fuerte.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Bueno, temas eventuales de alguna fractura, de alguna amputación, esto por parte del mismo viaje; la cuestión de las enfermedades cardiorrespiratorias,

con el tema de las gripas y todo esto que se complica a veces por las insolaciones o los fríos que pasan; y el tema de la salud bucal, como un medio de desfogue por la cuestión nerviosa, que luego se polariza mucho en los dientes, que tenemos luego muchos casos. Y luego las enfermedades crónicas que ellos vienen padeciendo, algunos con la situación del azúcar, con la cuestión de cardiopatías, en fin, de diferentes.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

La deshidratación [...] en épocas de mayor calor y no duermen bien. Entonces, imagínate, estrés, no comen, frío, no duermen en el tren por miedo a que se vayan a caer; estrés permanente por los operativos, por los asaltos, realmente se pone a prueba la salud y la resistencia de las personas. Problemas de conjuntivitis es muy común también, infecciones en los ojos. También recibimos muchos con algún tipo de lesión, porque como no tienen práctica para subir y bajar del tren se caen, se raspan, se fracturan, hay lesiones abiertas a veces y algunas han ameritado hospitalización, intervenciones quirúrgicas.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Muchos vienen con dolores de cabeza, dolores de cuerpo, y tú les das algo que les calme el dolor y el dolor se calma, pero la situación es más bien de alguna manera, hasta cierto punto, mental y psicológica, están siendo muy afectados psicológicamente, y eso repercute en el cuerpo. Digo, la situación de estrés, de cansancio va haciendo que el cuerpo se vaya doblando también.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Muchos vienen con depresión, con muchas preocupaciones, de violencia que han sufrido en sus países, problemas de salud relacionados al viaje, que vienen con los pies muy llagados, con deshidratación, a lo mejor con infecciones de orina porque no han podido tomar mucha agua durante el camino, no hay lugar para ir al baño, se aguantan y les da este tipo de infecciones en las vías urinarias; les duele la cabeza por la deshidratación.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Otras de las enfermedades que representan preocupación, según testimonios de las personas que asisten a las personas migrantes son las tipo-infecciosas en la sangre, provocadas tanto por piquetes de insectos como por violaciones sexuales, tales son: enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, dengue, paludismo, chikungunya, zika, hepatitis y la prevención del VIH. El personal que asiste a personas migrantes reconoció que es un tema de suma importancia, tanto por el incremento de la población potencial en riesgo de ser infectada, como por el hecho de que algunas enfermedades ya controladas en México puedan resurgir.

El tema también a nivel salud, hemos tenido que fortalecer mucho los protocolos de atención a víctimas de sobrevivientes de violencia sexual. Todo el tema de personas que han sufrido violaciones durante la ruta, tanto en Guatemala, como en México, las primeras horas son vitales para la salud de la víctima. El tema de atención a retrovirales, para evitar el contagio de VIH, enfermedades de transmisión sexual, infecciones, la hepatitis B, eso, en las primeras diez horas, todavía podemos atenderlo, pero cuando ya ha pasado, pues hay temas que no se están atendiendo.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

También hemos tenido casos de personas con tuberculosis, problemas complejos que nos ponen en riesgo también a nosotros. Ha habido pocos, pero también casos de gente que por la misma situación del viaje y que presentan problemas como algún tipo de diabetes o hipertensión, se sienten muy mal aquí.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Ya disminuyó, pero el chikungunya era el número uno. Ahorita llegan con malestares en la garanta, con infecciones en la piel, se les va manchando la piel, eso me inquieta mucho porque por el sol o no saben qué les pica, pero se les va manchando la piel. Porque, claro, al huir a veces se meten a pantanos, los zancudos, todas esas cosas les están infectando su piel. Pero la mayoría, después del chikungunya, que es la que estaba dándoles muy duro, está la gripe,

malestar de garganta, dolor de cabeza, problemas estomacales, y las lesiones en los pies, los hongos, las llagas por las caminatas.

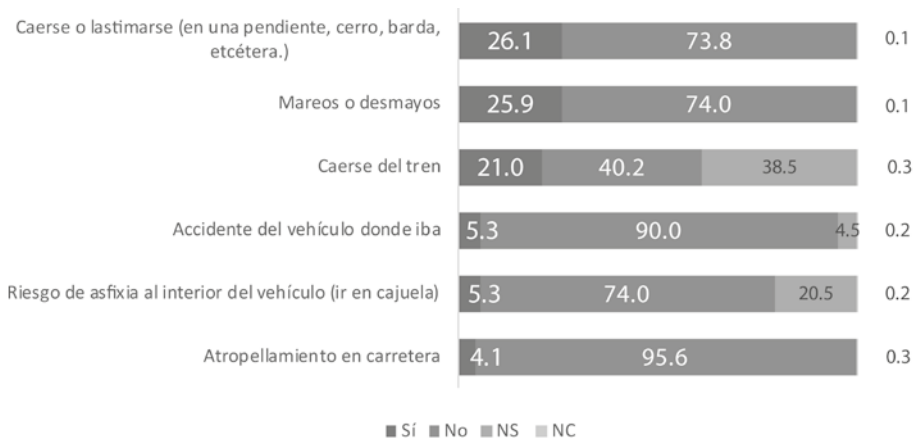
(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Muchos llegan deshidratados, muchos con problemas de infecciones de tipo sexual por haber sufrido violaciones.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Otros riesgos de salud vinculados a los problemas que se presenta en el camino, se advierten en la Gráfica 32. Estas incluyen el riesgo de tener un accidente a bordo de un vehículo, riesgo de asfixia en el compartimiento de algún medio de transporte, ser atropellado en el camino o caerse del tren. Como se observa, una cuarta parte se ha caído o lastimado en una pendiente, cerro o barda, o ha tenido mareos o desmayos. Dos de cada diez personas migrantes entrevistadas señalaron haberse caído del tren.

Gráfica 32
24. En su camino por el territorio mexicano, ¿se ha enfrentado a alguna de las siguientes situaciones? (porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Los registros de campo dan cuenta de las distintas lesiones causadas por los riesgos que enfrentan en su camino, tales como naturaleza, agresiones y peligros por el transporte; cada uno de estos riesgos que enfrentan les dañan su salud, además de afectar el resto de su trayecto.

Durante su tránsito en México, el encuestado contrajo dengue, pero no se atendió por no tener dinero.

(Registro de campo, guatemalteco, 39 años)

En un operativo migratorio en Culiacán, las autoridades migratorias utilizaron choques eléctricos que le inmovilizaron el pie y le hicieron caer del tren, la caída le provocó heridas en la pierna y un golpe en la cabeza que le hizo perder el conocimiento por un momento y le provocó mareos repentinos.

(Registro de campo, hondureño, 18 años)

En su viaje por el tren recibió disparos de la policía privada de tren y tiene una herida en la mano por una bala.

(Registro de campo, hondureño, 23 años)

El entrevistado fue asaltado por dos personas que iban con un machete y un arma de fuego, quienes alcanzaron a cuatro migrantes que iban por el camino. La persona migrante encuestada mostró una herida que llevaba en la rodilla producto de este asalto. Además, el entrevistado llevaba sus pies lastimados por el camino, por ello, recibió atención médica.

(Registro de campo, hondureño, 20 años)

Perdió la pierna derecha al caer del tren cuando los garroteros lo aventaron por no dar la cuota en Piedras Negras. Un señor lo ayudó y lo llevó en su coche al hospital, de ahí lo traslado a la casa de saltillo donde lleva diecisiete días recuperándose.

(Registro de campo, hondureño, 32 años)

Lleva 30 días en el albergue porque tiene piedras en los riñones y un dedo roto. Está a punto de ser operado.

(Registro de campo, hondureño, 47 años)

Migración llegó a bajarlos del tren tirando disparos al aire, por ello se lastimó una pierna con alambres de púas.

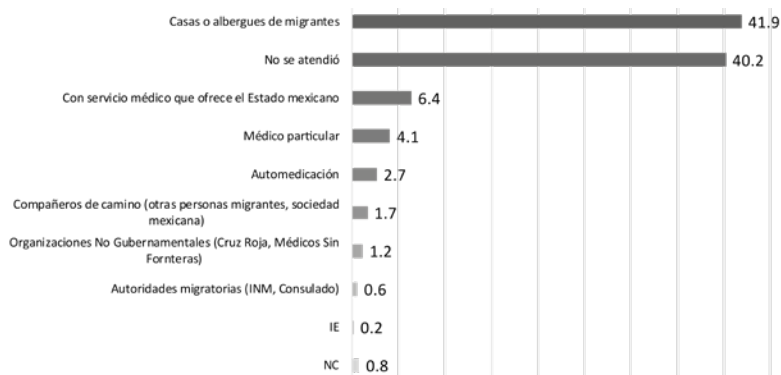
(Registro de campo, hondureño, 26 años)

No tiene problemas de salud, sin embargo, tiene un pie vendado por un desgarre muscular que sufrió al caerse del tren y fue atendido en la Cruz Roja.

(Registro de campo, hondureño, 31 años)

En la Encuesta Nacional también se indagó sobre en lugar donde atendieron sus padecimientos las personas migrantes. Los resultados muestran que el 41.9% son atendidos en las casas o albergues de migrantes. Siendo alarmante el porcentaje de 40.2% que no se atendieron y solo el 6.4% dijo que se atendió en el servicio médico que ofrece el Estado mexicano, otros porcentajes menores que implican la automedicación, con compañeros en el camino, con auxilio de la sociedad mexicana, con organizaciones de la sociedad civil, con las propias autoridades migratorias y con consulados.

Gráfica 33
23.2 ¿Y dónde se atendió?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Asimismo, los testimonios del personal que asiste a personas migrantes revelaron que las principales formas de atención médica son: los hospitales y

Centros de Salud locales, la Cruz Roja, asociaciones como Médicos Sin Fronteras y a través de medicamentos que les proporcionan en esos espacios. No obstante, las experiencias compartidas señalaron que en algunos casos los Centros de Salud niegan la atención médica a las personas migrantes, o ésta se les da después de intermediación de los albergues y casas del migrante y también con las gestiones que realiza la CNDH, en caso de que se nieguen a brindar una atención médica, lo que trae consigo es una violación a derechos humanos.

Tenemos un convenio con la clínica de Salubridad [...] de atención al migrante irrestricta a no ser que requieran hospitalización, los mandamos al hospital metropolitano que está un poco retirado de aquí. También tenemos eventualmente brigadas de la Cruz Roja, esa es la manera, claro, tenemos un banco de medicinas, pero es muy pobre con relación a la demanda.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

[...] tenemos aquí este botiquín y todos los días viene alguna enfermera, algún paramédico, todos los días viene alguien a atender y ya bueno, casos especiales, pues son canalizados al Hospital General, que es a donde van, [...], algunos casos que son ya de especialidades.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Nosotros los canalizamos al Centro de Salud [...], en un momento dado cuando no esté en la capacidad del Centro de Salud, nos lo canalizan a Materno-Infantil, en caso de mujeres y niñas o niños y al Metropolitano en caso de varones.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

En la clínica del ISSSTE, que nos hacen favor de atenderlos.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Llegando se les revisa lo necesario y tenemos un botiquín en la Casa del Migrante, y cuando ellos llegan, así es notorio, cuando una persona viene mal y lo primero son los primeros auxilios, el poder ponerle una pomada. Si vemos

que no hay un cuidado, se le habla a la Cruz Roja o a cualquier dependencia, el hospital civil también está muy abierto a recibirlos. Hemos canalizado a gente que se le reciba.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

La Cruz Roja no da atención, solamente tiene una ambulancia. Entonces no contamos con la Cruz Roja, solamente el hospital, y el hospital te digo que no, la gente que viene, como el hospital está antes de llegar al albergue, obviamente no, si llegan no los atienden, se tienen que ir al albergue y luego otra vez regresar al hospital. Y si urge ya perdieron todo ese camino porque no traen para el transporte o porque nadie los quiere subir. Y pues sí, del hospital hasta el albergue, caminando, es como una hora.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Si no están en casas de migrantes o en comedores, en lugares donde reciben atención, parroquial también puede ser, es muy difícil que tengan acceso a la salud. Es muy difícil que una persona migrante vaya al hospital y lo atiendan correctamente.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Nosotros desde el principio veíamos que era muy importante tener buenas relaciones con el sector salud, logramos hacerlo, vienen a dar algunas pláticas, algunos talleres a nosotros también para saber orientarlos y si es necesario tener la atención médica, pues a través del Seguro Social, o el Seguro Popular o del Sector Salud, el Centro de Salud.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

La Cruz Roja [...] ellos les ofrecen suero a los que vienen deshidratados, les ofrecen la atención primaria. Tenemos una doctora aquí de Médicos Sin Fronteras, que ella ofrece consultas más especializadas y va atendiendo los casos más emergentes, normalmente les va dando seguimiento a lo que son las mujeres embarazadas, a las personas que han sido víctimas de abuso sexual para prever alguna infección o cualquier enfermedad de este tipo. Cuando llega alguien, no sé, con una herida de que lo asaltaron, le abrieron la cabeza o, no sé. Cuando es necesario, también se les canaliza al hospital. Las mujeres, re-

gularmente, están yendo al chequeo de rutina al hospital [...] a los ultrasonidos, toda su atención normal.

Tenemos aparte la casa para cuando no está ni la Cruz Roja ni la doctora, lo que es la enfermería donde se les curan las ámpulas a los migrantes que lleguen con los pies llagados o que les duele mucho la cabeza o que están deshidratados para ofrecerles un suero, lo que sea. Tenemos estos tres espacios de atención a la salud.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Es que no tienen a dónde llegar, no hay lugares donde se puedan atender, salvo los albergues donde se pueden atender, porque el Gobierno lo que hace es perseguirlos, no atenderlos, y nosotros los atendemos.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Si son cosas menores al Centro de Salud, si con una pastilla de paracetamol no se le quita, los tenemos que llevar al Centro de Salud. Si no hay doctor, pues sí, al hospital.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Se canalizan al sector salud, al menos en esta unidad, para que se les dé atención médica básica y, en algunos casos, se habla con los consulados si se requiere algún nivel de intervención médica mayor para que ellos puedan apoyar con el traslado a algún otro hospital de segundo nivel o tercer nivel, y puedan a lo mejor apoyar con los gastos clínicos.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Como se observa en la encuesta y los testimonios, muchas personas migrantes no se atienden cuando presentan algún problema de salud, esto por razones de desconocimiento de derechos, desconfianza en las autoridades o por negación del acceso a la salud; ante esto, es común que las personas migrantes se auto mediquen para atender sus malestares y padecimientos. Pero no ocupan el seguro popular al que tienen derecho al entrar a México.

En consultorios de la casa del migrante donde se atienden y les preguntábamos si se les brindaba la atención y dicen que sí, si había pagado por la atención y la mayoría dice que no.

Pero algunos otros se ha automedicado, porque alguien trae como su botiquín con medicamentos muy, muy básicos, incluso desde su país y por ejemplo si una calentura, una fiebre, pues ellos se lo atienden. Y otros han ido a farmacias donde cuando son, pues, así como enfermedades básicas iba a decir, no, comunes, lo atienden.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Pero ellos básicamente no cargan mucho, si acaso alguna pastillita, entonces toman agua y tratan de quedarse en algún lugar bajo la sombra algún tiempo con la esperanza de que esto les pueda recuperar.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

En algunas zonas del país la presencia de Organizaciones de la Sociedad Civil como Médicos Sin Fronteras, es valiosa para atender los problemas de salud de las personas migrantes.

Ahora en conjunto con Médicos Sin Fronteras [...], ha conllevado a que han trabajado mucho en la vinculación con el Sector Salud, y hospital general, y esto ha generado. Ahora el Hospital General tiene una apertura y se le busca respetar a los migrantes el derecho que se tiene a la salud y los atienden siendo necesario en algunos casos en coordinación con Cruz Roja de atender algunos que han sufrido amputación de alguna parte de su cuerpo, de ser atendidos en su totalidad.

(Entrevista PAPM, Centro, Noreste)

Ahora en conjunto con Médicos Sin Fronteras, que ha empezado a tener presencia [...], desde hace como aproximadamente tres, cuatro meses, ha conllevado a que han trabajado mucho en la vinculación con el Sector Salud, y hospital general, y esto ha generado.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Ya tenemos presencia de Médicos Sin Fronteras, entonces como tenemos la psicóloga, la trabajadora social y la doctora ahí estamos súper bien cubiertos. Y también tenemos nuestra propia enfermería, y cuanto no están ellas el fin de semana, tenemos gente que atienden en la enfermería. Si están muy graves, llevarlos al hospital o Cruz Roja.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

No obstante, se afirma que en algunos casos los albergues y casas del migrante no cuentan con el apoyo suficiente para brindar a las personas migrantes la atención de salud que requieren, los servicios con los que cuentan son escasos y son pocos los que tienen un servicio médico con personal especializado; con lo que cuenta la mayoría es con un botiquín con medicamentos los cuales son brindados a las personas migrantes que llegan a estos espacios. Ante esta condición, los albergues y casas del migrante asisten a las personas migrantes acompañándolos a Centros de Salud para que ahí sean atendidos, los testimonios recolectados señalan que las situaciones a las que se enfrentan algunas veces es negación del servicio o detenciones por parte de agentes del Instituto Nacional de Migración.

El migrante es un migrante enfermo. El migrante viene totalmente disminuido en toda su capacidad de salud, yo creo que es uno de los problemas que tendríamos que plantearle al Estado Mexicano y que batallamos muchísimo, pero muchísimo, a pesar de que la nueva legislación migratoria del 11 le proporciona nominalmente el derecho a la salud, pero batallamos muchísimo, vienen enfermos de todo, ahora añádale usted que problemas muy importante como son infecciones, dolores profundos, golpizas, por ejemplo, qué hacemos con alguien que de la golpiza que le dieron viene colgando el ojo o los otros que vienen heridos por todas las golpizas.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Cuando no pasan por acá, pues podemos decir que no tienen acceso a la salud, a menos que tengan la posibilidad de encontrarse la clínica móvil de la Cruz Roja, que en ciertos lugares está o que de repente tengan un problema, que vayan a un ejido, a alguna comunidad y que pidan ayuda a la población, podemos decir que prácticamente no tienen acceso a ningún procedimiento de salud. Hay veces que ellos se automedican, sus antibióticos, paracetamol y se lo toman.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

[...] hace como unos tres meses que nos tomó en cuenta Derechos Humanos, que platicamos con ellos, que al emigrante se le dan 90 días de Seguro Popular; sin embargo, a mí me tocó llevar a emigrantes golpeados al Hospital General y me echaron la migra inmediatamente.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Aquí nosotros contamos afortunadamente con muchos colaboradores de aquí de la población de la iglesia, que los llevan a doctores particulares, porque en realidad no hay un apoyo.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

En suma, la salud de las personas migrantes está en constante riesgo por cambios drásticos de temperatura, largos recorridos, hambre, sed, estrés o lesiones causadas por otras personas. Se observa que, aunque las personas en contexto de movilidad son atendidas, se puede hacer más para que ejerzan su derecho a la protección de su salud por parte del Estado mexicano.

En este punto, es importante recalcar que en las entrevistas realizadas al personal que asiste a personas migrantes se hizo énfasis en el contexto adverso al que deben enfrentarse a lo largo del trayecto y donde se urgió a conocer aún más el contexto migrante para, a partir de información confiable, generar soluciones a sus necesidades, experiencias de violaciones a sus derechos humanos y el abuso físico y psicológico al que en ocasiones son sometidos por los servidores públicos y delincuentes comunes o delincuentes organizados.

VI. Desafíos de las personas migrantes con discapacidad

Más allá de condición de salud, sobre las personas migrantes discapacitados, debe analizarse su situación de migración a partir de las actitudes negativas y de exclusión de la sociedad. Sobre este tema, un factor grave es que algunas personas en tránsito por México pierden algunos miembros por amputaciones que les ocasionan una vida con discapacidad.

Las personas migrantes con discapacidad, buscan lo mismo que cualquier persona, mejores condiciones de vida y oportunidades, por ello, el Estado mexicano debe contar con políticas públicas incluyentes que salvaguarden la integridad de las personas con discapacidad, pero también debe apoyar a aquellas otras personas que por desgracia contraigan dicha condición por los riesgos mismos del tránsito por México.

Por ello, en la Encuesta Nacional se preguntó sobre las diversas causas de discapacidad que tienen las personas migrantes en su tránsito por nuestro país, y se encontró que tienen imposibilidad, o mucha o cierta dificultad en funciones cognitivas, el 22% de las personas migrantes; para ver, el 16.2%; para cuestiones de movilidad, el 14.1%; para oír, el 6.1%; para comunicarse, el 6%, y para encargarse de su propio cuidado personal el 4.2% (véase Tabla 3).

Tabla 3
¿Qué tanta dificultad tiene para realizar ciertas actividades debido a una condición de salud?
(porcentajes)

	Ninguna dificultad	Cierta dificultad	Mucha dificultad	Imposibilidad de realizar actividades	NS	NC
Para encargarse de su propio cuidado personal (Autocuidado)	95.7	4.0	0.2	0.0	0.0	0.1
Al utilizar su lenguaje habitual, tiene dificultad para comunicarse (Comunicación)	93.9	5.8	0.2	0.0	0.0	0.1
Para oír, aún con aparato (Oído)	93.7	5.2	0.8	0.1	0.1	0.1
Para caminar o subir escalones (Movilidad)	85.8	11.5	2.5	0.1	0.0	0.1
Para ver, aún si utiliza lentes (Vista)	83.6	13.7	2.3	0.2	0.1	0.1
Para recordar o concentrarse (Funciones cognitivas)	77.6	20.1	1.8	0.2	0.0	0.3

Fuente: ENPMTM

Del total de las personas migrantes que indicaron tener alguna dificultad, se observa que, principalmente las vinculadas a un evento o accidente en su tránsito por México, son las dificultades para caminar y para encargarse

de su propio cuidado personal. Empero, el resto de las causas por las cuales tienen alguna dificultad son en general por nacimiento, enfermedad, un accidente en su país de origen y por edad avanzada (véase Tabla 4).

Tabla 4
¿Y cuál es el origen de esta dificultad? ¿Se debe a una condición de salud?
(porcentajes)

	Nacimiento	Por problemas de salud	Por evento o accidente en su tránsito por México	Debido a un accidente	Por edad avanzada	Trabajo	Violencia intrafamiliar	Violencia física (Provocada por pandillas)	Otro	IE	NS	NC
Dificultad para ver, aún si utiliza lentes	23.2	25.2	7.3	13.9	16.6	2.6	6.6	2.6	0.0	0.0	0.0	2.0
Para oír, aún con aparato	16.4	12.7	12.7	21.8	10.9	5.5	12.7	1.8	0.0	0.0	0.0	5.5
Para caminar o subir escalones	3.0	16.7	36.4	25.8	4.5	0.0	5.3	5.3	0.0	0.0	0.0	3.0
Para recordar o concentrarse	13.4	12.9	12.4	11.9	6.2	0.0	27.8	6.2	0.0	9.2	0.0	0.0
Al utilizar su lenguaje habitual, ¿tiene dificultad para comunicarse?	14.0	0.0	3.5	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	45.6	0.0	29.8	5.3
Para encargarse de su propio cuidado personal	10.3	10.3	17.9	15.4	0.0	0.0	0.0	0.0	20.4	0.0	15.4	10.3

Fuente: ENPMTM.

Ya sea adquirida durante su tránsito por México o por alguna circunstancia en sus lugares de origen, la población migrante con discapacidad es un grupo visible y con un tránsito constante, a pesar de los retos mayores que ello implica. Algunos testimonios del personal de albergues y casas del migrante dan cuenta de ello.

Es un porcentaje muy mínimo, pero sí hay. [...] por lo menos tres personas con discapacidad al mes.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Me tocó tener un grupo y ni siquiera me lo trajeron, era un grupo de discapacitados, bueno, ya no sé cómo se les diga, no quiero ofenderlos, verdad, porque de repente que derechos humanos saca que ya no les debes de decir así, ya no sabe uno ni cómo decirle. Personas diferentes o qué se yo, vinieron víc-

timas del tren la Bestia, todos mutilados, lamentablemente y querían pedir el asilo político en Estados Unidos, entonces sí las hay, hay gente muy atrevida, sí las hay, sí las hay, un porcentaje mínimo.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Hemos tenido de las dos cosas: tanto algunos que sufrieron amputaciones como algunos que vienen viajando en calidad de invidentes, con alguna discapacidad funcional, motriz y que van subiendo con el apoyo de los mismos migrantes.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Es un porcentaje significativo.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Los registros de campo revelan algunas experiencias de las personas migrantes en relación los riesgos de sufrir alguna discapacidad en su tránsito por México.

Comenta que fue asaltado en Ciudad Hidalgo por dos sujetos quienes lo hirieron con un pica hielo en su ojo izquierdo y en su brazo, dejándolo ciego y con cierta inutilidad en su brazo afectado.

(Registro de campo, guatemalteco, 35 años)

"Estaba en el tren, una persona que se levantó a tomar agua, le pegó una rama, se cayó debajo del tren [...] perdió los brazos, y fue partido a la mitad".

(Registro de campo, salvadoreño, 26 años)

Tiene cierta dificultad para caminar pues tuvo una caída en el tren cuando intentó subir.

(Registro de campo, hondureño, 53 años)

Tiene cierta dificultad para caminar desde que cayó de un cerro al escapar de un operativo migratorio.

(Registro de campo, hondureña, 19 años)

El encuestado ha tenido múltiples daños a su salud, derivado de una caída al tratar de abordar el tren, lo cual produjo que un brazo le fuera arrancado.

(Registro de campo, guatemalteco, 35 años)

En Tabasco cayó del tren quedándose sin una pierna.

(Registro de campo, guatemalteco, 18 años)

El encuestado dijo haber sido víctima de asalto, en el cual fue herido de gravedad. Lo golpearon en el costado izquierdo de la cabeza lo que le produjo pérdida de la audición izquierda, así como pérdida parcial de la visión izquierda y parálisis lateral izquierda del cuerpo. Agresión por la que tuvo siete fracturas en la cara, motivo por el cual fue intervenido quirúrgicamente.

(Registro de campo, guatemalteco, 46 años)

En su trayecto por México, se han dado episodios donde las personas migrantes sufran algún tipo de discapacidad, las cuales en su mayoría son ocasionadas por accidentes en el tren, por caerse de la valla fronteriza con Estados Unidos al intentar brincarla, por atropellamiento en carreteras, aunque también puede ser resultado de violencia física, riñas, robos, secuestros o abusos del crimen organizado, autoridades mexicanas o seguridad privada del tren. En uno de los albergues donde se realizó trabajo de campo reciben personas migrantes mutiladas y se dan donaciones de prótesis. Sobre el tema, el personal que asiste a personas migrantes en albergues y casas del migrante señaló:

Algunas personas nos han comentado que llegas a cierto punto del tren donde se para el vagón, si no traes para pagar la cuota te empiezan a separar y que conforme empieza a avanzar el tren los van aventando a los discos del tren.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Hemos tenido personas con discapacidades físicas y también con discapacidades mentales, [...] Y algunas otras que le amputan el pie el tren y que han sido así, que se han rehabilitado en una casa y han continuado así.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Vienen por muchos motivos. Fue por el tren, fue porque fueron aventados por el crimen organizado, se negaron a pagar rescate o accidentes involuntarios.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Si no es el tren son grupos delictivos que los mutilan, que los violan, que hacen daño.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

[...] muchos son mutilados por el tren y los otros al cruzar la línea divisoria, el cerco, que ahora son barras de fierro, entonces se caen porque son muy altas y siempre llegan fracturados, siempre, las piernas, los tobillos, las rodillas, la cadera, la columna, diferentes partes, pero siempre fracturados y son bastantes los que llegan así.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Como el pan de cada día, o sea, si llega una persona así, sin un pie, sin los dos pies, y como es tan normal y los mismos migrantes cuando emprenden su viaje, pues saben que puede pasar eso. Al ver yo un migrante de eso, que llega con su miembro amputado, como que ya no le causa impresión ni nada de eso.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Ha habido los casos de que pierden las piernas por el tren y otro, pero no es, bueno, [...], al saltar el muro, ha habido muchos accidentados, fracturados, piernas, brazos, columna, ha habido gente que queda, bueno, yo conocí una señora que quedó discapacitada para toda la vida.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

El 50%, a mí me ha tocado ver personas que les mochan los pies, otros que han sido torturados por crimen organizado, que los han dejado discapacitados.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Unido a los desastres de accidentes, personas con problemas de la vista, personas con deficiencia o problemas de salud mental que tenemos por todo lo

que sufren en el camino, pero además porque tal vez ya traen una semilla ahí de problema de salud mental.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Es un porcentaje menor, pero sí cruzan personas especiales o diferentes, tanto con alguna discapacidad o con alguna enfermedad, como puede ser diabetes. Han pasado aquí personas que tienen alguna enfermedad mental y algunas otras que van adquiriendo por toda la problemática o la violencia a la cual han sido sometidas.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

[...] ponen en algunos lugares de las vías como postes que al bajarse chocan con esos postes, rebotan sobre el mismo tren y van a caer a los rieles, y eso ha provocado más accidentes.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Hay muchísimos migrantes con miembros amputados, o sea, los que logran quedar vivos porque los tiran del tren y después traen sus muslos amputados, piernas, brazo, por lo general las piernas.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Lo primero que provoca las discapacidades es la violencia; o sea, por tirarlos del tren o ellos mismos por ir el tren en movimiento con mucha velocidad, los enfrenones que se sienten en el tren, son muy frágiles para que caigan.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Ellos mismos lo saben que si se suben al tren les puede, si se duermen o si se descuidan, en cualquier momento pueden caer y fracturarse un pie o lastimarse, o entre ellos mismos puede haber una riña y se pueden golpear y pueden llegar, o las mismas instituciones que puedan maltratarlos y sufrir algún disparo de alguien o de las mismas personas que quieran secuestrarlos que les pase algo. Yo pienso que el riesgo de ellos es muy alto que puedan sufrir algo, y lo saben, ellos vienen con ese temor de estarse cuidando de todos.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

La discapacidad viene por una mala atención médica, la discapacidad puede llegar a través de un abuso de una violencia a cargo del crimen organizado o de cualquier entidad federal; abuso de autoridad en el uso excesivo de la fuerza, a veces cuando intentan ellos someter en algún operativo en las vías o en las volantas, se exceden en el uso de la fuerza y llegan a lesionar permanentemente a los migrantes con fracturas en brazos, piernas que, al ser mal atendidas, los huesos no soldan correctamente y quedan con una discapacidad permanente estas personas.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Últimamente han estado pasando personas con problemas mentales, últimamente. Y no se puede esperar menos de sociedades tan violentas como la hondureña, la salvadoreña o en algunas partes de Guatemala también, eso es comprensible, pero sí preocupa porque eso está aumentando. Ahorita en este momento tenemos cuatro personas en esta situación.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Es algo en lo que estamos viendo cada vez más debido a que sabemos que el tren ahora viaja un poco más rápido, eso por un lado. Por otro lado, también personas hacen que el tren pare ya sea para subirse o ya sea para robarlo, y esto genera accidentes instantáneos que pueden causarles desde alguna amputación hacia sus extremidades, hasta perder la vida.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Los testimonios igualmente dan cuenta de un incremento de personas migrantes que durante su trayecto por México sufren alguna discapacidad ya sea por accidentes en el tren o por violencia.

Hay que considerar que existen personas con discapacidad desde su país de origen, que en ocasiones también salen huyendo como consecuencia de algún conflicto o violencia que les ha causado que sufran de alguna discapacidad, o bien por una enfermedad que han tenido toda su vida, motivo por el cual deciden migrar para mejorar sus condiciones.

Aunque México impulsó, firmó y ratificó *la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, las entrevistas y la encuesta dan cuenta de que hay mucho trabajo por hacer para la mejor atención a esta población doblemente vulnerable, por ello, es importante visibilizar a dicha población para generar acciones que hagan factible la protección, la prevención y el ejercicio de sus derechos.

VII. Notas conclusivas

- El acompañamiento durante el trayecto al lugar de destino es importante y, en muchas ocasiones indispensable, sobre todo cuando éste es realizado por familiares o amigos, pues se conserva un vínculo familiar o de amistad, aunado a que además se tiene la confianza con el acompañante para afrontar juntos cualquier situación que se les presente en cuestiones de seguridad personal o de salud.
- Para la gran mayoría de las personas migrantes la comunicación con sus familias durante su trayecto es de suma importancia, sobre todo para aquellos que por primera vez migran, pues el contacto familiar representa el no desligarse de su lugar de origen. Dicha circunstancia también tiene por objeto que las familias sepan los lugares por los que van pasando, compartiendo información que ante cualquier eventualidad que sufra la persona migrante, pueda ayudar a localizar su paradero.
- Por ello, los albergues y casas del migrante son lugares de acogida que además de brindar la seguridad, son un espacio para descansar y satisfacer sus necesidades básicas, les proporcionan medios para comunicarse con sus familias a través de llamadas telefónicas o del internet. En estos lugares también los asesoran para ejercitar sus derechos ante las diversas autoridades.
- A pesar de que en los últimos años las autoridades del Estado mexicano han señalado que el ferrocarril ya no es un medio de transporte necesario de las personas migrantes, la Encuesta Nacional reflejó que el tren (la Bestia) sigue siendo el transporte más usado por las perso-

nas migrantes para cubrir su trayecto por el territorio nacional; no obstante, el viaje en autobús o camioneta cada vez es más frecuente, Esto está muy ligado con la contratación de guías o polleros, pues aun cuando en la Encuesta Nacional fueron pocas las personas migrantes que refirieron haberlas contratado, la experiencia y los datos que ha obtenido esta Comisión Nacional reflejan el hecho de que las personas migrantes aseguradas o detenidas en tráileres, camiones de carga e incluso autobuses, eran transportados o guiados por un pollero, pues es difícil que a estas personas migrantes se les ubique en un albergue o casa del migrante durante el trayecto hacia su destino, y generalmente los guías o polleros los alojan en “casas de seguridad”.

- La contratación de guías o polleros es un relejo de la grave situación del tráfico ilegal de personas que se da en nuestro país, pues las grandes sumas de dinero que se pagan de buena fe por las personas migrantes, con la esperanza de lograr sus sueños de tener un mejor nivel de vida, exhibe la logística de las organizaciones criminales que no se puede entender sin la participación, la tolerancia o la anuencia de diversas autoridades, de los distintos países de origen, de tránsito y de destino. En los testimonios obtenidos de las personas migrantes, la gran mayoría refirió que los pagos o contratos se hicieron desde su lugar de origen y que los mismos cubrieron la entrada a México, el traslado de la frontera sur a la norte y el cruce a los Estados Unidos.
- Se suma a lo anterior, que el pago o contrato tampoco les asegura a las personas migrantes que lo pactado se cumplirá, pues se observó que más de la mitad de las personas migrantes que mencionaron haber solicitado los servicios del guía, fueron abandonados en un determinado lugar, dejándolos a merced de otros delincuentes; o bien se les solicitó más dinero para continuar el viaje, y en algunos casos se les obligó a pasar con cargas de droga poniendo en grave peligro su seguridad e incluso su vida.
- Si bien la mayoría de las personas migrantes señaló tener una ruta planeada, más de la mitad que lo aseveró, señaló que ésta tuvo que ser cambiada por las circunstancias a las que se enfrentó, como lo son operativos migratorios, delincuencia, clima e incluso la flora y la fauna

de ciertos lugares, circunstancias que además se ven agravadas por la deficiente o mala alimentación que se tiene durante sus trayectos, misma que afecta de manera sensible tanto su salud física como emocional, por ello la necesidad de prevenir a las personas migrantes de los riesgos en los trayectos es de suma importancia, pues mientras mayor información sobre los riesgos, rutas, hospitales públicos de la Cruz Roja, de las instituciones de derechos humanos, y sobre todo, lugar de localización de albergues y casas del migrante, les será un poco menos desafiante su trayecto pues de antemano conocerán a quien puede proporcionarles ayuda en su camino.

- En cuanto a las personas migrantes con discapacidad, es grave que muchas de ellas durante el trayecto por nuestro país sufran de amputaciones o lesiones que les provoca dicha discapacidad. Esto sucede cuando caen del tren o por riñas con diversos actores. La principal atención que se les brinda a las personas migrantes con discapacidad es en los albergues y casas del migrante, los cuales requieren apoyo para los tratamientos, prótesis, rehabilitación, tareas arduas y de altos costos.

Capítulo tercero: Principales problemas que enfrentan las personas migrantes en tránsito por México

Al trazar el perfil de las personas migrantes entrevistadas y el contexto de su vida cotidiana en su tránsito por México, nos percatamos de los numerosos problemas a los que se enfrentan, en muchos de ellos la existencia de los albergues y las casas del migrante representan el refugio donde pueden fortalecerse y hacer una pausa en el camino para continuar.

En este capítulo analizamos los siguientes rubros: I. Factores que generan la problemática; II. Las zonas de riesgo y los actores involucrados; III. Discriminación; IV. Seguridad privada en el tren; V. Crimen organizado y pandillas; VI. Las autoridades mexicanas, y VII. Notas conclusivas.

I. Factores que genera la problemática

En pregunta abierta se pidió mencionar ¿cuáles eran los tres principales problemas a los que se enfrentan al cruzar por México para llegar a los Estados Unidos? Los resultados están enérgicamente ligados al contexto político y social de México, a las condiciones de inseguridad, a la influencia del crimen organizado y a la falta de sensibilización de la sociedad mexicana sobre el respeto a la diversidad y al derecho a la no discriminación de las personas migrantes.

En la Gráfica 33 se observa que son los robos con el 20.3%, los secuestros de 10.7%, el crimen organizado con el 10.2% los tres principales problemas, sin embargo, es de hacer notar las conductas de discriminación y racismo que padecen las personas migrantes durante el tránsito por nuestro país que es del 4.6% que implica un ambiente de violencia y agresión contra las personas migrantes. Conforme a estas problemáticas identificamos los actores involucrados en estas conductas que agravan el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes.

Gráfica 34
6. Actualmente, ¿cuáles considera que son los tres principales problemas a los que se enfrentan los migrantes que cruzan por México hacia los Estados Unidos? (porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Los robos constituyen el problema más mencionado. Esta puede ser una práctica llevada a cabo por diversos actores: como las pandillas, los grupos delictivos, otras personas migrantes o autoridades mexicanas. Las cosas robadas pueden incluir ropa, zapatos, celulares y dinero. En muchos casos, las personas migrantes son despojadas de la totalidad de dinero y bienes con los que contaban para su trayecto. Pero el riesgo de robo va más allá de la percepción, pues la encuesta recogió que, en los hechos, al menos hasta el momento en el que realizó la entrevista prácticamente el 42.2 % de las personas migrantes había sido víctima del robo de sus pertenencias.

En segundo lugar; las personas migrantes señalan con un 15.3% los operativos migratorios, conforme a la percepción esta tarea de las autoridades del Estado Mexicano se considera un reto a vencer en su trayecto, sobre todo si durante estos operativos se hizo uso de la fuerza o la violencia.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos hizo patente la inseguridad a que se ven constreñidas las personas migrantes al buscar rutas que los invisibilice de las autoridades migratorias y evitar ser detenidos en operativos. Las rutas clandestinas los expone no solo a ser objeto de robos, de extorción, secuestros y reclutamiento por parte del crimen organizado, tal y como se dijo en los informes especiales sobre: Secuestro que realizó este organismo nacional en 2009 y 2011, en los cuales señalamos el derecho que tienen las personas migrantes al acceso a la justicia para denunciar dichos delitos.

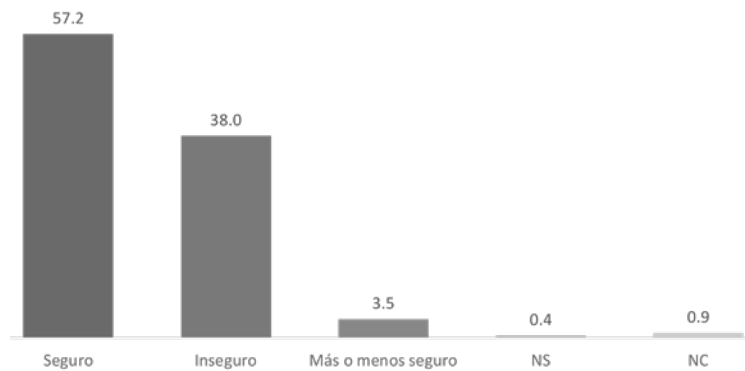
II. Zonas de riesgo y actores involucrados

La mayoría de las personas migrantes entrevistadas consideran que, en el trayecto por la zona sur de México, desde Chiapas hasta el Estado de México, es un corredor de alto riesgo. Después, la percepción va disminuyendo, hasta llegar a la zona norte, desde Tamaulipas, Sonora, Chihuahua, hasta Baja California, donde la percepción de riesgo vuelve a aumentar debido a que en dichas zonas existen mayores referencias de la incursión del cri-

men organizado, lo que genera secuestros, tráfico de personas y el traslado de drogas.

En la encuesta se preguntó a las personas migrantes, en cada uno de sus distintos trayectos realizados en México, si consideraban que eran seguros o inseguros. El 57.2% de las personas migrantes entrevistadas consideran seguros los trayectos conocidos por ellos y que están registrados como usuales. Por su parte, 38.0% lo consideraron como inseguros. Como ya se mencionó, la mayor parte de estos se registraron en la zona sur del país y en ciudades fronterizas del norte. Es importante subrayar que, en las respuestas a esta pregunta, con frecuencia las personas migrantes señalaban que algunos trayectos eran seguros porque particularmente a ellas o ellos no les había ocurrido algo, aunque sí habían escuchado de riesgos o peligros en los mismos.

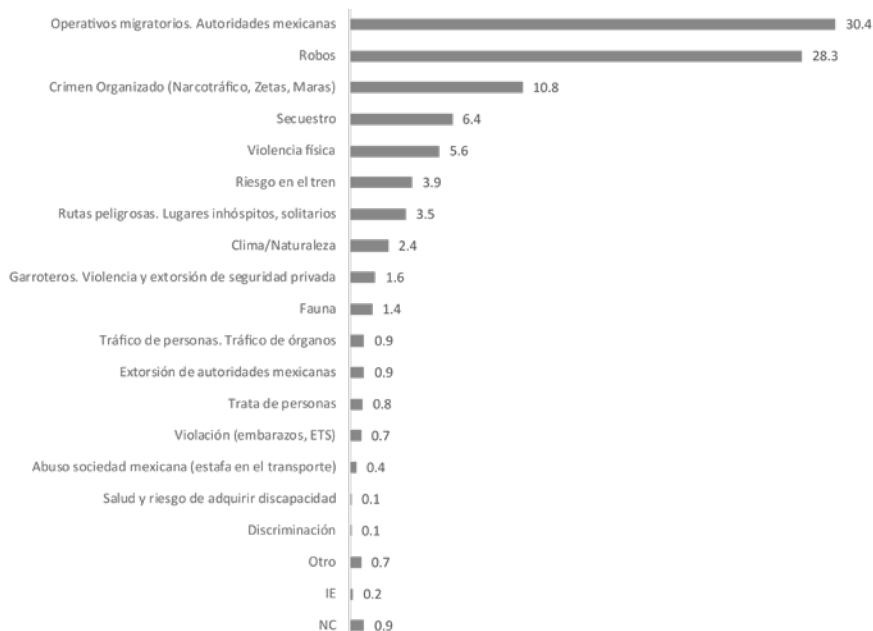
Gráfica 35
11.6 ¿Considera que este trayecto es seguro o inseguro?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Conforme a estos datos se elaboró el siguiente mapa indicando cuales son los lugares señalados por las personas migrantes como seguros o inseguros, es importante destacar que en la frontera sur, de manera particular, se hace una especial mención de los trayectos seguros e inseguros.

Gráfica 36
11.7 Inseguro ¿por qué?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Como se puede observar en el Mapa 5, los municipios más inseguros del país son los de la región sur. Cuando en la encuesta las personas migrantes indicaban que un trayecto era inseguro, se les preguntaba la razón. Los resultados muestran, como se observa en la Gráfica 36, que tres de cada diez trayectos fue señalado peligroso por robos y uno de cada diez por presencia del crimen organizado y pandillas. El resto de las menciones permiten delinear los riesgos más comunes en el tránsito por México mencionados en la primera parte del presente informe.

En las entrevistas al personal de albergues y casas del migrante se preguntó sobre ¿cuáles eran los estados más seguros y cuáles los más peligrosos para las personas migrantes en su tránsito por México? Así, con estas res-

puestas se crea el mapa 6 que se articuló únicamente a partir de los testimonios, donde prácticamente se indica que las mayores zonas riesgo van de la mano con las distintas rutas migratorias. Las personas migrantes están por tal motivo en constante desgaste emocional por mantener un estado de alerta permanente, que baja un poco cuando se llega a grandes ciudades, según esto último conforme a la percepción de las personas que asisten a los migrantes en los albergues.

Mapa 6

Nivel de riesgo en los estados para las personas migrantes en tránsito por México a partir de la percepción del personal de albergues y casas del migrante

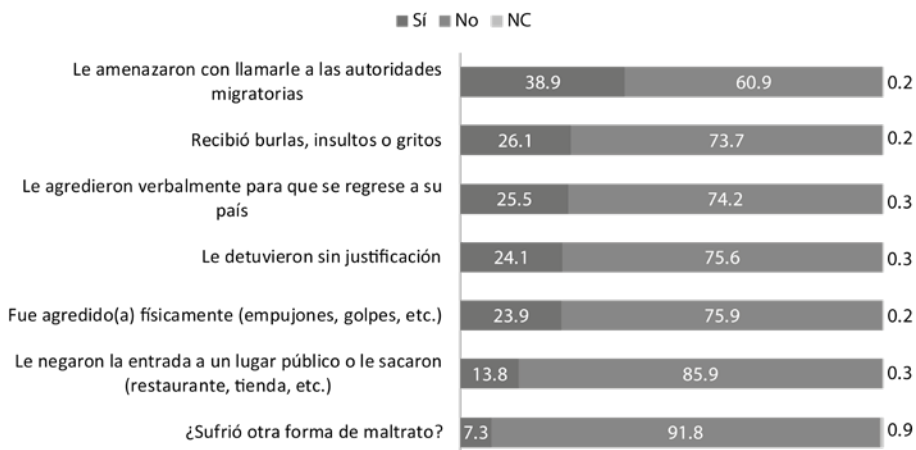


Riesgo ALTO	Riesgo MEDIO	Riesgo BAJO
Baja California	Ciudad de México	Aguascalientes
Coahuila	Guerrero	Baja California Sur
Chiapas	Hidalgo	Campeche
Chihuahua	Jalisco	Colima
Guanajuato	Estado de México	Durango
Michoacán	Morelos	Quintana Roo
Nuevo León	Nayarit	Zacatecas
Oaxaca	Puebla	
Sinaloa	Querétaro	
Sonora	San Luis Potosí	
Tabasco	Yucatán	
Tamaulipas		
Tlaxcala		
Veracruz		

Fuente: ENPMTM.

En la encuesta se incluyó una serie de preguntas para conocer si durante su estancia en México las personas entrevistadas habían recibido amenazas de llamar a autoridades migratorias; burlas, insultos o gritos; agresión verbal de que se regresara a su país; detenciones arbitrarias; agresión física, y si le negaron la entrada a algún lugar público.

Gráfica 37
30. Durante su estancia en México, ¿alguna vez usted...?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Como se observa en la gráfica anterior, a cuatro de cada diez personas migrantes entrevistadas los amenazaron con llamarle a autoridades migratorias. Por su parte, una cuarta parte recibió burlas, insultos o gritos; los agredieron verbalmente para que se regresara a su país; le detuvieron sin justificación, y/o fue agredida físicamente.

A partir de los resultados de la encuesta, la observación de campo y los testimonios del personal de albergues y casas del migrante, es posible señalar a los principales actores involucrados y problemas a los que se enfrentan las personas migrantes en su tránsito por México. Cuando las personas en-

cuestadas señalaron haber tenido una de las situaciones antes enlistadas, se indagó sobre quién llevó a cabo tal acción. Como se observa en la siguiente tabla, las autoridades y algunos sectores de la sociedad mexicana sobresalen como los principales agentes que llevaron a cabo las acciones enlistadas.

Por ello, es importante las acciones para sensibilizar a la sociedad sobre el respeto a la diversidad y las personas migrantes, ya que no son criminales, simplemente buscan mejores condiciones de vida, seguridad y tranquilidad al pasar por México o quedarse.

Tabla 5
30.1 Durante su estancia en México, ¿por quién?
(porcentajes)

	Autoridades o Gobierno mexicano	Crimen Organizado	Pandillas	Personal que asiste a personas migrantes en Albergues o Casa de Migrantes	Personas Migrantes	Seguridad Privada del tren "Garroteros"	Sociedad Mexicana	IE	Otro	NC
Fue agredido(a) físicamente (empujones, golpes, etc.)	30.1	10.6	33.5	0.0	7.2	5.9	11.4	0.0	0.8	26.2
Recibió burlas, insultos o gritos	26.2	3.0	11.4	0.4	9.1	2.7	46.8	0.0	0.0	0.4
Le detuvieron sin justificación	79.3	4.1	3.3	0.0	1.2	5.0	7.1	0.0	0.0	0.0
Le amenazaron con llamarle a las autoridades migratorias	39.3	2.3	0.8	0.3	1.8	6.7	48.3	0.5	0.0	0.0
Le agredieron verbalmente para que se regrese a su país	41.7	1.2	0.8	0.0	1.6	4.3	49.6	0.4	0.4	0.0
Le negaron la entrada a un lugar público o le sacaron (restaurante, tienda, etc.)	27.5	0.0	0.7	1.4	0.7	3.6	63.8	1.4	0.7	0.0

Fuente: ENPMTM.

Figura 5

Actores involucrados en los problemas que enfrentan las personas migrantes en tránsito por México



Fuente: ENPMTM.

Para complementar el estudio, con respecto a las preguntas sobre los problemas y los actores que afectan a las personas migrantes en tránsito por México, se aplicaron los mismos interrogantes a quienes los asisten en albergues y casas del migrante, y se contrasta con las respuestas de las personas migrantes.

Tabla 6

Principales problemas a los que se enfrentan las personas migrantes en tránsito por México de acuerdo al personal que asiste en albergues y casas del migrante

Categoría/Actor	Principales problemas
Derivados del entorno aislado y riesgos durante el tránsito. Tren, bardas, clima, flora y fauna*	Exposición prolongada al frío, al calor o las lluvias, lugares inhóspitos, flora y fauna peligrosa. Ampollas, heridas, hongos, discapacidad temporal y permanente, mala alimentación, enfermedades, insolación, accidente en tren, ahogamiento, caídas al intentar saltar el muro de la frontera norte.

Categoría/Actor	Principales problemas
Relacionados con autoridades mexicanas	Violación de derechos humanos, retenes y operativos migratorios con violencia (sexual, física, verbal o psicológica), robos, extorsiones, persecuciones, negación del acceso a la justicia, al refugio y de atención médica, detenciones arbitrarias, deportaciones exprés, abuso en el uso de la fuerza, uso de armas de fuego, eléctricas y de municiones de plástico.
Relacionados con personal de seguridad privada del tren	Cobro de cuotas, extorsión, amenazas, uso de armas eléctricas, de plástico y fuego, coordinados con autoridades migratorias y cooptados por delincuencia organizada.
Relacionados con el crimen organizado y pandillas	Secuestros, asaltos, robos, violaciones, violencia (física, verbal o psicológica), amenazas, trata de personas, reclutamiento de personas migrantes para colaborar con delincuencia organizada.
Algunos grupos de la sociedad mexicana	Cobros excesivos del transporte público, extorsión de choferes, discriminación, asaltos, violencia psicológica, física y verbal, explotación laboral y abuso sexual.
Relacionados con otras personas migrantes	Robos, riñas, violencia física y verbal, discriminación y estigma entre distintas nacionalidades.

*Nota: Para profundizar en este tema consultar el Capítulo segundo: Vida cotidiana de las personas migrantes.

Fuente: ENPMTM.

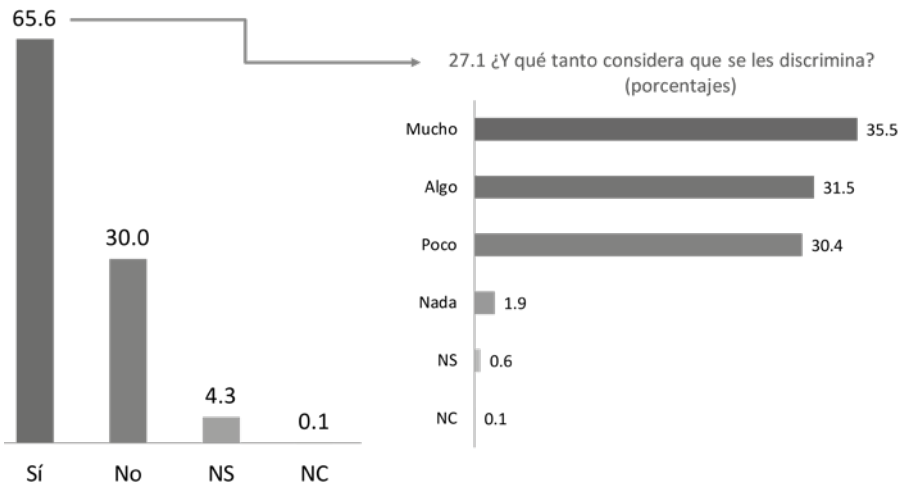
III. Sociedad mexicana, discriminación y violencia laboral

La sociedad mexicana en general juega un papel fundamental en la experiencia migratoria de las personas en tránsito por el país. Como anteriormente se señaló, algunos encuentros son experiencias de solidaridad y de brazos abiertos. No obstante, otros revelan entornos donde la discriminación y la violencia hacia personas migrantes es el común denominador de sus interacciones con algunos sectores de la sociedad mexicana. Circunstancia que debe ocupar a distintos agentes institucionales, como al Consejo Nacional para prevenir la Discriminación y sus Consejos estatales, así como a todos los organismos públicos defensores de derechos humanos.

En la encuesta se preguntó a miembros de la sociedad en general si pensaban que en México se discrimina a las personas migrantes que cruzan por el país. Tres de cada diez piensan que en México no se discrimina a las personas migrantes que cruzan por el país, en contraste siete de cada diez señaló que sí. Entre estos últimos se les preguntó ¿qué tanto? Y el 35.5% consideró que mucho, el 31.5% algo y el 30.4% poco.

Gráfica 38

27. ¿Usted piensa que en México se discrimina a las personas migrantes que cruzan por el país? (porcentajes)

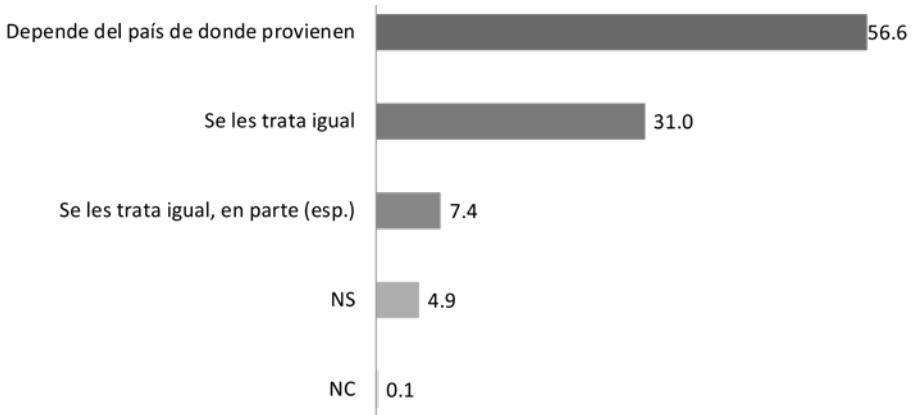


Fuente: ENPMTM

Posteriormente se preguntó a las personas en contexto de movilidad si consideraban que los mexicanos tratan igual a todas las personas migrantes o dependiendo del país de donde provienen. De acuerdo al 56.6% de las personas entrevistadas, los mexicanos tratan a las personas migrantes dependiendo del país de donde provienen, en contraste con el 31% que indicó que se les trata igual. Durante el trabajo de campo eran frecuentes las menciones de personas centroamericanas que señalaban que ellas eran más discriminadas que las personas migrantes del Caribe, Sudamérica, África y Europa.

Gráfica 39

28. En general, ¿usted cree que los mexicanos tratan a todos igual o depende del país de donde provienen?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

En contraste a la percepción de personas mexicanas sobre la discriminación a personas migrantes en tránsito por México, se les preguntó a las propias personas migrantes si consideran que son discriminadas durante su tránsito por el país y las principales causas. El 54.7% señaló haber sido discriminada durante su tránsito por México por ser persona migrante, pero no solo por ello, sino que percibieron discriminación por no tener dinero un 33.4%. Por su acento al hablar un 30.7%; por su apariencia física 18.4%, y por su color de piel 11.7%. Estos datos reflejan la discriminación existente en México y hace evidente la necesidad de tomar acciones para evitar, prevenir y erradicar dicha discriminación.

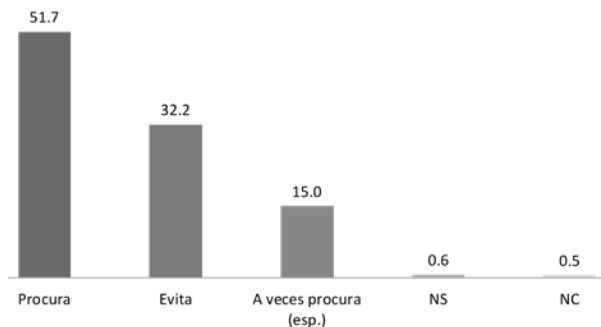
Tabla 7
26. En lo personal, en su tránsito por México,
¿alguna vez ha sido discriminado por...?
(porcentajes)

	Sí	No	NA	NS	NC
Por ser migrante	54.7	44.7	0.0	0.6	0.0
No tener dinero	33.4	66.2	0.0	0.4	0.0
Su acento al hablar	30.7	68.9	0.0	0.4	0.0
Su apariencia física	18.4	81.0	0.0	0.6	0.0
Por su forma de vestir	16.1	83.3	0.0	0.6	0.0
Sus costumbres o su cultura	15.7	84.0	0.0	0.2	0.1
El color de su piel	11.7	88.0	0.0	0.3	0.0
Su religión	9.6	89.8	0.0	0.6	0.0
Por su educación	9.3	89.8	0.0	0.9	0.0
Su edad	7.5	91.9	0.0	0.6	0.0
Ser hombre/mujer	4.9	94.7	0.0	0.3	0.1
Su orientación sexual	2.0	96.9	0.0	1.1	0.0
Tener alguna discapacidad	0.5	7.9	91.2	0.2	0.2

Fuente: ENPMTM.

En este sentido, se preguntó a las personas migrantes si durante su recorrido preferían interactuar con mexicanos o evitaban hacerlo.

Gráfica 40
25. En los lugares por donde ha pasado, ¿evita o procura
convivir con mexicanos?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Como se observa en la gráfica anterior, el 57.1% de personas migrantes procura convivir con mexicanos durante los distintos trayectos por donde han pasado. No obstante, un 32.2% evita hacerlo y se auto segrega de las comunidades a las que llegan.

Los registros de campo informaron que las personas migrantes a su paso por México deben enfrentar un trato discriminatorio por parte de algunos sectores de la sociedad mexicana, reciben insultos, burlas y malos tratos; les amenazan con llamarle a autoridades migratorias, algunas otras explotaciones laborales y unos más golpes. A continuación, se enlistan algunas experiencias compartidas por las personas entrevistadas:

Un predicador cristiano en la calle le dijo que mejor se regresara a su país, que ellos no tenían nada que hacer por acá.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

Los derechos humanos no se respetan para nosotros, hay hasta niños que salen a tirarnos piedras a los que vamos en el tren.

(Registro de campo, guatemalteco, 23 años)

Agresión verbal por parte de la sociedad y de otros migrantes.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

Una persona de la sociedad mexicana le dijo: "Vete por donde te veniste, yo no te mandé traer". Opina que 30% de los mexicanos discriminan.

(Registro de campo, guatemalteco, 20 años)

En Tenosique una señora le negó la entrada a una tienda.

(Registro de campo, hondureño, 23 años)

Los mexicanos tratan a los migrantes dependiendo del país donde vengan: "a los salvadoreños no los quieren".

(Registro de campo, hondureño, 48 años)

Piensa que en México sí se les discrimina, pero aclaró que “la mayoría [de los mexicanos] es buena gente.

(Registro de campo, hondureño, 33 años)

En Pijijiapan, en la terminal de autobuses y el mercado las personas le negaban información por cómo se veía después de varias semanas de viaje. En este poblado acudieron a la iglesia para solicitar protección y un poco de descanso, pero no le ayudaron.

(Registro de campo, guatemalteco, 29 años)

Una persona en una parada de autobús comenzó a insultarlo e incluso lo amenazó con llamar a los de migración, por lo que tuvo que irse de allí.

(Registro de campo, hondureño, 24 años)

Nosotros lo que ocupamos es trabajo, somos personas de trabajo, para nosotros esto —lo que nos pasa— es una burla. Es muy difícil la vida de uno. Uno quisiera siempre sentirse orgulloso, que lo vean a uno con buenos ojos a donde va, que no lo traten así, porque uno se va por una necesidad.

(Registro de campo, hondureño, 50 años)

Los conductores de las combis entregan a las personas migrantes en caso de que no paguen: “Ellos nos dicen yo te paso, pero si no pagas no rodean el retén de migración”. A las personas migrantes les cobran 200 pesos para llevarlas de un lugar a otro. La gente sabe, escucha cuando te están pidiendo el dinero.

(Registro de campo, guatemalteco, 23 años)

La sociedad mexicana en diversas ocasiones lo ha intentado asustar gritándole “La migra”.

(Registro de campo, salvadoreño, 23 años)

Las personas de una iglesia lo sacaron por pedir agua. En este punto menciona que muchas personas se referían a él como “Cachuco” y lo miran mal.

(Registro de campo, hondureño, 20 años)

La sociedad mexicana lo ven “todo sucio”, y piensan que ha ido bebiendo, no entienden que es migrante y no tiene donde dormir o bañarse.

(Registro de campo, hondureño, 23 años)

A partir del análisis de las entrevistas a personal de albergues y observaciones de campo, se encontró que entre los problemas y riesgos vinculados a la sociedad en general, sobresalen los relacionados con el cobro excesivo de bienes, servicios, y especialmente, en cuotas de transporte público, asaltos o robos, discriminación y explotación laboral.

A continuación, se enlistan testimonios de personas que asisten a las personas migrantes en albergues y casas del migrante; así como de personas migrantes que explican esta problemática de la explotación laboral:

La sociedad culpa al migrante de todo lo que pasa, de todo lo malo, que los migrantes roban, que los migrantes venden droga, bueno, a ellos les culpan de lo malo, cuando esto bien sabemos que no es cierto. Cuando uno convive con ellos, cuando uno los conoce, sabemos que son personas que solamente quieren un lugar donde puedan trabajar, donde puedan estar seguros, porque actualmente muchísimos vienen ya huyendo de la violencia de sus países.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

La criminalización de la migración, o sea, el migrante no es recibido amablemente por esta sociedad, no es acogido. El mito de que ya no hay lugar, el mito de que vienen a robar trabajos, pues todavía está muy vigente en algunos segmentos de la población.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Empleadores, es decir, personas que les prometen una chamba justamente remunerada y no les cumplen, personas que se los llevan y luego los esclavizan, convirtiendo aquello en trata de personas.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Explica que en los ranchos donde se les da trabajo suelen maltratarlos. Menciona que fue amenazado, porque le dijeron que no iba a salir vivo del rancho donde estaba trabajando. Relata que en ocasiones no lo contratan porque ha tenido problemas con patrones corruptos.

(Registro de campo, guatemalteco, 36 años)

Otro punto rescatable fue que el albergue funciona como un centro de reclutamiento para contratistas. Cuando alguien de la comunidad tiene la necesidad de emplear a varias personas se dirigen al albergue y les ofrecen un sueldo de aproximadamente de 200 a 250 pesos diarios más comidas. Sin embargo, la paga real se reduce a la mitad sin contar con una única comida que se les da y si llegara haber alguna protesta se les amenaza con llamar a migración. Otra manera de sacar provecho del migrante es que los comercios pequeños como las tiendas se aprovechan de ellos vendiéndoles los productos más caros, así como las motos taxis y combis que al transportarlos les cobran lo doble o el triple de la tarifa o simplemente les roban y golpean dejándolos ir bajo amenaza de no denunciarlos.

(Registro de campo, hondureño, 24 años)

Refiere que en los ranchos Santa Elena y El Triunfo, ambos en Tapachula, Chiapas, los emplean en fincas bananeras y que los hacen firmar un contrato, el cual no cumple el empleador.

(Registro de campo, guatemalteco, 24 años)

Relata que trabajando en Tapachula tuvieron diversos problemas con su empleador, ya que fueron agredidos físicamente, psicológicamente, además el propio patrón les vendió mercancía robada. Asimismo, por negligencia de su jefe laboral fueron expuestos a animales venenosos, condiciones climáticas adversas y múltiples riesgos laborales a los que los trabajadores mexicanos no eran expuestos.

(Registro de campo, guatemalteco, 36 años)

Refiere que había estado trabajando en Ecatepec, Estado de México, sin embargo, tuvo problemas con la empleadora y quién utilizó un contacto con la

policía municipal para agredirlo físicamente, insultar y gritar, detener sin justificación y amenazarlo con regresarlo a su país.

(Registro de campo, salvadoreño, 40 años)

Casi la mayoría de mujeres con niños, mucha gente les tiene más amor, porque llevan niños y les dan trabajo.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

También ellos van buscando trabajo, no lo encuentran; la xenofobia es un obstáculo grande para ellos, no hay comprensión para ellos, no ha habido el apoyo suficiente de la iglesia católica en todos los lugares.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Los apoyan mucho, o sea, si tú, guatemalteco, vas y pides trabajo en una casa, rapidito te aceptan. Pero si eres salvadoreño, hondureño, te puedes robar algo de mi casa o me puedes hacer algo.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Después del asalto duró 22 días en Arriaga trabajando para tratar de continuar su viaje. Sin embargo, fue difícil juntar el dinero. En un hotel en Matías Romero le debían tres semanas de trabajo (1,500 pesos), al ver que no le estaban pagando, a la tercera semana decidió dejar el trabajo, pero le negaron el pago del trabajo realizado, y la amenazaron diciéndole que en caso de denunciar iban a llamar a las autoridades de migración. La encuestada continuó trabajando, pero esta vez en una casa como empleada de limpieza. Comentó que la dueña de la casa constantemente le decía insultos y la humillaba frente a otras personas. Dijo que en una ocasión la obligó a comer chile frente a algunas visitas. "La señora me dijo que tenía que comer chile, porque a los centroamericanos no se nos despierta la mente por no comer chile, siempre decía que somos tontos, pero yo estaba allí por necesidad, tenía que aguantarme".

(Registro de campo, salvadoreña, 27 años)

Muchas veces lo llevan a trabajar y no les pagan, los tratan mal, porque al fin y al cabo que no tiene sus papeles, al cabo que no me puedes demandar, porque muchos migrantes no saben realmente sus derechos.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Los resultados de la investigación demostraron que algunos sectores de la sociedad mexicana sí discrimina, principalmente a las personas de origen salvadoreño. Si bien es cierto, un porcentaje de personas migrantes procura convivir con personas mexicanas, otro porcentaje señaló que evitan dicha convivencia debido a la discriminación, violencia física y verbal, y explotación laboral de la que son objeto.

IV. Otras personas migrantes

Terceros actores que involucran o provocan alguna problemática para las personas migrantes son otras personas migrantes que comparten los trayectos y acuden a los albergues, casas del migrante o comedores. Aunque son comunes los robos entre personas migrantes que comparten el camino, en su mayoría son personas que realizan estos recorridos de manera encubierta, al pertenecer en realidad a organizaciones criminales o pandillas. En estos grupos se encuentran personas tanto de nacionalidad mexicana como extranjera.

Uno de los elementos que acompañan el recorrido de las personas migrantes es la generalizada desconfianza que existe entre personas con distintas nacionalidades. En la encuesta se preguntó sobre el grado de confianza que tienen a las personas de diversas nacionalidades. En general, se observa que las personas migrantes tienen una confianza media-baja en personas de distintas nacionalidades enlistadas. La nacionalidad en la que más confían es en los mexicanos, 50% dijo confiar mucho o algo, no obstante, en equivalente proporción 47% dijeron confiar poco o nada. Por su parte, 27.0% de personas migrantes dijo confiar poco o nada en salvadoreños y el 28.9% en guatemaltecos. El 4.4% indicaron no saber si confiaban o no en

personas de nacionalidades costarricenses y el 5.6% de nacionalidad canadiense por no tener referencias para hacer el juicio de confianza.

Tabla 8
8. Usted, ¿qué tanto confía en los... mucho, algo, poco o nada?
(porcentajes)

	Mucho	Algo	Poco	Nada	NS	NC
Mexicanos	21.8	28.3	29.5	17.5	2.4	0.5
Hondureños	21.6	20.0	27.0	25.6	4.7	1.1
Estadunidenses	19.0	19.0	23.4	22.8	13.3	2.5
Canadienses	12.1	7.5	11.6	22.4	40.8	5.6
Guatemaltecos	11.2	13.1	28.9	38.1	7.2	1.5
Salvadoreños	9.0	9.8	24.8	44.6	9.8	2.0
Costarricenses	8.2	8.9	14.0	28.4	36.1	4.4
Nicaragüenses	6.6	12.2	22.0	31.5	24.9	2.8

Fuente: ENPMTM

En las notas de campo y en los testimonios de entrevistas a personal de albergues se detallan algunas situaciones en las que las personas migrantes son vulneradas generalmente por riñas, robos, violencia verbal y psicológica por otras personas migrantes.

[...] el tema de la vulnerabilidad de sus derechos humanos más elementales, el asalto, el secuestro, la extorsión por parte de ciudadanos, agentes policia- cos o de vigilancia, y también de grupos delictivos formados incluso por ellos mismos.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Hay mucho emigrante que en realidad no es emigrante, que son de aquí de México, se podría decir, y también emigrantes que andan en pandillas, que andan robando.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Nada más que los mismos migrantes que ya se quedaron aquí son los que asaltan el tren, y luego se hace toda una riña porque piensan que son ellos y migración los busca.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

[...] los mismos migrantes que van formando bandas para asaltarlos y para secuestrarlos a ellos mismos.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Entre los mismos migrantes que pertenecen a las pandillas, que pertenecen a la delincuencia, porque los migrantes también están coludidos con la delincuencia, los ha atrapado también la delincuencia, ya sea por la droga o por el dinero fácil, o por lo que sea, pero están coludidos, muchos centroamericanos ya están coludidos con Los Zetas, se dicen ellos Zetas, yo no sé si de veras sean, pero amenazan y roban en nombre de Los Zetas.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Hasta ellos mismos lo saben de que si se suben al tren les puede, si se duermen o si se descuidan, en cualquier momento pueden caer y fracturarse un pie o lastimarse, o entre ellos mismos puede haber una riña y se pueden golpear y pueden llegar, o las mismas instituciones que puedan maltratarlos y sufrir algún disparo de alguien o de las mismas personas que quieran secuestrarlos que les pase algo. Yo pienso que el riesgo de ellos es muy alto que puedan sufrir algo, y lo saben, ellos vienen con ese temor de estarse cuidando de todos.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

[...] a los del Grupo LGBTTTI que los estigmatizan y se burlan de ellos y ahí sí no hay tanta protección de los mismos migrantes, tanto la gente que viene de fuera, la gente que los ve en tránsito los discrimina, los hace a un lado y no les ayuda, a los mismos migrantes, ni siquiera les ayudan, arréglatelas como puedas.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Sufren mucho *bullying* por parte de los mismos migrantes.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

En los caminos de Veracruz identificó que las pandillas que roban a los migrantes e incluso a los mexicanos son en su totalidad formadas por centroamericanos.

(Registro de campo, hondureño, 28 años)

Entre Medias Aguas y Tierra Blanca fue asaltado, pero también fue testigo de una serie de robos por parte de pandillas de migrantes hacia otros compañeros.

(Registro de campo, hondureño, 23 años)

Se interrumpió el levantamiento del cuestionario 984 por una pelea dentro del albergue, un migrante en aparente estado de ebriedad encara a un grupo que estaba sentado, los agrede física y verbalmente además señala que acaba de asaltar a un compañero de ellos y que ellos serían los siguientes, ante esta situación la encargada del albergue junto con un migrante voluntario que se encarga de la seguridad pudieron controlar la situación minutos más tarde llega la patrulla municipal retirando a los migrantes violentos.

(Registro de campo, hondureño 24 años)

Los mismos migrantes que ya se quedaron aquí son los que asaltan el tren.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

V. Seguridad privada del tren

La ruta ferroviaria es uno de medios de transporte más recurridos por las personas migrantes que transitan por México para llegar a Estados Unidos. Se trata de una red de trenes de carga dedicada a transportar distintos tipos de mercancía. Empresas privadas son quienes gestionan y administran la operación de estos trenes, y desde hace algunos años las distintas empresas han subcontratado seguridad privada justificando salvaguardar el

cargamento de estos. Las personas migrantes les conocen como “Garroteros” y dan testimonios de agresiones que reciben por parte de este cuerpo de seguridad. Las personas que integran estos grupos de seguridad privada, según las entrevistas a personas migrantes en tránsito, son violentas, usan armas, los extorsionan, además los secuestran y consideran que existe una presunta complicidad con el crimen organizado, agentes del INM, Policía Federal y la Policía Municipal.

Durante el levantamiento de los cuestionarios era común que las personas migrantes entrevistadas compartieran detalles de estas situaciones. A continuación, se enlistan algunas anotaciones de campo que realizó el equipo de investigación y testimonios de entrevistas a personal de albergues, referentes a la extorsión y cobro de cuotas por parte de elementos de seguridad privada del tren a las personas migrantes entrevistadas.

La persona entrevistada señaló que es común el pago de cuotas en el tren para poder continuar el camino.

(Registro de campo, hondureño, 32 años)

Durante su viaje en tren, la Seguridad Privada de éste les hace un cobro de cuotas para que las personas migrantes puedan subir al tren.

(Registro de campo, hondureño, 36 años)

Los garroteros le extorsionaron en varias partes del sur quienes les cobran 150 pesos de cuota.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

El 1 junio 2016 en Apizaco, garroteros con uniforme café caqui subieron al tren y les pidieron 200 pesos a cada uno de las personas que viajaban, les revisaron las mochilas, robaron sus celulares y otras cosas de valor.

(Registro de campo, guatemalteco, 24 años)

En Tierra Blanca los garroteros les cobran una cuota de 600 pesos para que puedan continuar a bordo del tren.

(Registro de campo, hondureño, 16 años)

Los garroteros los bajaron del tren, los pusieron en un círculo, les quitaron las identificaciones y les pidieron dinero en el tramo de Lechería hacia abajo.

(Registro de campo, hondureño, 28 años)

Cobran cuota los garroteros en Tierra Blanca, 600 dólares.

(Registro de campo, hondureño, 30 años)

A la salida de Orizaba sufrió de robo por parte de una pandilla, al igual que extorsión por parte de guardias del tren, a cambio de mantenerlo en el vagón.

(Registro de campo, guatemalteco, 27 años)

Ha sido extorsionado por guardias del tren.

(Registro de campo, hondureño, 22 años)

Los guardias del tren paran el tren y te roban, cobran cuota y hay que darles dinero.

(Registro de campo, hondureño, 24 años)

De Tenosique a Palenque se descarriló el tren y mató a varios. Los garroteros le pidieron 500 pesos y lo bajaron del tren. En Manzanillo los garroteros lo bajaron y le quitaron el dinero que le quedaba.

(Registro de campo, guatemalteco, 18 años)

En Oaxaca los garroteros cobran para subir al tren.

(Registro de campo, hondureño, 29 años)

Es la práctica común saliendo de los túneles, antes o saliendo. [...] a la salida de Orizaba hay una serie de túneles en la autopista que tiene uno que cruzar, más o menos a ese tipo de túneles se refieren, que es muy común porque es una zona despoblada la salida de Orizaba. Ahí en el tren casi "tiro por viaje", todo el tiempo, ahí para y suben los guardias y ya a bordo extorsionan al migrante, los desnudan, les piden documentación y ahí se han dado estas agresiones también contra los migrantes si no les hacen caso. Ellos al llegar nos

dicen “Ya tomaste los testimonios, que me robaron 500, que me quitaron 200, me pidieron tanto”.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Bastantes [abusos y robos]. Te pudiera decir que en el año que tenemos ahorita, año y meses que tenemos ahorita, un 30% han sido extorsionadas por los mentados garroteros, por la seguridad. Incluso tenemos fotos nosotros aquí donde han venido personas, tenemos fotos de una persona, porque quisimos poner la queja con Derechos Humanos, pero esta persona no quiso, se regresó bien golpeado, que los han dejado casi medios muertos, han ido al hospital y no los han atendido, y aquí hemos atendido a estas personas.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

[...] mencionan ellos que hay un grupo de personas que les piden una cuota de 1,000 pesos o 2,000 pesos para poder subir al tren.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

[...] siempre comentan ellos que les piden dinero para subirse al tren. — ¿Y eso es nuevo? — No, ya tiene tiempo eso [...] más con los centroamericanos.

(Entrevista PAPM, Frontera norte)

Sí y tan es una práctica que algunos que ya saben, por ejemplo, el otro día que estaba platicando con ellos dicen: “Yo ya sé, cuando subo al tren y vienen los de seguridad me pego un billete de 50 o 100 pesos a la frente y así ya no tienes que estarte peleando con ellos”. Los nuevos, los de primera vez, son los migrantes que a veces se ponen nerviosos, les responden a los guardias y entonces ahí viene la agresión. Muchos dicen: “No, yo ya ni me peleo con ellos, me pongo un billete en la frente, nada más pasan, me lo quitan y ya”, pero es la práctica común.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Sí, el más común aquí es como juntar la vaquita para dejarlos pasar a la estación para que puedan tomar el tren, sin garantías de que el tren vaya a parar. Pero es el pan de cada día.

(Entrevista PAPM, Occidente)

¿Ha escuchado o no testimonios de personas migrantes que han sido extorsionadas por personal de seguridad privada que resguardan el tren? — Sí, seguido, esos son los que más. Los extorsionan, los sacan, les piden dinero, los tienen detenidos o los golpean los del tren.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

En las observaciones de campo y testimonios grabados se registraron también numerosas situaciones de robo, abuso y violencia que atentan contra la integridad física de las personas migrantes a bordo del tren.

Los hechos sucedieron que saliendo de Veracruz como a eso de las 9 de la noche, el tren nos recorrió una hora y media más o menos, cuando hubo un retén, el tren se paró y nosotros pensamos que era la migra, que nos querían detener, entonces en eso yo y los otros cinco nos tiramos del tren al monte y después miramos como ellos tiraban a la gente y la tenían intimidada, la tenían acostada en el suelo y escuchamos que les decían que les dieran todo lo que traían, y nosotros estábamos escuchando desde el monte. Cuando ellos terminaron de bajarlos del tren y les hicieron todo eso, empezaron a gritar nombres para ver si era chiripa y alguien decía soy yo, pero nadie respondió, el tren estuvo más o menos como unas dos horas y nosotros dejamos que el tren se fuera y nosotros prácticamente por ayuda de Dios no fuimos víctimas de que nos mataran y solamente a las otras personas las asaltaron, [...] traen uniformes como de policía. Eso es todo lo que puedo decir.

(Testimonio, hondureño, 31 años)

Sí esos eran policías de los que andan cuidando los trenes, porque ha habido otros policías que dicen, “bájense chavos a ese tren no se pueden subir, porque es carga peligrosa” o no sé, y ya uno ya se va y no se vuelve a subir y estos no, estos llegan a maltratarnos, llegan a amenazarnos o si no, te cobran una cuota y ya te quitan 200, 300, 500 pesos, te dejan subir pero más adelante te bajan y te dejan tirados en lugares que no hayas ni qué hacer pues, en partes que nunca se va a parar el tren, son bien groseros, son muy agresivos.

(Testimonio, hondureño, 31 años)

Sí aquí en Lechería, me agarraron los policías que dijeron que eran garroteros, de los chavos que trabajan en el tren y como traía como 200 pesos me dijeron que me iban a entregar a inmigración, entonces cuando yo les dije que nosotros teníamos un derecho y me dijeron que las autoridades no nos servirían, que a ellos no les importaba eso, ahí golpearon a un chavo también. Bueno, ahorita de Lechería, Apizaco, esos policías están muy agresivos.

(Testimonio, hondureño, 31 años)

Durante su trayecto en tren, los garroteros lo bajaron y le robaron todas sus pertenencias, a él y a las demás personas migrantes que se acompañaban.

(Registro de campo, hondureño, 28 años)

Perdió la pierna derecha al caer del tren cuando los garroteros le robaron y lo aventaron por no dar la cuota en Piedras Negras.

(Registro de campo, hondureño, 32 años)

En Apizaco en Tlaxcala, los federales y los garroteros los robaron y se lo dividieron, les pidieron sus mochilas y sus cosas y los despojaron de sus pertenencias. A varias personas migrantes las golpearon.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

En Tlaxcala, Apizaco sufrió robos por parte de la Seguridad Privada del tren.

(Registro de campo, hondureño, 45 años)

En el trayecto de Apizaco a Lechería la seguridad del tren les robó.

(Registro de campo, hondureño, 19 años)

En Irapuato lo asaltaron los garroteros.

(Registro de campo, guatemalteco, 19 años)

En el transcurso entre Coatzacoalcos y Tierra Blanca, los guardias del tren intentaron robar al grupo con el que viajaba.

(Registro de campo, hondureño, 40 años)

De noche en Lechería los guardias del tren le quitaron su dinero. Se quedó escondido en el vagón durante una hora.

(Registro de campo, hondureño, 18 años)

“Estuve dos o tres días en las vías esperando el tren”. Señaló como trayecto inseguro el de Huehuetoca, Estado de México a Celaya, Guanajuato por la presencia de los garroteros del tren que lo trataron mal, les quitaron dinero y todo lo que traía.

(Registro de campo, hondureño, 31 años)

En el trayecto por México, con la intención de que bajara del tren. Él esperaba a que pasara el siguiente tren para continuar su camino.

(Registro de campo, hondureño, 18 años)

Durante su trayecto la seguridad privada del tren (garroteros) lo bajó del tren a golpes y le persiguieron, lo que provocó que se perdiera en el camino varias veces.

(Registro de campo, salvadoreño, 34 años)

Durante su viaje en tren, a la altura de Apizaco, “garroteros” les aventaban piedras a las personas que viajaban en el tren con la intención de que despertaran, aquellos que iban dormidos y se bajarán del tren.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

De acuerdo a su testimonio los garroteros los bajaron del tren a golpes.

(Registro de campo, hondureño, 25 años)

Saliendo de Lechería, los custodios intentaron arrojarlo del tren.

(Registro de campo, hondureño, 21 años)

Tuvo que parar su viaje porque un garrotero lo aventó del tren cayendo a las vías, lo que provocó que se le inflamara el músculo de la pierna derecha. Se está recuperando en la casa y por indicaciones médicas tiene que estar en absoluto reposo hasta que sane.

(Registro de campo, hondureño, 45 años)

También, la información recolectada dio cuenta que los agentes de seguridad privada hacen uso de armas al custodiar el tren. Los diferentes testimonios del personal de los albergues o casas del migrante señalaron que es frecuente que hagan uso de éstas. Indicaron que son muchas las personas migrantes que son heridas por arma de fuego. También se menciona la alta posibilidad de que el crimen organizado y el personal de seguridad de distintas corporaciones se encuentren coludidos.

Hacia Apizaco los asaltaron los garroteros, los amenazaron con armas y le pegaron con una pistola.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

A la salida de Apizaco, relata que el grupo con el que se acompañaba fue atacado sorpresivamente por los garroteros, siendo baleados un par de migrantes y arrojados a las vías. Uno de ellos murió. Aunque denunciaron a la policía, prefirieron huir del lugar.

(Registro de campo, guatemalteco, 27 años)

En su viaje por el tren recibió disparos de la policía privada de tren y tiene una herida en la mano por una bala.

(Registro de campo, hondureño, 23 años)

En la estación de tren de Apizaco, las primeras horas del día 24 de mayo del año en curso el compañero encuestado fue herido por arma de fuego, el ataque fue por parte de los custodios del tren que pertenecen a la compañía Ferro Sur, el susodicho comentó que él iba caminando junto con más personas en busca de subirse al mismo. Declaró que los custodios de Ferro Sur empezaron a disparar en contra de las personas que rodeaban el tren, él fue herido por una bala que le rozó entre el cuello y el hombro derecho toda la noche quedó inconsciente, hasta el amanecer fue que recobró conciencia ya que la Cruz Roja lo llegó a auxiliar.

(Registro de campo, hondureño, 28 años)

Ahí sí, [en la zona centro] hasta les dispara la policía privada, ahí hasta les ha disparado [el encargado de la Casa del Migrante de la región Centro-Noreste), ha dicho que ha recibido hasta migrantes heridos por la policía privada.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Y entonces, yo dije fue el crimen organizado, hablando con el padre me dice: No, fue la policía municipal y la gente de seguridad que resguarda el tren y ni siquiera eso, el tren venía andando y la policía municipal y la gente de seguridad privada empezaron a dispararle a quemarropa a los migrantes y casos como esos he escuchado compartir de las casas de Querétaro, sobre todo las de Tlaxcala y en el Estado de México y en Veracruz una ocasión que fuimos de visita a Coatzacoalcos a recibir una de las caravanas, nosotros nos pusimos debajo del puente del tren, no, debajo de un puente y estaban las vías del tren y vino una persona muy prepotente a decirnos que no podíamos estar ahí.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Los que cuidan el tren, siempre andan en la carretera, pero como ahora andan armados, lo que pasa es que yo me quería subir al tren y no me dejaron, eran como las 3 de la mañana y estaba yo solo, yo insistí en quererme subir entonces uno de ellos sacó el arma y me dijo, "te estoy diciendo que no te subas" y me hizo dos disparos, no me pegaron, pero me quedó chillando el oído.

(Testimonio, hondureño, 20 años)

Que me dispararon, gracias a Dios que no me lo pegaron en la cabeza y pues me pegaron en la mano. Yo iba tranquilo en el tren cuando me dispararon y ya no estuve tranquilo. — ¿Y quién te disparó? — Los mismos que cuidan el tren.

(Testimonio, hondureño, 31 años)

La persona entrevistada dijo que los garroteros matan a las personas migrantes y tienen comunicación con el crimen organizado (están coludidos), "son un problema bien grande, desaparecen migrantes, que los investiguen" — comentó.

(Registro de campo, hondureño, 38 años)

Desde luego. Tenemos noticias, sobre todo en la frontera norte: Reynosa, Nuevo Laredo, en Piedras Negras, están apostados con grupos delictivos justamente para extorsionar y para secuestrar a migrantes.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Sí, si no les das lo que traen te esculcan y te sacan la información de tu casa y ellos mismos empiezan a hacer llamadas telefónicas, a decirles que los tienen secuestrados y piden tanto por ellos. Entonces, antes de que algún secuestrador los empiece a utilizar, los mismos del tren empiezan a lucrar y a tener económicamente una solvencia a través del migrante que van capturando.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

—¿Ha escuchado o no testimonios de personas migrantes que han sido extorsionadas por personal de seguridad privada que resguardan el tren?

—Sí, todo el tiempo, sí es muy común, o se les pide una cuota, 100 pesos, o se les pide lo que traen de dinero, o son asaltados, o muchas veces también son entregados a otros grupos del crimen organizado.

(Entrevista PAPM, Occidente)

Al cuestionar al personal que asiste albergues y casas del migrante sobre la seguridad privada del tren y el trato que dan a las personas migrantes, las opiniones recolectadas son contundentes y señalan que la forma en cómo opera este cuerpo de vigilancia privada es violento, fuera del marco legal y con un componente discriminatorio y violatorio de sus derechos humanos.

Al parecer sin ningún motivo son baleados por personas que dicen que visten de negro, traen patrullas, en fin, describen a estos grupos y no hay una razón mínima que justifique el hecho que los agreden a balazos, los bajen, los encañonen, hagan detonaciones junto a ellos para amedrentarlos, en fin.

(Entrevista PAMP, Sur-Golfo)

Igualmente los extorsionan, ellos le llaman los maquinistas, sí, los extorsionan y los golpean, los maltratan, los tiran del tren.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Entonces, sí hay ocasiones en que lo hacen (extorsiones), pero hay otras ocasiones en que hasta como con fobia, con coraje los tratan, los maltratan, los agreden, los golpean con una cosa que traen en la mano, no sé qué sea, los golpean los de seguridad privada.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Están siendo violentados por grupos y por los guardias de la empresa, los cuerpos de seguridad del Estado de México.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

En los últimos diez meses hemos visto que policía contratada por FERROMEX ha estado como buscando disparar a matar, entonces sí han sido muy lacrados en ese sentido, y han llegado personas con impactos de bala, con escopetas, con cuchillo, entonces sí ha sido más la violencia física y agresiones con armas de fuego.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Los asesinatos, y hasta ahorita no sabemos si son guardias de seguridad o son otras personas, que están de alguna manera subiéndose al tren y a veces no subirse al tren, sino que disparan directamente hacia ellos. Entonces, creo que hasta ahorita, a partir del año pasado y este año, ha sido como más constante esta parte, que disparen directamente contra ellos.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Sí, muchas y más que nada de que los han golpeado, los golpean, los extorsionan también, pero muchas veces, por ejemplo, lo que estaba sucediendo aquí en [en el la región Frontera Norte] era simplemente golpearlos, así, se veía claro que no era otro el objetivo más que golpearlos [...] parece que no ha parado.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

“No puede viajar en el tren, bájense”, desde esa parte que solo los bajan; otra es que además de bajarlos, los desnudan y los revisan, porque supuestamente son operativos o tiene que hacer la revisión para todos; y después vie-

ne la parte de la extorsión, después de quitarles a veces todo lo que tienen, hay veces que no los revisan, pero sí es así como: "A ver, te quieres subir, te doy chance, pero dame lo que traes". Entonces, creo que sí, hasta balazos.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

[...] ahora hasta el maquinista les echa a la migración. [...] mira que se suba gente, más adelante los baja la federal o la estatal de migración, la PGR [Procuraduría General de la República], el mismo maquinista les pone el dedo. Y casi la mayoría, hasta ellos cobran renta, cuando va mucha gente, paran la máquina y les pide dinero [...]. El mismo maquinista, les pide y después todavía los entrega.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Cuando viajan en el tren les cobraban, aunque no pueden controlarlo, porque es demasiada gente para el poco personal del ferrocarril, y les dicen: "Bueno, van a salir estos vagones", y luego a la hora de la hora salen otros vagones, para que el migrante ocupe su lugar, sobre todo los coyotes ya llevan su gente, pagan un lugar más cómodo, una góndola más cómoda.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

[...] sobre todo en Querétaro y que el personal no solamente les impide subirse al tren ni los amenaza, sino que les ha disparado. Digo, ahí platicamos, tenemos reuniones con todos, conozco a todos los que trabajan ahí, te digo [...] y sabemos lo que está pasando en Querétaro, en Celaya, en Hidalgo, o sea, toda esa parte donde sí está ahí la policía privada.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Garroteros que primero golpean y luego les bajan la lana, los desnudan y córrele, no te quiero ver aquí, entonces al migrante lo ponen en situación de urgencia y de desprovisión total.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Aquí hemos recibido casos, testimonios de migrantes que aseguran haber visto cómo matan a los acompañantes de las mujeres y a ellas las desaparecen

en el monte o son violadas por los guardias de seguridad, también lo han manifestado aquí. Es un grupo de población muy vulnerable por esta situación.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Los testimonios señalan la confusión existente sobre la gestión y operación en los cuerpos de seguridad privada, pues de acuerdo a su conocimiento los trenes ya no pertenecen al Estado mexicano, pero no tienen certeza a quien le corresponde supervisar la actuación de dichas empresas de seguridad. A continuación, se enlistan testimonios de personas de albergues y casas del migrante, y de las propias personas migrantes que explican cómo es la seguridad privada de los trenes.

Sí, muchísimos [testimonios de personas migrantes que han sido extorsionadas por personal de seguridad privada que resguarda el tren]. Pues los trenes no son nuestros ahora, antes eran Ferrocarriles Nacionales de México, ahorita son todas empresas privadas; entonces, toda la seguridad privada tiene como consigna, los trenes de carga de químicos van resguardados todos los días a las seis de la tarde, todos los días los policías esperan que pare el tren para resguardar la mercancía que traen, y unos son muy violentos con los migrantes.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Sí, ellos los conocen como garroteros porque son personas que andan, que están supuestamente para resguardar la mercancía que se transporta en el tren. Y como lamentablemente es una zona donde también el tren sufre muchos robos, pues busca siempre un chivo expiatorio, y lamentablemente buscan culpar a los migrantes en tránsito cuando ellos ni siquiera vienen con esa intención, porque no van a poder cargar costales de maíz, si es que llegaran a abrir un vagón donde descarguen maíz, es ilógico pensar que ellos van a poder, los que lo hacen realmente son gente muy organizadas ya dentro de la zona. El mismo municipio y el Gobierno lo sabe, pero en lugar de asumir a veces responsabilidad, buscamos quién puede resultar culpable y más si no hay quienes defiendan.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Los testimonios recolectados dieron cuenta que estos crímenes son cometidos con conocimiento, apoyo y complicidad de autoridades mexicanas. Además, los testimonios señalan los posibles nexos de estos cuerpos de seguridad privada con grupos de delincuencia organizada.

De esta manera se advierte la gran necesidad la debida supervisión de las agencias de seguridad privada que son contratados en la ruta ferroviaria, ya que no respetan los derechos humanos de las personas migrantes y en ocasiones actúan en complicidad con la delincuencia organizada. Por ello, el Estado mexicano debe tomar medidas y acciones contundentes para supervisar y ordenar las condiciones en la que operan estas empresas y evitar la comisión de delitos hacia las personas migrantes.

VI. Crimen organizado y pandillas

La violencia y la acción del crimen organizado ha impacto algunas esferas de la vida pública en el país y, lamentablemente, el entorno migratorio no ha sido la excepción. Como se observa en la Gráfica 41, el crimen organizado fue la tercera mención de sus principales problemas. Entre las consecuencias observables más importantes se encuentran: robos, secuestros, extorsión, trata de personas, uso de las personas migrantes para transportar droga y el reclutamiento para actividades propias de estas organizaciones. Igualmente, y como se detalla en diversos testimonios, es de resaltar el nivel de penetración y cooptación de autoridades en todos los niveles de gobierno y en todas las regiones del país.

Los siguientes testimonios detallan los contextos de riesgo que viven las personas migrantes ante distintos grupos del crimen organizado, pandillas locales y trasnacionales como la Mara Salvatrucha.

Grupos delictivos y muchas veces los toman presos, los extorsionan, les hacen pagar grandes cantidades por el rescate, a veces los torturan, los quieren obligar a determinados trabajos, como es hasta de ser sicarios.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Sabemos que las pandillas, las mafias organizadas por ahí que asaltan, que roban, que saben que la mayoría viene con recursos económicos, porque de alguna forma vienen a querer realizar o cumplir su sueño americano y venden todo lo poco o mucho que tienen y la mayoría trae dinero. La gente lo sabe, la gente de esas rutas, por decir de alguna forma, lo sabe y de ahí son estafados, secuestrados, asaltados, lo que tú quieras decirlo, pero al final son maltratados por esa gente.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

[...] de narcotraficantes que inclusive hay casas que ya están esperándolos afuera para secuestrarlos o abordarlos y quitarles el dinero por equis o ye, que muchas de las veces, por lo que me ha tocado oír, es que los secuestran [...] y ya después extorsionan a su familia.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Los polleros los interceptan, no sé cómo le harán, pero ellos los interceptan, saben dónde localizarlos, los llevan a unas casas de seguridad, les están pidiendo dinero, dinero a su familia, les dicen que ya cruzaron, que ya los tienen y no es cierto, no es cierto, entonces los tienen en casas de seguridad y están pidiendo mucho dinero por ellos.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

El peligro es para los centroamericanos y para los mexicanos. Los famosos y conocidos coyotes antiguamente se han convertido en este momento, y nosotros tenemos experiencia abundante de ello, en auténticos maleantes, ladrones, que amenazan la vida, golpean, tanto que el que intenta cruzar ahora la frontera también de nuestro entorno, lo hacen algunos, intentan evitar esos riesgos o de cantidades inmensas, desde seis hasta 14 mil dólares.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Y el noreste que es territorio privilegiado del crimen organizado, que no se expresa con todo el salvajismo del sureste porque es más sofisticado, porque ahí el crimen organizado trabaja en una forma empresarial, es una empresa

perfecta, porque a ustedes los tienen infiltrados en los bancos, en los ganaderos, en policías, en los políticos, en los gobernadores, en los empresarios.
(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Desapariciones forzadas. Han encontrado lugares donde hay muchísimas fosas clandestinas. Entonces sabemos que Veracruz es como un cementerio.
(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Son violentados, son agredidos por distintos grupos de población. [...] digamos, particularmente en Chiapas, todo el cruce de Chiapas es complicadísimo por las agresiones que sufren de parte de grupos criminales locales e interregionales. [...] han manifestado muchas situaciones de secuestro entre Chiapas o Oaxaca y prácticamente —como les decía— más del 80% de los migrantes refieren haber sido víctimas de algún delito cuando llegan a Apizaco.
(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Se están dando muchísimos secuestros masivos en la parte de Cárdenas, lo venimos denunciando desde ya mediados del año pasado, hablamos de secuestros en un nivel muy fuerte, donde están secuestrando cinco, seis, siete, ocho personas, grupos con diferentes casas de seguridad, que están pidiendo mínimo un rescate de 3,000, 1,500, 4,000 dólares. [...] acá, tenemos testimonios de las personas que están involucradas con las autoridades, en concreto a la policía, a la policía municipal.
(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Tlaxcala es un estado donde la presencia de redes de tratantes de personas es preocupante. No hemos tenido datos, repito, ya del involucramiento de estas redes respecto de la migración o del tránsito de mujeres, pero el contexto permitiría en determinado momento que se crucen estos dos fenómenos y empiecen a agredir a mujeres y niños.
(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Los secuestros que aquí mismo hay en México, ya saben cuál es la ruta que hacen los migrantes y los están esperando a qué hora pasan para asaltarlos, para secuestrarlos, para engañarlos, para decirles que les van a encontrar un alojamiento donde quedarse y en realidad fueron engañados y los secuestran.
(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

En las zonas del tren, en todos los países, en todas las zonas del país, son lugares con nivel de inseguridad altos, donde se concentran traficantes de personas, cobradores de cuota, delincuentes comunes y por supuesto, están un poco al acecho de todas las personas que están intentando tomar el tren.
(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

[...] de diez migrantes que salen hoy para cruzar el Bravo, yo creo que es mucho que tres logren llegar. Unos van a ser deportados, otros van a ser secuestrados y otros van a ser asesinados. [...] el Río Bravo está totalmente posesionado por el crimen organizado [...] es un riesgo muy grande para ellos.
(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

A partir de las observaciones de campo registradas se confirmó que, en distintas rutas de su recorrido por México, las personas migrantes son vulneradas por grupos del crimen organizado y pandillas, siendo víctimas de robo, secuestro, violencia física y extorsión.

Lo secuestraron pandillas en Chontalpa.
(Registro de campo, hondureño, 36 años)

Hay mucha extorsión y secuestro de Palenque a Coatzacoalcos por parte de pandillas.
(Registro de campo, hondureño, 35 años)

El participante refiere que en el tramo de Tonalá a Arriaga, Chiapas, fue encañonado por los Zetas y que casi lo secuestran pero que al final lo dejaron ir.
(Registro de campo, hondureño, 44 años)

En su camino por Chiapas un mara preguntó por el líder del grupo, dijeron que no había y que iban de paso y ya no les dijeron más.

(Registro de campo, hondureño, 18 años)

Robo por maras que venían en el tren en Tierra Blanca.

(Registro de campo, hondureño, 26 años)

Relata que en la zona de Guadalajara las pandillas de maras son repelidas por los sicarios del narco que controlan la zona.

(Registro de campo, hondureño, 18 años)

Del Naranjo a Palenque es el trayecto más inseguro. De Tierra Blanca a Apizaco el crimen organizado (Cártel del Golfo).

(Registro de campo, hondureño, 22 años)

El participante relata que el crimen organizado toma a diez migrantes, y que bajo amenaza, a cinco les dan paquetes de droga para pasar, y que los otros cinco sirven como distracción para las autoridades.

(Registro de campo, hondureño, 32 años)

Cuando se es detenido por grupos del crimen organizado, explica que ellos le ponen una mochila con droga para que tengan "autorización de pasar".

(Registro de campo, hondureño, 23 años)

La persona encuestada ha sido víctima de constantes asaltos en el estado de Veracruz (Chontalpa, La Limonera, Huimanguillo, Coatzacoalcos, Las Higueiras, Medias Aguas hasta Tierra Blanca). También fue testigo de violencia física, secuestros y extorsiones por parte de pandillas y de la policía federal.

(Registro de campo, hondureño, 25 años)

El encuestado piensa que no hay diferencia entre maras, zetas y autoridades por que los tratan igual a todos los migrantes, dice: si no te roban te golpean, te secuestran y hasta nos matan; les gusta cazarnos como animales, nos bajan del tren para que no llegemos a nuestro destino, nos cansan para matarnos.

(Registro de campo, nicaragüense, 25 años)

Saliendo de Lechería se encontró con pandillas, además de policías locales y federales que extorsionan y persiguen a los migrantes.

(Registro de campo, guatemalteco, 27 años)

Después de subirnos al tren corremos más riesgos, porque nos encontramos a más pandillas y de no entregarles algo de valor nos arrojan del tren en movimiento.

(Registro de campo, hondureño, 24 años)

Por Tecún Umán, lo asaltaron antes de entrar al río, además, en toda la frontera hay presencia de pandillas.

(Registro de campo, guatemalteco, 23 años)

En el trayecto de Tonalá a Arriaga percibieron riesgo de ser atacados por pandilleros, y en el trayecto de Arriaga, Chiapas a Chahuities, Oaxaca, un señor los corrió con una escopeta.

(Registro de campo, guatemalteco, 25 años)

Se hizo mención de diversas pandillas en las inmediaciones del albergue, y se explica que éstas son las que controlan el pueblo de Ixtepec.

(Registro de campo, hondureño, 24 años)

El participante expresa que fue amenazado por las pandillas, pero cuando fue a COMAR [Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados] a solicitar refugio le dijeron que no creían sus amenazas de muerte. Y además le piden un número de teléfono, pero muchas personas migrantes no tienen teléfono.

(Registro de campo, hondureño, 43 años)

Los zetas le ofrecieron pasar a EUA [Estados Unidos de América] a cambio de transportar una maleta con droga, a lo que se negó.

(Registro de campo, hondureño, 22 años)

Mencionó que en Francisco Rueda fueron asaltados por los zetas y que los amenazaron para que les dieran más dinero al día siguiente o los matarían. Después de rogarles que los dejara, lo hicieron; más adelante encontraron a otros por las vías del tren que les dijeron “es tierra de zetas, váyanse de aquí”.

(Registro de campo, hondureño, 29 años)

Los zetas lo tuvieron secuestrado tres días junto con otros migrantes, lo amenazaron y golpearon. Lo soltaron tres días después, una vez que su familia pago 3,000 dólares.

(Registro de campo, hondureño, 22 años)

En los túneles de Orizaba hay maras y zetas. Entre Orizaba y Apizaco: el peligro son los garroteros. En las fronteras los zetas piden clave.

(Registro de campo, hondureño, 28 años)

Estuvo secuestrado 18 días en Piedras Negras y fue agredido físicamente por zetas y maras.

(Registro de campo, hondureño, 23 años)

Por otro lado, el reclutamiento de personas migrantes por parte del crimen organizado y pandillas es una situación cada vez más frecuente de acuerdo al personal de albergues y casas del migrante entrevistado. Ya reclutados utilizan a las personas migrantes para transportar droga a los Estados Unidos, vigilar, cooptar a otras personas migrantes, robar y secuestrar.

Entre Tlaxcala e Hidalgo, por ejemplo, en los años 2012, 2013 era muy común testimonios de personas que manifestaban que ahí operaban grupos de reclutamiento de migrantes para el crimen organizado, así que había ya todo un proceso de selección de qué migrante cubría las características que pedía el grupo criminal y eran prácticamente obligados.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Pero también, si alguno de los cárteles lo sujeta, entonces significa reclutamiento al sicariato [...].

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Entonces, le hicieron la petición de que trabajara para eso, ellos lo rechazaron, surgieron las armas de parte de las otras personas, ellos se echaron a correr, él no sabe qué pasó con su amigo, él sí alcanzó a correr y él escuchó disparos, entonces él manifestaba: yo no sé qué pasó con mi amigo.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

[...] grupos delictivos muchas veces los toman presos, los extorsionan, les hacen pagar grandes cantidades por el rescate, a veces los torturan, los quieren obligar a determinados trabajos, como es hasta de ser sicarios y muchos otros riesgos [...].

Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Ahora, los que la están haciendo lamentablemente lo están haciendo porque se cargan, le dicen las mulas, los cargan de mochila —ya me han platicado— caminan cierto tramo y logran dejar la mochila en equis lugar y les dan su paga y se olvidan y logran cruzar, pero logran cruzar con un cargamento pesado de droga.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

No me digas que esa persona se va a aventurar con venir sin una mano adelante y otra atrás, traen recursos, traen recursos, que eso son los intereses de ese crimen organizado, se ha coludido con la policía o no lo sea, es para quitarle lo poco o lo mucho que traen, entonces cuando ya llegan a esta frontera ya llegan, definitivamente llegan a no va haber más recurso que cruzarme de mula, no va a haber otra.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Para mí creo que quien más sufre en este camino son las mujeres, son las que más sufren en ese camino, dado que ellas vienen con sus hijos y muchas veces

son víctimas del secuestro de sus hijos por pandillas o por carteles de droga que deciden retenerles a sus hijos y presionarlas a que les sirvan como de mulas para que lleven la droga a ciertos puntos. Si no hacen eso, no se les entregan a los hijos.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Son las mujeres, ahorita las jovencitas, las mujeres y los jóvenes, ¿por qué? Te digo porque los jóvenes, ellos quedan atrapados donde se meten a trabajar, lo esfuerzan a trabajar, las mujeres muchas de ellas vienen, son violados, y lo mismo, en el caso que aquí hemos tenido aquí con los muchachos que llegan, las cuestiones que nos dan, que les ofrecieron trabajo o son secuestrados y lo primero que nos dicen que vienen con personas que les robaron su dinero y lo que les dicen: si quieres salir pues quédate a trabajar con nosotros o los agarran de, acá se dice de mula, personas que los llevan para el otro lado y llevan la droga con ellos.

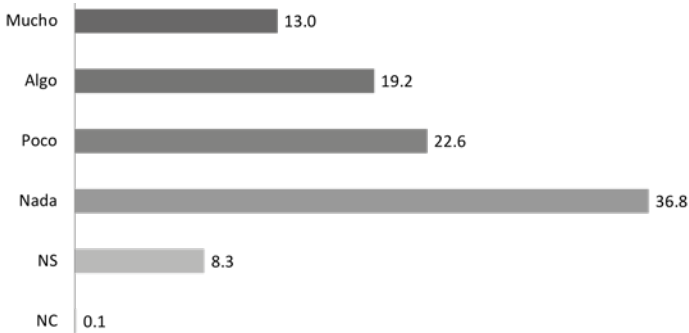
Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Bueno, hay que también ver todo eso, el migrante que llega a nuestro estado, lo que él quiere es cruzar y se le facilita, sabes que te voy a cruzar nada más que te voy a mandar, llévate esta droga que se le puede decir, que le dice mula.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

En la encuesta se incluyó una pregunta para saber qué tanto consideraban que el Gobierno mexicano los protegía del crimen organizado. El 13.0% consideró que sí lo protegía, en cuanto a que el 19.2% consideró que los protegía algo, el 22.6% que la protección era poca y el 36.8% consideraban que no protegía.

Gráfica 41
34. ¿Qué tanto considera que el Gobierno mexicano protege del crimen organizado a los migrantes en tránsito por México?
(porcentajes)



Fuente: ENPMTM.

Pero el tema va más allá de la no protección del Gobierno mexicano a las personas migrantes del crimen organizado. En entrevistas a personal de albergues y por los registros de campo, consideran que hay complicidad entre el crimen organizado y distintos niveles y esferas de Gobierno. Este vínculo fue mencionado de manera recurrente en los testimonios del personal que asiste a personas migrantes. De igual modo, las observaciones de campo destacan la delgada línea existente en algunas localidades entre las autoridades institucionales formales, las morales y religiosas, y los grupos criminales organizados.

[...] el crimen organizado hace lo que les venga en gana y, por ende, en el tema migratorio hay menos protección y hay menos seguridad, porque al final del día también los migrantes para el crimen organizado es dinero.

(Entrevista PAPM, Sur- Pacífico)

Y el noreste que es territorio privilegiado del crimen organizado, que no se expresa con todo el salvajismo del sureste porque es más sofisticado, porque ahí el crimen organizado trabaja en una forma empresarial, es una empresa

perfecta, porque a ustedes los tienen infiltrados en los bancos, en los ganaderos, en policías, en los políticos, en los gobernadores, en los empresarios.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

[...] son compadres porque incluso tenemos casos [...] donde quien ha cobrado el rescate de los detenidos por el crimen organizado es la policía federal.

(Entrevista PAPM, Centro- Noreste)

Tenemos súper documentado dónde las personas migrantes están siendo detenidas por agentes federales y agentes municipales. Los están robando y los entregan a los grupos delincuenciales para que los secuestren y los extorcionen a las familias y rescates.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

En frontera sur están coludidas las autoridades estatales con crimen organizado y tienen a veces falsos retenes o falsos operativos para poder tener acceso a la población migrante y utilizarlos o abusar de ellos.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Hemos recibido bastantes quejas con respecto a que autoridades federales son las que detienen, incluso, en las patrullas o en las camionetas de antimotines y los llevan a casas de seguridad en medio de la nada, donde estas personas después son retenidas en contra de su voluntad durante algunos días y por personas que ellas presumen son agentes del Estado, no alcanzan a distinguir muchas veces si son municipales o federales, pero saben que son policías.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

La Fiscalía está coludida, para mí es impensable que haya tantas denuncias sin que hayan agarrado a alguna persona.

(Entrevista PAPM, Sur, Pacífico)

En suma, aunque puede ser riesgoso generalizar sobre el crimen organizado y pandillas criminales, es claro que, para las personas migrantes en trán-

sito por México, estos grupos involucran una preocupación más durante su trayecto.

VII. Notas conclusivas

- La inseguridad que vive la sociedad mexicana también afecta de manera sensible a las personas migrantes, quienes por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran estando en un país distinto al de su origen, de manera irregular, con pocos recursos económicos, la acción delictiva en su persona o sus bienes en muchas ocasiones los enfrentan a la disyuntiva de optar por seguir su camino y hacerle frente a lo que venga con lo poco que tienen, o bien desistir y buscar la forma más rápida y segura de volver a su país de su origen. Más allá de la sola percepción de ser víctimas de delito de acuerdo a la Encuesta Nacional, casi la mitad de las personas migrantes entrevistadas señaló haber sido víctima de robo, al ser cuestionada sobre los principales problemas a los que se enfrentó al cruzar México.
- La Encuesta Nacional confirmó a esta Comisión Nacional lo que se había venido detectando a partir de la tramitación de quejas y las entrevistas constantes que se realizan a personas migrantes detenidos en estaciones migratorias. Las zonas más inseguras y de riesgo para ellos se ubican de Chiapas, Tabasco hasta el Estado de México; así como en los estados de Tamaulipas y Sonora. Las del sur del país por los constantes operativos realizados por la autoridad migratoria que son apoyadas por fuerzas policiacas de los tres niveles de gobierno, incluso en ocasiones por las fuerzas armadas, por su parte. Los lugares del norte del país se ven coactados por grupos de la delincuencia organizada.
- Aunado a la situación de inseguridad por la que tienen que pasar las personas migrantes en su tránsito por México, la Encuesta Nacional reveló que la sociedad mexicana los estigmatiza por el solo hecho de ser migrantes. La agresión física y verbal, las burlas, los insultos, las amenazas, el impedirles el ingreso a determinados lugares y gritarles que “se regresen a su país”, fue la constante de sus dichos sobre los

cuestionamientos respecto al trato recibido y quién lo realizó. De nueva cuenta, la Encuesta Nacional refleja lo observado por este Organismo Nacional en la situación en que se encuentran las personas en contexto de migración, respecto a que en diversos lugares donde hay albergues o existen flujo intenso de personas migrantes, a ellos se les culpa de la inseguridad, de los delitos que en las zonas se cometen, incluso se ha llegado a solicitar el cierre de albergues, casas del migrante o cambio de zona de los mismos, no solo por personas miembros de la sociedad civil, sino también por autoridades.

- La discriminación en contra de las personas migrantes es un problema originado en la sociedad mexicana, tal como se evidenció en la Encuesta Nacional, pues se reveló que una cuarta parte de los entrevistados señaló evitar convivir con mexicanos durante su trayecto por México, ello a partir de percibir discriminación de su parte por el solo hecho de ser migrante, no traer dinero, su acento al hablar o simplemente por su color de piel. Dicha circunstancia fue corroborada por el personal de los albergues y casas del migrante, quienes además refirieron el abuso laboral del que son víctimas las personas migrantes por parte de sus patrones, quienes no cumplen con lo que se les ofrece, los explotan, los esclavizan, y si protestan, los amenazan con reportarla a migración por su condición irregular en el país para ser deportados.
- En cuanto a la sociedad mexicana, encontramos que muchos los toleran, pero siguen manteniendo estigmas respecto de ellos, bajo los argumentos de que las personas migrantes vienen a quitarles trabajo a los mexicanos. Esta situación hace evidente la falta de información y sensibilización de la sociedad en general de lo que representa la migración, los beneficios que ésta puede brindar desde el ámbito económico, cultural, social y sobre todo, se debe destacar que son personas con dignidad, mujeres, hombres, adolescentes, niñas, niños, familias enteras con la esperanza de tener una nueva oportunidad de vida.
- El trayecto en el tren o ferrocarril (la Bestia) no está exento de inseguridad y contratiempos para las personas migrantes. El cobro por per-

mitir abordarlo fue confirmado por casi la totalidad de los encuestados. Personas mexicanas o de otra nacionalidad pertenecientes a bandas organizadas cobran la cuota de abordar, circunstancia que evidenció la complicidad entre dicho grupo criminal y elementos de las corporaciones de seguridad privada que custodian ese medio de transporte. La Encuesta Nacional también confirmó lo ya señalado por muchas organizaciones de la sociedad civil y este Organismo Nacional respecto a que dichos grupos de seguridad privada, principalmente en la zona centro del país, realizan operativos violentos para, según ellos, bajar a las personas del tren, incluso utilizando armas de fuego, pues los albergues han dado cuenta de que varias personas migrantes llegan lesionadas por los golpes recibidos de los "garroteros" y/o elementos de seguridad privada de los ferrocarriles, aunado a las quejas que se investigan por parte de la CNDH por la agresión física de los mismos a personas migrantes a quienes provocan lesiones que necesitan ser atendidas en hospitales públicos ante su gravedad, y en su acatamiento a medidas cautelares solicitadas por este Organismo Nacional.

- Se hace evidente la percepción de las personas migrantes y aquellas que laboran en los albergues para su asistencia, que no se puede entender la acción del crimen organizado respecto a los delitos de los que son víctimas las personas migrantes, sin la complicidad de las autoridades, pues destacan que en muchas zonas de las rutas migratorias carecen de vigilancia y seguridad de los grupos policiacos de los tres niveles de gobierno. Además, se han incrementado los testimonios respecto a que, más allá de los delitos que dichas organizaciones criminales realizan en contra de las personas migrantes como es el robo, la extorsión, el secuestro, ahora muchos de ellos son reclutados bajo presión para la realización de actividades ilícitas como el tráfico de droga o "Halconeo" (vigilante), viéndose perjudicadas mayoritariamente mujeres migrantes y adolescentes varones y mujeres. De ahí la urgencia para generar políticas públicas que tiendan a establecer condiciones de trayectos seguros y ordenados de las migraciones a fin que no vuelvan a ocurrir hechos tan lamentables y aberrantes como lo

sucedido en San Fernando, Tamaulipas, en el año 2010, de los que dio cuenta esta Comisión Nacional a través de la Recomendación 80/2013.

- Por ello, este informe nos hace ver, sentir y entender la migración desde las personas migrantes y de los que los asisten en el camino. Es un estudio cuantitativo y cualitativo de contraste que, si bien muestra los desafíos de las personas migrantes en tránsito por México, también refleja la labor valiosa de los albergues y casas del migrante, y por qué los consideramos un Oasis en el camino.
- El estudio también representa los desafíos pendientes de los tres niveles de gobierno del Estado mexicano para lograr el respeto a la ley, a la dignidad y derechos humanos de las personas que han decidido migrar y lograr los objetivos a los cuales se compromete México con el Pacto Mundial de la Migración, que es la migración segura, ordenada y regular. Aunado a ello, se debe cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 que en su Objetivo 10.7 señala que los Estados asumen el compromiso de “Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”.

Conclusiones generales

- Dentro del contexto de la migración en tránsito por México, el 94.4% de las personas migrantes proviene del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala), quienes tuvieron que dejar su país de origen por causas de pobreza y violencia en sus comunidades, los desafíos que implica migrar para tener nueva expectativa de vida para ellos y sus familias.
- La Encuesta Nacional evidenció que las principales razones por las cuales migran las personas del Triángulo Norte de Centroamérica son primero, razones económicas; segundo, la inseguridad; y tercero, la violencia. Destaca como dato importante que las principales causas por las cuales las mujeres deciden migrar son cuestiones de inseguridad y violencia, quedando en segundo lugar las razones económicas.

Ello refleja el grado de riesgo que la mujer vive en aquellos países, que deciden dejar padres, hijos, familia para salvar su integridad física e incluso la vida. La búsqueda de la reunificación familiar es otro factor que implica una fuerte carga emocional puesto que no importa cuántos intentos por cruzar se hagan, lo importante es la unión familiar.

- El principal país de destino es Estados Unidos, porque representa el sueño americano, las oportunidades de trabajar, tener mejores ingresos y con ello mejorar su condición de vida tanto personal como familiar. Por eso, el factor económico de la migración es un tema importante que se destaca en el estudio. Las personas migrantes que trabajan en Estados Unidos, envían más de la mitad de sus ingresos a su país de origen, para su familia, para que estudien, para su vivienda. Las remesas representan la principal fuente de ingresos de muchas familias, que ante la falta de oportunidades de empleo en sus países de origen, la ayuda económica de sus seres queridos que migran es en apoyo fundamental para el sostén económico del hogar y la posibilidad de que la familia salga adelante.
- México, ya no solo es un país de tránsito de personas migrantes, su vocación en el contexto de la migración internacional se torna ahora como una opción de destino. El estudio refleja que, ante el endurecimiento de la política migratoria de los Estados Unidos, las personas migrantes están optando por no intentar llegar a dicho país, y cada vez más ven en México una nueva oportunidad para lograr sus sueños, por ello, se advierte el aumento en las solicitudes de visas humanitarias y de solicitudes de refugio, sobre todo en los estados fronterizos.
- La migración está arraigada en las familias. Para muchas de ellas, migrar es una tradición. Dentro de su entorno se preparan y se fortalecen para enfrentar los desafíos y riesgos del trayecto. El hecho de que tengan familiares en Estados Unidos, los alienta y las redes personales y familiares que crean para su camino son de mucha utilidad, pues ante cualquier eventualidad ahí están el familiar o el amigo para apoyarlos.
- Algunos de los desafíos que tiene la migración son las detenciones tanto en Estados Unidos como en México, y las condiciones en las que se encuentran en centros de detención o en estaciones migratorias.

Aun cuando hay más detenciones en Estados Unidos en comparación con México, en ambos casos se encontró que las condiciones de estancia en los centros y estaciones migratorias no son las óptimas, en contradicción a sus derechos humanos.

- El acompañamiento durante el trayecto al lugar de destino es importante y, en muchas ocasiones indispensable, sobre todo cuando éste es realizado por familiares o amigos, pues se conserva un vínculo familiar o de amistad aunado a que, además, se tiene la confianza con el acompañante para afrontar juntos cualquier situación que se les presente en cuestiones de seguridad personal o de salud.
- Para la gran mayoría de las personas migrantes la comunicación con sus familias durante su trayecto es de suma importancia, sobre todo para aquellos que por primera vez migran, pues el contacto familiar representa el no desligarse de su lugar de origen. Dicha circunstancia también tiene por objeto que las familias sepan los lugares por los que van pasando, compartiendo información que ante cualquier eventualidad que sufra la persona migrante, pueda ayudar a localizar su paradero.
- Por ello, los albergues y casas del migrante son lugares de acogida que además de brindar la seguridad, son un espacio para descansar y satisfacer sus necesidades básicas, les proporcionan medios para comunicarse con sus familias a través de llamadas telefónicas o del internet. En estos lugares también los asesoran para ejercitar sus derechos ante las diversas autoridades.
- A pesar de que en los últimos años las autoridades del Estado mexicano han señalado que el ferrocarril ya no es un medio de transporte necesario de las personas migrantes, la Encuesta Nacional reflejó que el tren (la Bestia) sigue siendo el transporte más usado por las personas migrantes para cubrir su trayecto por el territorio nacional; no obstante, el viaje en autobús o camioneta cada vez es más frecuente, esto está muy ligado con la contratación de guías o polleros, pues aun cuando en la Encuesta Nacional fueron pocas las personas que refirieron haber contratado a dichas personas, la experiencia y los datos que ha obtenido esta Comisión Nacional reflejan el hecho de que las per-

sonas migrantes aseguradas o detenidas en tráileres, camiones de carga e incluso autobuses, eran transportados o guiados por un pollero, pues es difícil que a estas personas migrantes se les ubique en un albergue o casa del migrante durante el trayecto hacia su destino, y generalmente los guías o polleros los alojan en "casas de seguridad".

- La contratación de guías o polleros es un relejo de la grave situación del tráfico ilegal de personas que se da en nuestro país, pues las grandes sumas de dinero que se pagan de buena fe por las personas migrantes, con la esperanza de lograr sus sueños de tener un mejor nivel de vida, exhibe la logística de las organizaciones criminales que no se puede entender sin la participación, la tolerancia o la anuencia de diversas autoridades, de los distintos países de origen, de tránsito y de destino. En los testimonios obtenidos de las personas migrantes, la gran mayoría refirió que los pagos o contratos se hicieron desde su lugar de origen y que los mismos cubrieron la entrada a México, el traslado de la frontera sur a la norte y el cruce a los Estados Unidos.
- Se suma a lo anterior, que el pago o contrato tampoco les asegura a las personas migrantes que lo pactado se cumplirá, pues se observó que más de la mitad de las personas que mencionaron haber solicitado los servicios del guía, fueron abandonados en un determinado lugar, dejándolos a merced de otros delincuentes; o bien se les solicitó más dinero para continuar el viaje, y en algunos casos se les obligó a pasar con cargas de droga poniendo en grave peligro su seguridad e incluso su vida.
- Si bien la mayoría de las personas migrantes señaló tener una ruta planeada, más de la mitad que lo aseveró, señaló que ésta tuvo que ser cambiada por las circunstancias a las que se enfrentó, como lo son operativos migratorios, delincuencia, clima e incluso la flora y la fauna de ciertos lugares, circunstancias que además se ven agravadas por la deficiente o mala alimentación que se tiene durante sus trayectos, misma que afecta de manera sensible tanto su salud física como emocional, por ello la necesidad de prevenir a las personas migrantes de los riesgos en los trayectos es de suma importancia, pues mientras mayor información sobre los riesgos, rutas, hospitales públicos de la

cruz roja, de las instituciones de derechos humanos, y sobre todo lugar de localización de albergues y casas del migrante, les será un poco menos desafiante su trayecto pues de antemano conocerán a quien puede proporcionarles ayuda en su camino.

- En cuanto a las personas migrantes con discapacidad, es grave que muchas de ellas durante el trayecto por nuestro país sufran de amputaciones o lesiones que les provoca dicha discapacidad. Esto sucede cuando caen del tren o por riñas con diversos actores. La principal atención que se les brinda a las personas migrantes con discapacidad es en los albergues y casas del migrante, los cuales requieren apoyo para los tratamientos, prótesis, rehabilitación, tareas arduas y de altos costos.
- La inseguridad que vive la sociedad mexicana también afecta de manera sensible a las personas migrantes, quienes por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran estando en un país distinto al de su origen, de manera irregular, con pocos recursos económicos, la acción delictiva en su persona o sus bienes en muchas ocasiones los enfrentan a la disyuntiva de optar por seguir su camino y hacerle frente a lo que venga con lo poco que tienen, o bien desistir y buscar la forma más rápida y segura de volver a su país de su origen. Más allá de la sola percepción de ser víctimas de delito de acuerdo a la Encuesta Nacional, casi la mitad de las personas migrantes entrevistadas señaló haber sido víctima de robo, al ser cuestionada sobre los principales problemas a los que se enfrentó al cruzar México.
- La Encuesta Nacional confirmó a esta Comisión Nacional lo que se había venido detectando a partir de la tramitación de quejas y las entrevistas constantes que se realizan a personas migrantes detenidos en estaciones migratorias. Las zonas más inseguras y de riesgo para ellos se ubican de Chiapas, Tabasco hasta el Estado de México; así como en los estados de Tamaulipas y Sonora. Las del sur del país por los constantes operativos realizados por la autoridad migratoria que son apoyadas por fuerzas policíacas de los tres niveles de gobiernos, incluso en ocasiones por las fuerzas armadas, por su parte. Los lugares del norte del país se ven coactados por grupos de la delincuencia organizada.

- Aunado a la situación de inseguridad por la que tienen que pasar las personas migrantes en su tránsito por México, la Encuesta Nacional reveló que la sociedad mexicana los estigmatiza por el solo hecho de ser migrantes. La agresión física y verbal, las burlas, los insultos, las amenazas, el impedirles el ingreso a determinados lugares y gritarles que “se regresen a su país”, fue la constante de sus dichos sobre los cuestionamientos respecto al trato recibido y quién lo realizó. De nueva cuenta, la Encuesta Nacional refleja lo observado por este Organismo Nacional en la situación en que se encuentran las personas en contexto de migración, respecto a que en diversos lugares donde hay albergues o existen flujo intenso de personas migrantes, a ellos se les culpa de la inseguridad, de los delitos que en las zonas se cometen, incluso se ha llegado a solicitar el cierre de albergues, casas del migrante o cambio de zona de los mismos, no solo por personas miembros de la sociedad civil, sino también por autoridades.
- La discriminación en contra de las personas migrantes es un problema originado en la sociedad mexicana, tal como se evidenció en la Encuesta Nacional, pues se reveló que una cuarta parte de los entrevistados señaló evitar convivir con mexicanos durante su trayecto por México, ello a partir de percibir discriminación de su parte por el solo hecho de ser migrante, no traer dinero, su acento al hablar o simplemente por su color de piel. Dicha circunstancia fue corroborada por el personal de los albergues y casas del migrante, quienes además refirieron el abuso laboral del que son víctimas las personas migrantes por parte de sus patrones, quienes no cumplen con lo que se les ofrece, los explotan, los esclavizan, y si protestan, los amenazan con reportarla a migración por su condición irregular en el país para ser deportados.
- En cuanto a la sociedad mexicana, encontramos que muchos los toleran, pero siguen manteniendo estigmas respecto de ellos, bajo los argumentos de que las personas migrantes vienen a quitarles trabajo a los mexicanos. Esta situación hace evidente la falta de información y sensibilización de la sociedad en general de lo que representa la migración, los beneficios que ésta puede brindar desde el ámbito eco-

nómico, cultural, social y sobre todo, se debe destacar que son personas con dignidad, mujeres, hombres, adolescentes, niñas, niños, y familias enteras con la esperanza de tener una nueva oportunidad de vida.

- El trayecto en el tren o ferrocarril (la Bestia) no está exento de inseguridad y contratiempos para las personas migrantes. El cobro por permitir abordarlo fue confirmado por casi la totalidad de los encuestados. Personas mexicanas o de otra nacionalidad pertenecientes a bandas organizadas cobran la cuota de abordar, circunstancia que evidenció la complicidad entre dicho grupo criminal y elementos de las corporaciones de seguridad privada que custodian ese medio de transporte. La Encuesta Nacional también confirmó lo ya señalado por muchas organizaciones de la sociedad civil, y este Organismo Nacional, respecto a que dichos grupos de seguridad privada, principalmente en la zona centro del país, realizan operativos violentos para, según ellos, bajar a las personas del tren, incluso utilizando armas de fuego, pues los albergues han dado cuenta de que varias personas migrantes llegan lesionadas por los golpes recibidos de los "garroteros" y/o elementos de seguridad privada de los ferrocarriles, aunado a las quejas que se investigan por parte de la CNDH por la agresión física de los mismos a personas migrantes a quienes provocan lesiones que necesitan ser atendidas en hospitales públicos ante su gravedad, y en su acatamiento a medidas cautelares solicitadas por este Organismo Nacional.
- Se hace evidente la percepción de las personas migrantes y aquellas que laboran en los albergues para su asistencia, que no se puede entender la acción del crimen organizado respecto a los delitos de los que son víctimas las personas migrantes, sin la complicidad de las autoridades, pues destacan que en muchas zonas de las rutas migratorias carecen de vigilancia y seguridad de los grupos policiacos de los tres niveles de gobierno. Además, se han incrementado los testimonios respecto a que, más allá de los delitos que dichas organizaciones criminales realizan en contra de las personas migrantes como es el robo, la extorsión, el secuestro, ahora muchos de ellos son reclutados

bajo presión para la realización de actividades ilícitas como el tráfico de droga o “Halconeo” (vigilante), viéndose perjudicadas mayoritariamente mujeres migrantes y adolescentes varones y mujeres. De ahí la urgencia para generar políticas públicas que tiendan a establecer condiciones de trayectos seguros y ordenados de las migraciones a fin que no vuelvan a ocurrir hechos tan lamentables y aberrantes como lo sucedido en San Fernando, Tamaulipas, en el año 2010, de los que dio cuenta esta Comisión Nacional a través de la recomendación 80/2013.

- Por ello este informe nos hace ver, sentir y entender la migración desde las personas migrantes y de los que los asisten en el camino. Es un estudio cuantitativo y cualitativo de contraste que, si bien muestra los desafíos de las personas migrantes en tránsito por México, también refleja la labor valiosa de los albergues y casas del migrante, y porque los consideramos un Oasis en el camino.
- El estudio también representa los desafíos pendientes de los tres niveles de gobierno del Estado Mexicano para lograr el respeto a la ley, a la dignidad y derechos humanos de las personas que han decidido migrar y lograr los objetivos a los cuales se compromete México con el Pacto Mundial de la Migración, que es la migración segura, ordenada y regular. Aunado a ello, se debe cumplir con los objetivos de la agenda 2030 que en su Objetivo 10.7 señala que los Estados asumen el compromiso de *“Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionada.”*

Capítulo cuarto: Opiniones, acciones y propuestas

En este capítulo se integran las opiniones que realizan las personas que asisten a las personas migrantes respecto de que debería hacer las autoridades del Estado mexicano; en segundo lugar, las acciones que realizará la Comisión Nacional y, por último, las propuestas a distintas instancias de gobierno a los tres niveles para generar políticas públicas encaminadas a lograr una migración segura, ordenada y regular.

I. Opiniones desde los albergues sobre que debería hacer el Gobierno federal en materia de derechos humanos de las personas migrantes

A partir de los testimonios obtenidos del personal que asiste a personas migrantes, se pudo obtener información sobre los distintos temas que les ocupan y preocupan en materia migratoria. Durante las entrevistas se preguntó ¿Qué debería hacer el Gobierno federal en materia de derechos humanos con las personas en contexto de movilidad? y si tenían alguna propuesta de política pública.⁹ En su mayoría demandan:

⁹ ADVERTENCIA METODOLÓGICA: Las propuestas realizadas por el personal que asiste a personas migrantes en albergues y casas del migrante, reflejan únicamente el punto de vista de los

Respeto efectivo a los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad más allá de discursos. Aplicar la ley.

1. Castigar conforme a la ley a servidores públicos que atenten contra la integridad física y psicológica de las personas migrantes. Evitar a toda costa los abusos de autoridad. Contrarrestar la sensación de vacío legal e impunidad en los delitos y violaciones a los derechos humanos que sufren las personas migrantes.
2. Generar condiciones efectivas para el acceso a la justicia y evitar que ésta les sea negada. Dar seguimiento a quejas y denuncias.
3. Respetar el debido proceso de aquellas personas migrantes que solicitan refugio.
4. Reducir la corrupción en el INM y evitar que los cuerpos federales sean cooptados por el crimen organizado.
5. Garantizar el disfrute amplio de los derechos con los que cuentan las personas migrantes tal y como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Garantizar su derecho al libre tránsito.
6. Capacitar a los servidores públicos de los distintos sectores en materia de derechos humanos de las personas migrantes y evaluarlos constantemente.
7. Fortalecer instancias y fiscalías que atienden a personas migrantes víctimas de delitos.
8. Fortalecer a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.
9. Fortalecer la asesoría jurídica que reciben las personas migrantes detenidas en estaciones migratorias y estancias provisionales.
10. Evitar la criminalización que se da de facto con las personas migrantes en situación irregulares.

mismos, no de los investigadores. En este documento aparecen las distintas posturas y aportaciones de las voces recogidas a través de las técnicas de investigación empleadas. Confirmar la veracidad de los hechos, el apoyo o pertinencia de propuestas en algunos casos requiere investigación y diagnósticos específicos.

11. Intensificar campañas para informar adecuadamente a las personas migrantes sobre sus derechos, dónde y cómo ejercerlos, rutas de riesgo, peligros y otra información útil.
12. Fomentar la corresponsabilidad y coordinación en el tema migratorio entre el Gobierno federal y Gobiernos estatales y municipales.
13. Facilitar el tránsito por México por autobuses y rutas seguras para las personas migrantes que así lo soliciten sin importar su país de origen, condición socioeconómica, ni cualquier otra situación.
14. Que la CNDH de seguimiento efectivo a quejas levantadas de principio a fin.
15. Que la CNDH facilite el seguimiento de las mismas incluso en otros estados y países.
16. Generar campañas de sensibilización en la población en general sobre no discriminación y respeto a la diferencia, pues México, además de ser un país de tránsito, cada vez es más un país de destino.
17. Supervisar de forma efectiva al personal de seguridad de las distintas rutas ferroviarias para evitar extorsiones y abusos de su parte. Retirar concesiones en caso de que sea necesario.
18. Facilitar los procesos de regularización para las personas migrantes que se encuentran trabajando en el país desde varios años.
19. Apoyar al campo para generar empleos para mexicanos y extranjeros.
20. Garantizar el acceso a la educación y salud de personas migrantes.
21. Respecto a niñas, niños y adolescentes no acompañados, brindar la asistencia adecuada y especializada de manera efectiva.
22. Permitir el acceso al derecho a la educación a niñas, niños y adolescentes no acompañados.
23. Apoyar con más recursos a albergues y casas del migrante a lo largo del país.
24. Que los recursos recibidos de los Estados Unidos, en vez de invertirlos en operativos de detención, se inviertan en programas de desarrollo regional y estrategias locales de recomposición del tejido social.

A continuación se enlistan los testimonios que dan cuenta de las opiniones antes mencionadas.¹⁰

Una visa humanitaria de plazo mínimo tres meses para que el migrante que llega, en cumplimiento de la norma constitucional, pudiera verse respetado en sus derechos, poder rentar un cuarto de hotel, poderse pagar un boleto de autobús, meterse a comer a un estancillo o lo que fuera, esa visa le permitiría tomar una decisión racional y digna. Esa es la primera condición. Esa visa le conviene al Gobierno mexicano por dos razones. Una, monitorearía a los migrantes por el documento que les expide y segundo, el migrante no le daría su dinero como moche ni a autoridades corruptas ni al crimen, sino que dejaría el dinero a las comunidades por donde va. Entonces, creo que esa sería la primera prioridad para humanizar, como política pública que humanizara a la migración en tránsito.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Una visa de libre tránsito por el país, creo que esto garantizaría muchas cosas: primero, el uso del transporte convencional y bajaría el índice delictivo de las vías; segundo, que fortalecería la economía de las empresas transportistas, porque muchos de ellos no es que no puedan pagar, pueden pagar un transporte, pero en lugar de pagar 1,000 dólares a un trayecto de México lo pagan en 5,000, porque los polleros hacen su agosto, y sería también disminuirles al crimen organizado y a los grupos delictivos todos esos temas.

(Entrevista PAPM, Occidente)

Una campaña informativa en todo México de la situación de violencia que hay en la frontera, porque los migrantes vienen muchas veces sin saber y son víctimas, precisamente, por la ignorancia con la que llegan.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

¹⁰ A diferencia de todo el informe donde los testimonios expuestos se redujeron en número para no hacerlos repetitivos y por cuestiones de espacio, en este apartado se decidió enlistarlos todos.

La política que implementaría sería la de realmente investigación y sanción de los responsables de las violaciones a los derechos humanos, porque yo considero que todo esto se da porque no existe investigación y no existe sanción, y como el que hace no hace nada, pues entonces todo mundo hace y pareciera como si no hiciera nada.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Sobre todo, que se considere a las personas migrantes como sujetos, porque aparentemente no son considerados como sujetos, y como que darles algunos derechos que no están establecidos, como el del trabajo, la educación, la vivienda aquí en el Estado.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Que se atienda, que se comprenda y se atienda a la migración de manera más integral en sus diferentes facetas, la migración en tránsito, la migración de origen, la de retorno y ese es el piso mínimo que hemos alcanzado. Ha habido muchas dificultades para poder avanzar en la legislatura, en esta por lo menos hemos tenido muchas dificultades. Este es un primer paraguas que hemos empezado a trabajar. Pero en materia de política pública, por ejemplo, lo que a nosotros como albergue nos ha interesado es hacer todo un trabajo de investigación, de análisis, de estudio, de construcción, finalmente de una política pública en materia de atención y protección a víctimas de delito y refugiados, porque sigue siendo para nosotros un tema importante. ¿Por qué?, porque el migrante víctima de delito cuando decide quedarse en la entidad se queda totalmente vulnerable a todo, no encuentra trabajo, no puede trabajar, tiene una condición de inseguridad porque no sabemos si sus perpetradores quieren llevar a cabo cualquier otro acto de violencia en contra, no encuentra empleo, no fácilmente accede a los servicios de salud.

Existe hoy en día una ley local reciente de atención a víctimas del delito, pero aun así esta ley es insuficiente, es mínima. ¿Qué le ofrece a una migrante víctima de delito la institución que actualmente opera la ley?, asesoría jurídica, pero la migrante víctima de delito requiere, por supuesto, mucho más que asesoría jurídica.

Sabemos que el migrante si no cuenta con las condiciones socioeconómicas básicas no se va a quedar a denunciar. Así que necesita, repito, empleo, por lo menos un lugar dónde quedarse, dónde vivir, no podemos tenerlos 20 días o un mes en el albergue; que las instituciones públicas le garanticen acceso a la salud, por lo menos esas tres condiciones, de lo contrario, la mayor parte de procesos van a quedar truncos o se van a abandonar por parte de los migrantes.

Esto tiene que ver también con la falta de sensibilidad y, como digo, de voluntad política de los Gobiernos estatales por reconocer que en su entidad existe un problema. Pasamos por todos esos retos antes de pensar en el tema de la política pública, obligar al Estado que reconozca la presencia del migrante, como lo hemos hecho en otros casos anteriormente, en otros momentos. [...] de la necesidad de generar políticas públicas para generar condiciones laborales, hoy en día el migrante no puede trabajar.

Creo que hay mejores condiciones para el ejercicio del derecho a la salud, el Seguro Popular hasta cierto punto da un poco más de beneficios y posibilidades para que el migrante pueda tener estos derechos. Pero por eso digo que un primer trabajo para nosotros es obligar al gobierno a que deje de invisibilizar el fenómeno y sacar a la luz estos hechos que están afectando a la población. Pero es lo que tenemos ahora, la propuesta de ley.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Más inversión para el campo. La tierra podría darnos comida si le invirtiéramos, pero la hemos estado echando a perder. Entonces, una de las cosas sería apoyo al campo, en México igual, el campo se ha descuidado, los países centroamericanos son una tierra buena, pero que la hemos echado a perder. Entonces, para mí una política pública sería apoyo al campo, apoyo al empleo en estos países y en nuestros propios países, salarios justos y no nada más corrupción y favorecer a los grandes empresarios.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Quizás como una parte de destinar una parte de educación, hay mucha gente que quiere tener acceso a la educación y no hay aquí el apoyo; tan solo el hecho de que eres migrante ni siquiera acceso a una biblioteca, cosas así como que mínimas que pueda proporcionar el gobierno. Así, de que está, no sé, este centro de capacitación para migrantes, tan solo el acceso a derecho, el centro de capacitación para que conozca sus derechos, por el estilo de eso.

Otra política. En cuestión a la difusión de información, yo pienso que sería muy bueno que el gobierno implementara como una, ¿cómo le llaman? difusión o campañas de, sí campañas de difusión sobre los derechos de las personas migrantes y refugiadas también, de qué significa un documento cuando ya es refugiado qué significa eso, que la misma sociedad empiece a conocer cuáles son.

El hecho de que llegan con sus documentos y dicen: ¿Esto qué es?, no es credencial de elector, entonces no vale, y ya están regularizados, ya tienen una residencia temporal o residencia permanente y aun así no. Esa campaña de difusión sería muy buena.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Y los documentos también que son documentos legales, que sí sirven en México, que pudieran acceder más fácilmente a sus derechos sin necesidad de estarlos litigando; porque eso también es complicado. El acceso a un representante legal no cualquier parte lo tiene. Quizás esta política que diga a las instituciones: todos los documentos que sean extranjeros se pueden recibir, siempre y cuando cumplan con estos requisitos, así como si es constancia de la COMAR pues aceptarla para que pueda tramitar su licencia o cosas así.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Se ha pedido que haya cambios como reforma a la ley migratoria. Se está pidiendo, por ejemplo, se está trabajando para que haya un nuevo proceso de regularización migratoria para personas que están en México, más accesible y que pueda favorecer un poco a la integración de las personas que ya están asentadas en la comunidad, por ahí ha habido una lucha. Se está también

presionando mucho para que las famosas fiscalías a personas migrantes, a nivel estatal y a nivel federal; a nivel federal se ha abierto una unidad de atención de la PGR, donde estos organismos no están funcionando.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Hacer albergues públicos para ellos, pero bien establecidos, que ya no sean asociaciones civiles, o darles el apoyo a esas asociaciones civiles, porque hay veces que no tenemos ni para comer con ellos.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Como política pública creo que solamente en este momento se está implementando el programa de regularización, otro programa de regularización, que permitiría que personas con una estancia mayor a un par de años dentro del territorio nacional puedan acceder a una regularización migratoria de una manera más sencilla y sin los costos tan elevados a los cuales siempre están acostumbrados a cobrar.

Una regularización migratoria en promedio sale en 7,000 pesos y con una serie de requisitos que son muy difíciles de poder cubrir. Estos programas de regularización ayudan a mucha población que ya lleva por lo menos un par de años o tres o cuatro años en el país, y que no cumplían con ciertos elementos o no tenían la capacidad económica para poder realizar ese trámite.

Creo que esa es una práctica que se tiene que continuar, modificar precisamente esa situación para la regularización, es lo básico; no debería de ser solamente un programa, debería de ser política pública permanente el reducir los requisitos para poder acceder a este trámite.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Darles un apoyo a esos migrantes, que el país pudiera, con los otros países, llegar a acuerdos transnacionales para solucionar la migración a nivel nacional y a niveles internacionales; porque los migrantes salen porque les falta algo en su país.

Que así como están, países, deberían de solucionar sus problemas en cada país y así ya no hubiera todo ese transitar de las personas con las necesidades de buscar el sueño americano.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Es lo que te estoy diciendo, esas son políticas públicas: una, que se cree un programa de desarrollo en los lugares de origen, que Estados Unidos en vez de darle muchos recursos a México que lo invierte nada más en operativos en perseguir a los migrantes, los emplee en programas de desarrollo, pero de verdad no en papel. Si en los países de origen la gente tuviera trabajo, no saldrían.

Creo que sería de fondo eso, es toda una corresponsabilidad de los países que tienen que ver con el tema migratorio, los países de origen, tránsito y destino, porque todo se acuerda, pero el que impone es Estados Unidos, y en vez de que impongan políticas en los operativos, deberían de crear programas de infraestructura en Centroamérica, Guatemala, Honduras. Y que México dé visa de libre tránsito por algunos días, que los dejen pasar.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Hay muchas propuestas, el cambio de reformas, simplemente que al delito grave, se le quite eso de grave al reglamento, porque por muy pequeño que sea un delito, el migrante tiene derecho a establecerse en México hasta que ese delito sea resuelto y no deportarlo, porque si tú lo deportas entonces te doy *bullying* y más cuando hablas de personas que fueron abusadas por autoridades, entonces a la autoridad la estas premiando porque la persona a la que ofendió o a la que agravió es regresada a su país, y por eso, que también las autoridades hacen lo que hacen, porque saben que a ellos no los tocan y que no les pasa nada, eso de básico.

Segundo, que haya más penalizaciones para los agentes migratorios o para las personas que abusan de los migrantes, que se cambie y se reforme totalmente la Ley de Refugiados, no puedes tratar de la misma forma a un migrante que a un refugiado, porque si un migrante sale por cuestiones económicas, pero un refugiado huye de su país, no sale porque quiere y no puedes aga-

rrarlo tú Migración y llevarlo a una estación migratoria que es como una cárcel y decirle que ahí mismo lleve su proceso, porque tampoco las estaciones migratorias tienen las condiciones para tener tantos migrantes y que parezca eso una cárcel, porque si de por si vienes de una situación de violencia, expones a la persona a en un lugar cerrado donde llega muchísima gente de todo y quien te dice que ahí uno no puede encontrar a la persona que lo está violentando en su país o de su la misma pandilla y que ahí dentro le pase algo.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Que México les dé visa a los centroamericanos, o sea, que les dé una visa como nos la da a nosotros los países de Centroamérica, si quiero ir a Honduras y no hay problema, me sellan mi pasaporte, me dan tres meses, seis meses para estar allá, o sea, que México dé un permiso al que quiera viajar y que lo puedan hacer en autobús, en avión, como ellos quieran, o sea, que [...] allá en las fronteras y que traten de pasar.

Eso creo que ayudaría a que su vida no la pusieran en peligro, porque para los secuestradores ya sería más difícil, la trata, o sea, todos los peligros que van sufriendo los migrantes creo que disminuirían considerablemente si se les da permiso, porque de todas maneras los migrantes pasan, aunque pongan en peligro su vida ellos siguen pasando y van a seguir pasando.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Reelaborar la política migratoria entorno a la defensa de los derechos humanos, a la seguridad humana, a permitir el libre acceso con un control que pueda también garantizar el acceso a justicia, al asilo, a salud, a educación, a vivienda y a trabajo, y aprovechar ese excedente de mano de obra para mejorar la infraestructura, por ejemplo, del Sur, que también es un tema, abandona y muchas personas, por supuesto todo esto sin estas políticas neoliberales.

(Entrevista PAPM, Occidente)

Una visa con un permiso que les permitiera durante un determinado tiempo hacer su trayecto; y si no, entonces sí que fueran de retorno.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

El gobierno tendría que invertir en capacitar a las diferentes instituciones porque es un país que la mayoría de instituciones no saben cómo trabajar con personas migrantes.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Lo que debiera hacer el gobierno que asearan no poco, yo diría que mucho a sus autoridades encargadas porque hay muchas leyes en México, pero hay mucha impunidad, entonces cuando las leyes sancionan pero no hay una, cuando existe la sanción pero no existe la autoridad que certifique, porque como que es la misma mano en la misma casa, no hay nadie que verifique, certifique que la ley se está cumpliendo, nada más dice que sí, que sí se cumple pero, ¿está realmente cumplida?, ¿es efectiva?, ¿no hay impunidad?

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Nuestras autoridades se están colocando en el nivel más bajo posible al ser los principales criminales y que amenazan a los migrantes, yo aquí a veces les pregunto: a ver, ¿de qué es de lo principal que se tienen que cuidar ustedes migrantes?, de la policía y es que sí, la policía nada más los levanta porque sí, trata de quitarles el dinero a como dé lugar y eso a mí me parece vergonzoso, me parece indigno, denigrante, todo lo peor.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Que respete sus derechos y que los haga valer en todas sus dimensiones. Que entienda que la persona migrante primeramente es persona; segundo, está en estado de vulnerabilidad, y tercero, que el Estado es el responsable de velar por cada una de estas situaciones. Y desde esa óptica aplicar todo lo que esté, todos los programas, todo lo que esté al alcance, todo lo que es obligatorio del Estado para que la persona migrante se sienta persona y sea persona, relativo a sus derechos.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Más que nada el dar, por ejemplo, eso de sus derechos y todo eso, ¿verdad?, que lo sepan bien ellos para que no se arriesguen a pasarse así de indocumentados.

Yo digo que conociendo bien ellos sus derechos y todos estos programas de ayuda que hay aquí, porque inclusive a lo mejor hasta nosotros lo desconocemos o hay veces que lo desconozco yo, que les den bien la información a ellos allá ahora sí que, en el sur, para que a lo mejor sea su camino más liviano, más relajado, sin tanta inseguridad.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Que cuando se trate de defender los derechos humanos de los migrantes se llegue de inicio a fin y que salga victorioso él en cuanto, porque llámese agresión, ¿verdad?, de muchas maneras, verbal, física, de todos sus derechos como persona, que se logre, que se vea que se llevó a cabo desde un inicio hasta un fin.

(Entrevista PAPM, frontera norte)

Que informen a la comunidad que el migrante no es delincuente y con ese solo hecho le están ayudando mucho a sus derechos humanos.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Fomentar que el Gobierno federal y el Gobierno estatal, los Gobiernos estatales y los federales incrementen sus políticas de atención vía financiamiento, erogación financiera para estos proyectos y que no se queden nada más en papel y con eso se va a atender como debe de ser a esta gente que está tan vulnerable.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Debería de ser algo para protegerlos, para proteger a los migrantes de tanto, de extorsión que hay en el trayecto más, como te comento, los centroamericanos que salen y que inclusive muchas mujeres se han tenido que aventar del tren caminado para que, llegan aquí sin dientes, llegan golpeadas porque se avientan para salvarse de los que suben con cuchillos, con pistolas y eso, y no hay, la Policía Federal y eso no hace nada por protegerlos, al contrario, entonces debe de haber algún operativo o algo, pero de protección no de abusar de los migrantes.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Yo diría que trabajen más para que el pobre migrante ya no sufra tanto y que de veras, en realidad les hicieran caso de problemas que tengan ellos, que se los resuelva.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Más información, yo pienso que todo va en la información, una buena información, que se sepa qué riesgo corres, que se sepa que no va a ser tan sencillo llegar hasta dónde tú quieres llegar, los tiempos han cambiado, las situaciones están totalmente, totalmente distintas y adversas en la mayoría de los casos. [...] que eso se difundiera, que se supiera que ese migrante que va a salir, va con el propósito de violar una ley, va a cruzar ilegal, ya está violando una ley, como derechos humanos tengo que hacerle sentir que no es por ahí, sí, que cubra todos los requisitos para poder cruzar como una persona que va como turista, son muchos los requisitos que hay que hacerlo, pero se puede hacer y a lo mejor al ratito que tengas tú tu pasaporte, pues a lo mejor ya te quedas allá, si quieres, te casas y lo que sea, como tanta gente lo hizo en un tiempo, pero de la forma en que están saliendo nuestros, nuestros, nuestros, está siendo muy sufrido.

[...] a lo mejor una frontera en donde se hiciera lo mismo que aquí, identifícate plenamente para poder cruzar y no te voy a dar cruce si no te identificas quién eres y a qué vas, que seas un turista confiable, como acá los americanos lo dicen. Porque estamos viendo que este centroamericano no viene a quedarse a México, no viene a trabajar a México, viene nada más como trampolín, viene a utilizarnos a México como trampolín, ese tránsito de ese centroamericano por nuestro país deja mucha, mucha, lástima, lástima, son lastimados y lastiman también, porque al final, por ejemplo, si alguien se cae del tren y tienes tú que correr porque se amputó la pierna, que si bien es una desgracia, es una inversión, hay que pensar, no digo, deshumanizarte, no, pero piensa, piensa lo que conlleva que tanta gente venga y transite por nuestro país, que corra tantos riesgos y que nos implique tanto a nosotros, nuestro desgaste económico y físico, sobre todo, en esa naturaleza de obras.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

México lo que podría hacer son buenas fuentes de trabajo para que esas personas que salen de su país, ya sea huyendo o buscando mejor calidad de vida o por lo que tú quieras, si no lograron el objetivo de cruzar a Estados Unidos, en México haya buenos trabajos, pero que se les remunere, que se les pague como es; igual que no se les discrimine porque son centroamericanos, son seres humanos que ocupan un trabajo y quieren una mejor calidad de vida fuera de su pueblo, de su estado, de la nación que sean. Yo siempre lo he dicho, son seres humanos, pero pues mientras el gobierno no lo vea así, vamos a seguir con esta problemática.

(Entrevista PAPM, Frontera Norte)

Promover que se respeten, por lo menos los que ya están establecidos y la mejor sí considerar algunos otros derechos, por ejemplo, mira, yo cuando, primero yo creo que el gobierno tendría que invertir en capacitar a las diferentes instituciones porque es un país que la mayoría de instituciones no saben cómo trabajar con personas migrantes, personas ya establecidas, personas en tránsito no saben.

[...] entonces, yo creo que más bien tiene que como invertir en capacitar en cuestión del tema de migrantes a las diferentes instituciones para que desde ahí no se violenten los derechos. Esa es una.

Regular más el tránsito de las personas por México, porque digo, porque la mayoría van de paso, pero tú como país, bueno, no puedes controlar la razón por la que migran o lo que se vayan a enfrentar al cruzar la frontera, pero por lo menos que su tránsito en México fuera como más seguro, que las personas pudieran viajar en autobús, en avión y ahí sería más fácil poder monitorear si están sufriendo algún abuso o crear algún nuevo derecho.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Yo pienso que primero debería de hacérselo saber a cada dependencia pública el derecho que tiene el migrante a pasar por nuestro país, al llegar y recibir algún tipo de asistencia médica, asistencia legal y vernos como nuestros semejantes, no como invasores.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Que las leyes que se instituyen verdaderamente sean buscando garantizar que se respeten los derechos humanos, porque se implementan leyes desde un escritorio que no trae verdadero beneficio a quienes son agredidos día a día. Entonces, si de verdad se quiere ayudar que las leyes que se implementen o que se modifiquen sean con el objetivo de garantizar el respeto de los derechos humanos de cada persona.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Legislar y hacer de una manera más organizada este fenómeno, recordando que en el mundo no hay ciudadanos de primera ni de segunda, sino dando también un trato justo y digno para todas las personas.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Darles como una estancia aquí en México legalmente, que se diera a conocer lo que en verdad México es: un país tolerante. Que yo creo que es más fácil que un emigrante llegue a una oficina del gobierno y que le diga: "Oiga, me da un permiso para estar", tuviera hasta mucho más control para el emigrante y no hubiera tantas extorsiones como las que hay. Eso es lo que yo pienso que debería de hacer el Gobierno: una reforma migratoria.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Debería hacerles valer los derechos, eso debería hacer, aplicar toda la, y también, así como sancionar fuertemente a quienes los violentan y a quienes violentan estos derechos.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Creo que lo debería hacer, lo mínimo que debería hacer el mismo Gobierno federal lo ha planteado en Programa Especial de Migración, [...] creo que lo mínimo indispensable para generar mejores condiciones de protección y derechos de los migrantes está ahí contenido, por mencionar algunos aspectos. En materia legislativa ese programa establece la necesidad y la exigencia hacia las legislaturas de los estados, de las entidades federativas para generar marcos jurídicos que garanticen los derechos de las personas o armonizar los que ya existen con relación, por lo menos, al marco jurídico nacional.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Todos saben que deberían de hacer políticas migratorias que realmente favorezcan el libre paso de México, pero sin la presión y la violencia con la que está viviendo el migrante. Políticas que favorezcan su tránsito, no dificulten su tránsito, porque ahorita lo que es, es una dificultad.

Entonces, que se tomen medidas con los que están, con los delincuentes y que se deje el paso libre a los que solamente quieren pasar por México para llegar a Estados Unidos, que eso no es un delito, si no es un delito, que dejen que pase, no se va a quedar aquí.

Entonces tienen que ver las políticas, qué políticas migratorias pueden favorecer reamente eso. Porque según escuché alguna vez a una persona, un sacerdote que decía: "Y eso es solamente el 30% de los migrantes caminan por tren, el otro 70, utiliza otros medios". Entonces el 30% es, va por las vías, el otro 70 va por otros medios, por el coyotaje, por eso a veces agarran esos tráileres con gente hacinada como si fueran cerillos; hay otros medios por los que están llegando.

Pero ¿por qué?, pues como no hay libre tránsito, tienen que utilizar los recursos que sean para poder lograr su objetivo que es llegar a Estados Unidos, no les interesa México, quieren llegar a Estados Unidos.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Simplemente que con lo que hay que se aplique, en primera parte. En segunda parte que los organismos, los agentes que trabajan, agentes que trabajan con migrantes se cual sea, sea cual sea la organización, simple y sencillamente que tenga un contacto con migrantes, se les preste la atención como cualquier ciudadano, que no haya esa diferencia, pero aparte que se respeten sus derechos, porque también eso pasa, que la gente cree que porque son extranjeros no aquí no son válidos sus derechos hasta la misma gente que trabaja para el Gobierno lo cree.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Yo creo que sería muy bueno que se sensibilizara a la gente que trabaja directa o indirectamente con los migrantes porque ninguno de ellos emigra por gusto, como los mexicanos en Estados Unidos tampoco migran por gusto.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Yo creo que fortalecer el sistema, primero para determinar si la persona puede ser un refugiado, puede ser un migrante y si es una persona refugiada fortalecer políticas públicas, fortalecer el sistema de asilo, tomar en cuenta la situación de los países de origen, trabajar para precisamente poder financiar, la asistencia humanitaria, creo que es como lo principal en el tema de personas que son solicitantes.

Podría ser buscar algunas otras maneras de poder regularizarse, ya siendo a lo mejor un poco más flexibles. Hay personas que ya están trabajando desde hace años, que ya pueden a lo mejor obtener la nacionalidad o ya regularizarse y sigue siendo como un impedimento, no es tan sencillo hacerlo.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Primero capacitación al personal, a sus propias instituciones, porque no hay una capacitación adecuada, que a lo mejor y hay una contratación así como, bueno pues ya no queda de otra vamos a contratar a más gente o más agentes, por ejemplo de migración, pero ese tiempo de que digan ahora los vamos a capacitar para que sepan cuáles son sus acciones o cuáles son sus atribuciones que tienen, sino más que nada los mandan a campo así y muchas veces ni siquiera conocen quién es, dónde está la casa del caminante o no conocen los derechos que tienen los migrantes, o no conocen lo que son los derechos humanos.

Yo aquí lo he estado gestionando mucho que se haga una capacitación en derechos humanos, porque eso aunque muchos se, como que quieran como hacer a un lado eso, ya estamos ahora teniendo que aplicar forzosamente los derechos humanos.

Entonces muchos así como, ¿cuál es la reforma de derechos humanos?, no la saben.

Yo pienso que sí empezar como desde poco a poco, también empezándolos a meter a ese tipo de cursos, exámenes también y quizá también estos que hacen exámenes de, no me acuerdo cómo le llaman, pero a las instituciones que aplican los exámenes, como de que sí son capaces de seguir con su puesto o no, que las mismas instituciones lo hacen de contraloría.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

En relación con la sociedad civil que se dedica a estos temas, también mayor apoyo en financiamiento. Ahí sí yo desconozco un poco si hay mucho apoyo en financiamiento, pero sí debería haber más, porque yo lo que sí es que financiamiento es más internacional, no tanto del gobierno, se preocupan más otras instituciones internacionales por llevar este tipo de proyectos que el mismo gobierno.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Lo primero que tendrían que hacer es un programa de atención serio, donde pudieran ofrecer alternativas a esa niñez migrantes, una alternativa seria, donde pudieran tener una posibilidad de inserción, de adaptación en México.

Es decir, que estuvieran haciendo el trabajo que estamos haciendo muchas organizaciones de la sociedad civil. Si esos niños realmente vienen huyendo de la violencia, vienen vulnerados en sus derechos más fundamentales, deberían darle un enfoque de derechos humanos ahí y tener un modelo de atención e integración.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Debería de tener un enfoque más de: número uno, presionar a los Gobiernos centroamericanos para que se pongan a trabajar, que disminuyan los índices de violencia, que fortalezcan los mecanismos de acceso a la educación, salud, trabajo, vivienda, seguridad. Es la única manera en que podemos frenar esta oleada masiva.

A las personas que están llegando acá, pues, garantizar que tengan un acceso mínimo a los derechos más básicos, a la salud, a una educación, a un tránsito digno, a un acceso a la justicia.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Creo que tendría que empezar por conocer los derechos o ser consciente de que los migrantes tienen derechos, por ahí empezar; porque aquí hay todo tipo de violaciones a sus derechos por parte de las autoridades. Entonces creo yo que los migrantes, para el gobierno, son una amenaza, son un estorbo y por ende son nulos los derechos. No creo solamente que tendría que hacer algo, sino comenzar por ser consciente de que los migrantes tienen derechos. Creo que incluso hay un desconocimiento o una inconsciencia de parte del gobierno en relación a los derechos de los migrantes.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Aplicar el principio de interpretación conforme al contenido en el artículo 1o. constitucional, el cual es omiso; y no hacen interpretación alguna respecto al principio fundamental de respeto a la vida, el derecho a la vida no se interpreta correctamente, no se interpreta correctamente el derecho a solicitar refugio en el país, no se interpreta tampoco correctamente lo que sería la figura de persecución.

¿Qué hace falta?, interpretar realmente la esencia misma del derecho humano al tránsito libre, a la migración, la migración también es un derecho, no es algo que se pueda negar.

Se habla sobre un reconocimiento de la condición de refugio, cuando en realidad debe de ser simplemente, perdón, se habla de un otorgamiento cuando debe ser un reconocimiento, o sea, ese derecho a refugio ya lo tenemos todos, solamente es cuestión de que las autoridades lo reconozcan.

Y México muchas veces habla sobre otorgar refugio que es otra cosa muy diferente, ese derecho no es que el Estado mexicano lo deba de dar a alguien, simplemente es que ya se tiene y lo debe de reconocer.

Entonces, hablamos que en materia de derechos humanos hace falta empezar a aplicar todos los instrumentos normativos con los que ya se cuenta, son inoperantes, no hay legislaciones orgánicas o reglamentos internos de las instituciones que permitan un ejercicio pleno de los derechos humanos en materia de migración.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Primero que nada, que lo que hay en la ley que se aplique, podríamos empezar, ya ni siquiera con pedirte nuevas leyes, simplemente que con lo que hay que se aplique, en primera parte. En segunda parte que los organismos, los agentes que trabajan, agentes que trabajan con migrantes se cual sea, sea cual sea la organización, simple y sencillamente que tenga un contacto con migrantes, se les preste la atención como cualquier ciudadano, que no haya esa diferencia, pero aparte que se respeten sus derechos, porque también eso pasa, que la gente cree que porque son extranjeros no aquí no son válidos sus derechos hasta la misma gente que trabaja para el Gobierno lo cree.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

En general, cuidar el derecho a la vida, a poder poner una denuncia, a que se les crea. O sea, que, si una persona es víctima de un delito, pueda con facilidad denunciar, pero se ponen muchas trabas para que una persona migrante pueda denunciar un delito y pueda tener acceso no sólo a la justicia, sino también a la reparación de los daños.

(Entrevista PAPM, Occidente)

Debe haber algún modo de brindarles esas visas de tránsito o visas de trabajo, fueran unos pasos en la dirección correcta, porque creo que se regulariza cualquier cosa, muchos factores, como en toda la conversación de regularizar las drogas, y esa conversación, que se quita eso de las mafias, como los personajes en el tránsito y la venta de drogas, lo mismo quizás con migración, me supongo, y al mismo tiempo con permisos de trabajo quizás igual a los que Estados Unidos proporcionó a la comunidad mexicana como en los 20's y los 30's de los braseros, hay programas de trabajo, creo que también funcionaría que no fuera tanto un problema para México de capturar y procesar. Yo creo

que eso funcionaría mucho mejor que ir para Estados Unidos, porque esas personas vieran que no necesitan ir hasta allá y ese flujo de personas que solo como trabajando temporalmente creo que fuera algo importante que México debe de pensar.

(Entrevista PAPM, Occidente)

Son desde las instituciones donde se puede tener como mejores resultados y que nos ayude a ver, no como criminalizar la migración, sino como un fenómeno completamente necesario y que la población debe ser más sensible a eso, que la población pueda acceder como más información, porque es lo que ocurre incluso aquí en el mismo barrio, luego se generaliza y dice: bueno, todos los migrantes son delincuentes.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Permitir que los menores no acompañados tengan acceso a la educación. En teoría, se supone que ya el migrante tiene derecho y no tiene por qué haber discriminación; sin embargo [...] nos encontramos con esa limitación, con ese problema de que los menores pueden ir a la escuela pero como oyentes, no tienen acceso, a menos que tengan todos sus papeles en regla y todo. En teoría es una cosa, pero en la práctica es otra.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

En lo inmediato yo digo que hay que asegurarles a los niños una estancia adecuada de acuerdo a sus condiciones y a las necesidades de los niños, y plantear opciones de inclusión de los niños en la sociedad mexicana.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Asegurar al niño una estancia temporal lo más adecuada posible a sus necesidades y esto implica pensar en albergues diseñados especialmente a las condiciones de los niños.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Darles una atención de calidad a los niños [...], es que donde los tienen en la caseta migratoria, yo creo que son cuartos cuatro por cuatro, y qué atención

tienen ni para jugar y tienen un sofá [...]. Tienen que tener un espacio donde el niño tenga condiciones de estar en una estancia donde tenga buena alimentación, atención médica, un lugar donde recreativo y no lo tiene. Y esas son funciones, porque hay determinado dinero para eso del gobierno.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Debería de haber un albergue especial para ellos [menores no acompañados].

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Atenderlos, darles un documento migratorio para que puedan quedarse a vivir acá en México y darles una atención integral, que no se las dan.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Protegerlos [a los menores no acompañados], crear alguna institución o algún lugar donde pudieran llegar para protegerse y también tener contacto con sus consulados para ver qué se puede hacer con esa persona, porque no se puede decir que solo por gusto viene el menor, sino se tendría que hacer toda una investigación de cuál es la razón [...], tendríamos que hacer todo un trabajo como sociedad para reintegrar a estos jóvenes, algún espacio en donde pueda ser protegido, pero al mismo tiempo también como darle un cauce a su vida.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Analizar [...] a partir de la necesidad y las condiciones de los niños, cuáles son los programas o las acciones que mejor les garanticen sus derechos [...], creo que muchas veces los programas y las políticas públicas implementadas ni siquiera parten de la necesidad, no tienen una perspectiva de Derechos Humanos de la víctima, de la persona, así que la ley se construye y se opera a rajatabla.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Aumentar el rango de edad en el que se les da asistencia en una instancia del DIF [Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia].

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Que el DIF tenga una institución que llevará el caso de los menores, que tenga la infraestructura suficiente para brindar la atención.

(Entrevista PAPM, Occidente)

Procurar la reunificación familiar lo más pronto posible.

(Entrevista PAPM, Centro-Noreste)

Hace falta terminar, presentar y aprobar una legislación que tenga que ver con los menores no acompañados, con los derechos de los niños en general.

(Entrevista PAPM, Occidente)

Si el interés superior dicta que el niño, ni regresándolo a su país, podría llevar una vida plena del goce inclusive de derechos humanos, entonces el Estado encargarse de la tutela.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Simplemente que se dé seguimiento a la protección de los menores no acompañados, que todos estos protocolos existen, que todas estas cuestiones de lineamientos de políticas públicas sea una realidad.

(Entrevista PAPM, Occidente)

Tendría que haber un proceso adecuado para su detección, porque hoy en día tampoco es que el gobierno tenga posibilidades de detectarlos; primero, no detecta; luego, no existe hasta la fecha, creo, una política de protección efectiva de los niños. Entonces, no les garantiza, por ejemplo, condiciones de estancia adecuadas.

(Entrevista PAPM, Sur-Golfo)

Una política como de una visión más humanitaria, de una atención que respete sus derechos humanos. Estamos hablando de un rescate de la solidaridad para el peregrino, de esas cosas son las que tenemos que trabajar nosotros como mexicanos, a nivel general. Y si entra una política, qué bueno sería. Porque a ver, si están pasando por México, ¿quiénes son los primeros que tendrían que atender la problemática migratoria?, las autoridades.

(Entrevista PAPM, Sur-Pacífico)

Las demandas y opiniones del personal de albergues y casas del migrante convergen en el mismo eje: el respeto efectivo de los derechos de las personas en contextos de movilidad. Se busca reducir los abusos constantes hacia la población migrante en tránsito que son llevados por parte de las autoridades mexicanas, crimen organizado y algunos sectores de la sociedad mexicana. En suma, aunque considerar algunas de las opiniones anteriores parece importante, suficiente sería que lo ya plasmado en la Ley de Migración y en el Programa Especial de Migración se cumpliera por parte de las autoridades del Estado mexicano, lo que sin lugar a dudas será un paso importante para el respeto de sus derechos humanos.

II. Acciones que la CNDH implementará y propuestas que hace a las autoridades del Estado mexicano

- Realizar alianzas con organismos nacionales e internacionales como: Cruz Roja Internacional y Nacional, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y Médicos Sin Fronteras, para generar mecanismos y compromisos que tiendan a brindarles apoyo en sus necesidades básicas de sostenimiento, salud, asesoría jurídica, derechos humanos, contactos y lazos familiares, entre otras.
- Crear una aplicación digital que permita a las personas migrantes en tránsito conocer la ubicación de los albergues y casas del migrante, así como el tipo de servicios que prestan. Dicha aplicación también contará con información de instituciones que brindan servicios de salud en las distintas entidades federativas y aquéllas que otorgan las oficinas foráneas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los organismos públicos protectores de derechos humanos de las treinta y dos entidades federativas.
- Crear junto con los albergues y las casas del migrante, las oficinas foráneas y los organismos públicos protectores de derechos humanos de las treinta y dos entidades federativas, un Protocolo con principios

rectores para trato digno de las personas migrantes, sobre todo cuando se presenten retornos masivos de nuestros connacionales de Estados Unidos de América o se advierta un elevado número de personas migrantes en tránsito, como sucedió en el año 2016 con los flujos migratorios de haitianos y cubanos.

- Ante el endurecimiento de la política migratoria de los Estados Unidos de América, convocar a las instituciones gubernamentales encargadas de la protección de personas migrantes de los tres ámbitos de gobierno, con la finalidad de generar acuerdos y compromisos que tiendan a fortalecer a los albergues y a las casas del migrante fronterizos en su infraestructura, servicios y necesidades básicas de apoyo para los connacionales repatriados, y facilitarles el regreso seguro a sus comunidades y la reintegración económica y social en las mismas.
- Diseñar conjuntamente con los albergues y casas del migrante, un registro de personas migrantes alojadas en los mismos, así como de aquellas personas desaparecidas, con la finalidad de que les permita llevar un control adecuado de los servicios que prestan a quién se otorgó, y cuáles fueron los requerimientos; ello ayudará a detectar necesidades específicas destinadas a la asistencia de personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres, especialmente mujeres embarazadas, hombres y miembros de la comunidad LGBTTI, así como a personas con discapacidad.
- A través del micro sitio <http://migrantes.cndh.org.mx> la sección México país amigo, se dará información a las personas migrantes en tránsito sobre: sus derechos humanos en el país, los derechos de las víctimas, el debido proceso en caso de detención, los procedimientos de refugio, los programas de regularización entre otros.
- Con la finalidad de ir generando acciones y mecanismos que tiendan a visibilizar las problemáticas y situación que atraviesan las personas migrantes en tránsito por nuestro país, se realizarán informes sobre la política migratoria en la frontera sur, y el respeto de los derechos humanos en las estaciones migratorias, con la finalidad de que coadyuven a crear políticas públicas encaminadas a generar una migración segura, adecuada y respetuosa de los derechos humanos.

- Seguiremos exigiendo a las autoridades mexicanas de los tres niveles de gobierno congruencia en sus actuaciones hacia las personas migrantes en tránsito por nuestro país. El trato respetuoso que pedimos para nuestros connacionales en Estados Unidos de América debe ser igual o mejor en nuestro territorio para personas migrantes.
- Realizar en conjunto con sociedad civil campañas inclusivas para sensibilizar a la sociedad mexicana de la problemática de la migración, hacer visibles a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores, integrantes de la comunidad LGTBTTI, así como personas con discapacidad, todos ellos personas migrantes que por una causa tuvieron que abandonar su país de origen, con la finalidad de fomentar la cultura del respeto y no discriminación.
- Realizar en conjunto con los albergues y casas del migrante, talleres o cursos para que las personas migrantes conozcan sus derechos, los programas de regularización migratoria, los requisitos de las visas humanitarias y la condición de refugiado, así como las funciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Diseñar conjuntamente con los albergues, casas del migrante y los consulados de los países del Triángulo Norte de Centroamérica, una red de apoyo para casos de retornos voluntarios, y la expedición de visas humanitarias, traslado de personas enfermas, y en su caso, la repatriación de cadáveres de personas fallecidas.

III. Propuestas

A. A la Fiscalía de Atención a Personas Migrantes de la Procuraduría General de la República, Fiscalías Especiales de Atención a Personas Migrantes, Institutos de Atención a Migrantes y Oficinas de atención al migrante y de las treinta y dos entidades federativas.

Primera: De manera conjunta con los albergues y casas del migrante, en el ámbito de sus competencias, agilizar los trámites de la presentación de denuncias por los delitos cometidos en contra de personas migrantes, así como

otorgar todos los beneficios a los que tienen derecho en su calidad de víctimas.

Segunda: De manera conjunta con los albergues y casas del migrante, en el ámbito de sus competencias, generar canales de comunicación efectivos que permitan mantener informadas a las personas migrantes víctimas de delitos, de los avances de las carpetas de investigación y, en su momento, la determinación de las mismas.

B. A la Secretaría de Salud Federal y las correspondientes de las treinta y dos entidades federativas

Primera: En el ámbito de sus competencias, llevar a cabo jornadas de apoyo psicológico y de salud física en los albergues y casas del migrante, otorgando atención diferenciada a grupos en situación de vulnerabilidad como niños, niñas y adolescentes, mujeres migrantes (especialmente si están embarazadas), personas con discapacidad, adultos mayores y personas de la comunidad LGBTTTI.

Segunda: En el ámbito de sus competencias, facilitar los trámites para obtener el seguro popular por parte de las personas migrantes, que le permitan acceder a la atención especializada en caso de enfermedades graves, o accidentes ocasionados en su tránsito por nuestro país.

C. Al Instituto Nacional de Migración

Primera: Cumplir de manera estricta los procedimientos que establece la Ley de Migración para las verificaciones migratorias, teniendo como principio en todo momento el respeto a los derechos humanos, y al trato digno, evitando agresiones verbales, golpes, violencia y discriminación a las personas migrantes.

Segunda: Llevar a cabo conjuntamente con los albergues y las casas del migrante, jornadas de regularización migratoria tratando de simplificar los trámites administrativos de los mismos, en beneficio de las personas migrantes.

D. Al Instituto Nacional de Migración, Policía Federal y Secretarías de Seguridad Públicas de las treinta y dos entidades federativas y municipios del país

Primera: Que de manera coordinada, y en el ámbito de sus competencias, elaboren un diagnóstico de zonas de alto riesgo de flujos migratorios con la finalidad de que, de manera conjunta, se lleve a cabo acciones de protección y vigilancia de las citadas rutas de tránsito de las personas migrantes, teniendo especial atención en aquellas que cuyo destino sea un albergue o casa del migrante.

Segunda: Que de manera conjunta y coordinada, en el ámbito de sus competencias, se establezcan lineamientos o protocolos de la actuación que realicen o vayan a realizar cada una de las instituciones que intervienen en operativos migratorios, conforme a lo que señalan los tratados internacionales en la materia, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Migración y el respeto pleno a los derechos humanos de las personas migrantes.

E. A la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

Única: Diseñar e implementar conjuntamente, con los albergues y casas del migrante un protocolo que permita identificar aquellos casos de requerimiento de protección internacional, con la finalidad de que de manera inmediata se proceda a la solicitud y la expedición de la constancia de trámite correspondiente.

F. Al CONAPRED y Consejos homólogos de las treinta y dos entidades federativas

Única: Conjuntamente con los albergues y casas del migrante y la CNDH, crear y hacer pública una campaña para prevenir y erradicar la discriminación y el abuso contra las personas migrantes, poniendo énfasis en los beneficios

de la migración, sus aportes a la economía y cultura nacional, así como la dignidad de la persona migrante.

G. Al Congreso de la Unión y legislaturas de las treinta y dos entidades federativas

Única: En el ámbito de sus competencias, revisar y homologar las legislaciones locales y federales sobre migración, con los estándares internacionales de derechos humanos para lograr los objetivos del Pacto Mundial y de la agenda 2030, respecto a una migración ordenada, segura y regular en México. Esta revisión debe llevarse a cabo no solo desde las leyes de migración, sino con un enfoque transversal con grupos de normas diferenciadas como son los códigos civiles y familiares, las leyes sobre el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia, a los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, entre otras; para así hacer efectivos los derechos humanos de las personas migrantes en todo el territorio nacional.

Referencias

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*. México, febrero, 2011. Recuperado de la página de internet del organismo: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011_secmigrantes.pdf

_____, *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. México, junio, 2009. Recuperado de la página de internet del organismo: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2009_migra.pdf

_____, *Migrantes. Voces, rostros y sueños compartidos*. México, junio, 2016.

Barja Coria, Joselin, *Derechos cautivos. La situación de las personas migrantes y sujetas a protección internacional en los centros de detención migratoria: siete experiencias de monitoreo desde la sociedad civil*. México, 2015. Recuperado de la página de internet del organismo: http://derechoscautivos.sinfronteras.org.mx/recursos/DerechosCautivos_2015.pdf

Caicedo, Maritza y Agustín Morales, *Imaginario de la migración internacional en México*. México, UNAM, 2015. Col. Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales.

Bauman, Z., *La globalización. Consecuencias humanas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

_____, *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. Barcelona, Arcadia, 2006.

Canales, Alejandro I., "Capítulo III. Marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional: el caso de México", en Jorge Martínez Pizarro, ed., *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL/Naciones Unidas*. Santiago de Chile, 2011.

Castles, Stephen, Hein de Haas y Mark J. Miller, *The age of migration international population movements in the modern world*. New York, Palgrave McMillan, 2014.

Castillo, M., "La inmigración hacia México", en J., Gómez de León y C., Rabell, eds., *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México, Consejo Nacional de Población, Fondo Cultura Económica, 2001.

Cidac-Zogby, *Percepciones entre México y Estados Unidos. Cómo miramos al vecino*. Recuperado de la página de internet: http://www.cidac.org/esp/cont/reportes/encuesta_cidac_zogby.php, 2006.

Citrin, Jack, Donald P. Green, Christopher Muste y Cara Wong, "Public Opinion Toward Immigration Reform: The Role of Economic Motivations", en *Journal of Politics*, 1997.

CIDE, *México y el mundo. Visiones globales 2004. Opinión pública y política exterior en México*. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas y Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, 2004.

_____, *México y el mundo. Visiones globales 2004. Un estudio comparativo de opinión pública y política exterior en México y Estados Unidos*. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas y Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, 2004.

_____, *México y el mundo 2006: líderes, opinión pública y política exterior en México, Estados Unidos y Asia: un estudio comparativo*. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas y Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, 2006.

_____, *México, las Américas y el mundo 2012-2013. Política exterior: opinión pública y líderes*. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas y Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, 2013.

CIDE y Animal Político. "Programa Frontera Sur: Una cacería de migrantes", en *Animal Político*. Recuperado de la página de internet: <http://www.animalpolitico.com/caceriademigrantes/index.html>, junio de 2015.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "CIDH expresa preocupación ante el Plan Frontera Sur de México", en Comunicado de Prensa. Recuperado de la página de internet: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2015/065.asp>, junio de 2015,

Colegio de la Frontera del Norte, *Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México*. Recuperado de la página de internet: <http://www.colef.mx/emif/index.php>, 2015.

CONAPO, STPS y COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*. México, Secretaría de Gobernación/ Consejo Nacional de Población/ Instituto Nacional de Migración/ Secretaría de Relaciones Exteriores/ Secretaría del Trabajo y prevención social/ El Colegio de la Frontera Norte, 2009.

De La Torre, A. K., "El Viacrucis migrante de 2015 es contra el Programa Frontera Sur", en *Animal Político*. Recuperado de la página de internet: <http://www>.

animalpolitico.com/2015/04/el-viacrucis-migrante-de-2015-es-contra-el-programa-frontera-sur/, abril de 2015.

Dennett, A., "Visualising migration: Online tools for taking us beyond the static map", en *Essay*. 3 (1). Recuperado de la página de internet: <http://migration.oxfordjournals.org/content/3/1/143.full.pdf+html>, junio de 2015.

Departamento de Estudios Internacionales, *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida*. México, Instituto Tecnológico Autónomo de México. Recuperado de la página de internet: <http://migracionentransito.org/itam-migracion-centroamericana-de-transito-por-mexico-hacia-estados-unidos/>, 2014.

Durand, J., "De traidores a héroes. Políticas emigratorias en un contexto de asimetrías de poder", en R. Delgado y B. Knerr coords., *Contribuciones al análisis de la migración internacional en el desarrollo regional de México*. México, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa, 2005.

_____, "Origen y destino de una migración centenaria", en Marina Ariza y Alejandro Portes, coords., *El País Transnacional, migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2007.

FM4 Paso Libre. Dignidad y justicia en el camino A. C., *Migración en tránsito por la zona metropolitana de Guadalajara: actores, retos y perspectivas desde la experiencia de FM4 Paso Libre*. México, Jalisco. Recuperado de la página de internet: http://www.uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/52bdf0_infome-fm4.pdf, octubre, 2013.

Frontera vertical, *México frente a los migrantes centroamericanos*. México, Guadalajara, Centro Universitario UTEG, 2011.

García, I., “‘Cargados’ de injusticia”, en *Reporte Indigo*. Recuperado de la página de internet: <http://www.reporteindigo.com/reporte/mexico/cargados-de-injusticia>, junio de 2015.

González, G. y Minushkin Susana, *México y el mundo 2006: líderes, opinión pública y política exterior en México*. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas y Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, 2006.

González, G., Jorge A. Schiavon, Gerardo Maldonado, Rodrigo M. Castillo, y David Crow, *México, las Américas y el mundo 2012-2013. Política exterior: opinión pública y líderes*. México, 2013. Recuperado de la página de internet: <http://dominio1.cide.edu/documents/320058/0d79d0e8-a23d-4e30-87db-fa-73ddb579a>, junio de 2015.

Gordon, M. M., *Assimilation in American life, the rol of race, religion and national origins*. Nueva York, Oxford University Press, 1964.

Helliwell, F. J., Layard, R. y Sachs, J., eds., *World happiness report 2015*. Nueva York, Sustainable Development Solutions Network. Recuperado de la página de internet: <http://worldhappiness.report/wp-content/uploads/sites/2/2015/04/WHR15-Apr29-update.pdf>, mayo de 2015.

Instituto Nacional de Migración, *Tarjeta de visitante trabajador fronterizo*. Recuperado de la página de internet: <http://www.inm.gob.mx/index.php/page/TVTF>, junio de 2015.

Knippen, J., Clay Boogs y Maureen Meyer, *Un camino incierto. Justicia para delitos y violaciones a los derechos humanos contra personas migrantes y refugiadas en México*. México. Recuperado de la página de internet del organismo: https://www.wola.org/wp-content/uploads/2015/11/Un-camino-incierto_Nov2015.pdf, noviembre, 2105.

Lagner, A., “Programa Frontera Sur carece de perspectiva de DH”, en *El Economista*. México. Recuperado de la página de internet: <http://eleconomista>.

com.mx/sociedad/2014/07/22/programa-frontera-sur-carece-perspectiva-dh, junio, 2015.

Ley de Migración, Nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 25 de mayo de 2011. México. Recuperado de la página de internet: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_301014.pdf, mayo de 2014.

López, J. y Carlos Strassburger, *Otro cálculo del índice de disponibilidad léxica*, Ponencia presentada en el coloquio Lingüística computacional. México, Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada y el Colegio de México, 1987.

Morales, A., *¿Racismo de estado hacia inmigrantes en Estados Unidos?: el caso de Arizona a partir de la SB 1070*, Tesis de maestría. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

_____, ¿Es posible reducir la desconfianza política en México? El caso mexicano (1996-2004), en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, Núm. 18. México, Universidad Nacional Autónoma de México, enero-junio, 2015.

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, *La discriminación no es una solución para la migración irregular*. Comité de la ONU, 2014. Recuperado de la página de internet: <http://www.oacnudh.org/?p=3673>, junio de 2015.

ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *La situación demográfica en el mundo, 2014*. Informe conciso. Recuperado de la página de internet: [http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/trends/Concise %20Report%20on%20the%20World%20Population%20Situation%202014/es.pdf](http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/trends/Concise%20Report%20on%20the%20World%20Population%20Situation%202014/es.pdf), mayo de 2015.

_____, Organización Internacional para las Migraciones, *Posición de la OIM con relación a la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2012*. Recuperado de la página de internet: <https://www.iom.int/files/live/si>

tes/iom/files/What-We-Do/docs/IOM-position-paper-on-Post-2015-Development-Agenda-Spanish.pdf, mayo de 2015.

Ortega Velázquez, Elisa, *Los derechos humanos de los migrantes irregulares en el derecho internacional y la práctica Americana y Europea*, vol. 2. Alemania, Saarbrücken, Publicia, 2014.

Palma, M., *De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México 1950-1990*. México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Antropología e Historia, DGA Ediciones, 2006.

Portes, A., *Un diálogo norte-sur: el progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones*, CMD Working Paper Series 05-02, The Center for Migration and Development, Working, Princeton University, 2005 Recuperado de la página de internet: <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0502k.pdf>, abril de 2006.

SEGOB, *Ley de Migración y su Reglamento [INM]*, junio 2015. Recuperado de la página de internet: http://www.inm.gob.mx/static/marco_juridico/pdf/Ley_de_Migracion_y_Reglamento.pdf, junio de 2015.

_____, *Programa Especial de Migración 2014-2018*. Recuperado de la página de internet: http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/edicion_impresa_PEM, junio de 2015.

SHCP, *Fondo de apoyo a migrantes*. Recuperado de la página de internet: http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/temas_gasto_federalizado/Paginas/FondodeApoyoMigrantes.aspx, junio de 2015.

Stiglitz, J., *El precio de la desigualdad. El 1% tiene lo que el 99% necesita*. Taurus, 2012.

Socios de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, *Narrativas de la transmigración centroamericana en su paso por México*, vol. 3. México, 2013. Recuperado de la página de internet del organismo: http://www.fm4pasolibre.org/redodem/narrativas_de_la_transmigracion_centroamericana_redodem_vol3_resumen_ejecutivo.pdf

_____, *Migrantes invisibles, violencia tangible*. México, 2014. Recuperado de la página de internet del organismo: http://fm4pasolibre.org/pdfs/informe_migrantes%20invisibles_redodem2015.pdf

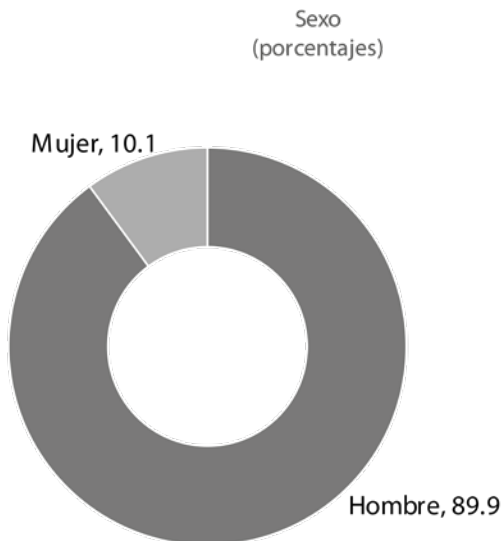
Brian, Tara y Frank Laczko, *Fatal journeys. Tracking lives lost during migration*, Suiza, International Organization for Migration, 2014. Recuperado de la página de internet: http://publications.iom.int/bookstore/free/FatalJourneys_CountingtheUncounted.pdf, junio de 2015.

Thomas, L. y Xóchitl Álvarez, "Abren 16 rutas más peligrosas para migrantes", en *El Universal*, junio, 2015. Recuperado de la página de internet: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2015/abren-16-rutas-mas-peligrosas-para-migrantes-1107354.html>, junio de 2015.

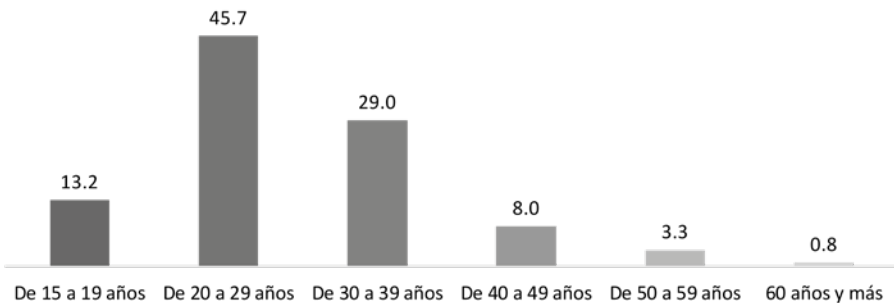
Zárate, G., "Xenofobia y Xenofilia en México durante la Segunda Guerra Mundial", en D., Salazar, coord., *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos: siglos XIX y XX*. México, SEGOB, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Antropología e Historia, DGA Ediciones., 2006.

Anexo demográfico

La información contenida en esta Encuesta Nacional también da los datos de los perfiles demográficos de las personas entrevistadas, con lo cual se identifica el número de mujeres y hombres, edades, si tienen hijos, saben leer y escribir, el nivel de manejo de computadoras y los idiomas que hablan.

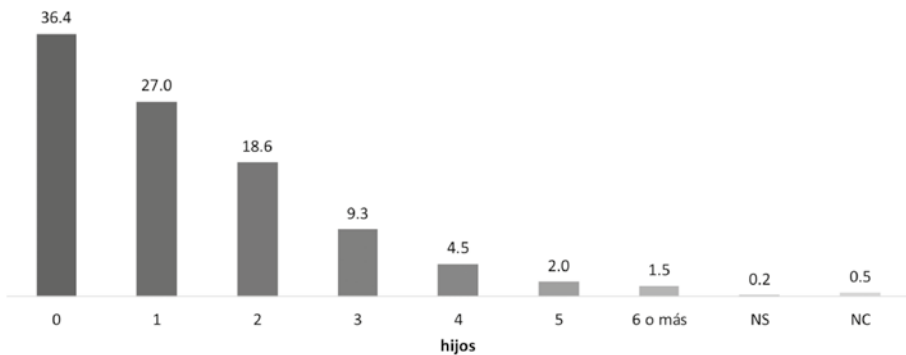


Edad (porcentajes)



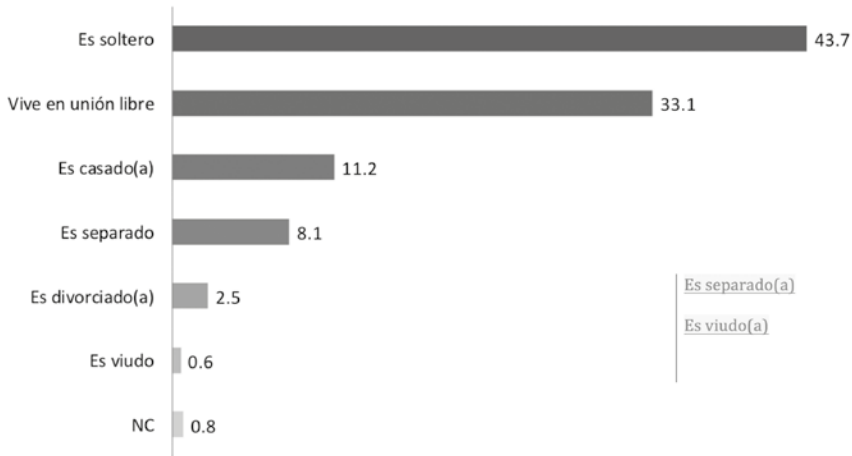
28.8 años edad promedio

¿Tiene usted hijos? ¿Cuántos? (porcentajes)



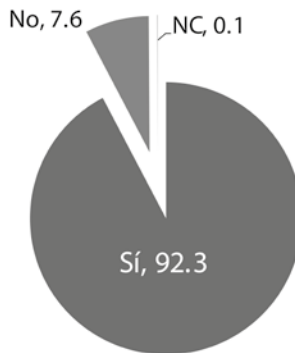
1.2 hijos en promedio

Actualmente usted...
(porcentajes)



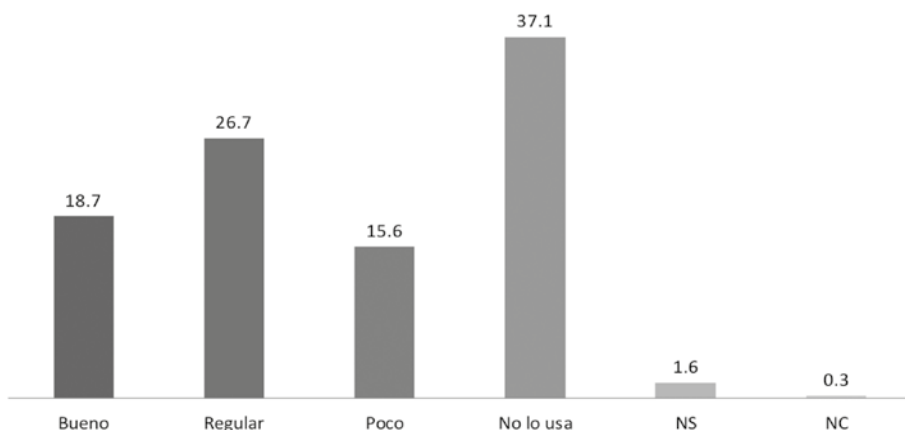
La mayor parte de las personas entrevistadas indicó ser soltero(a) (43.7%), vivir en unión libre una tercera parte, y uno de cada diez dijo ser casado(a) y separado o divorciado(a), respectivamente.

¿Usted sabe leer y escribir un recado?
(porcentajes)



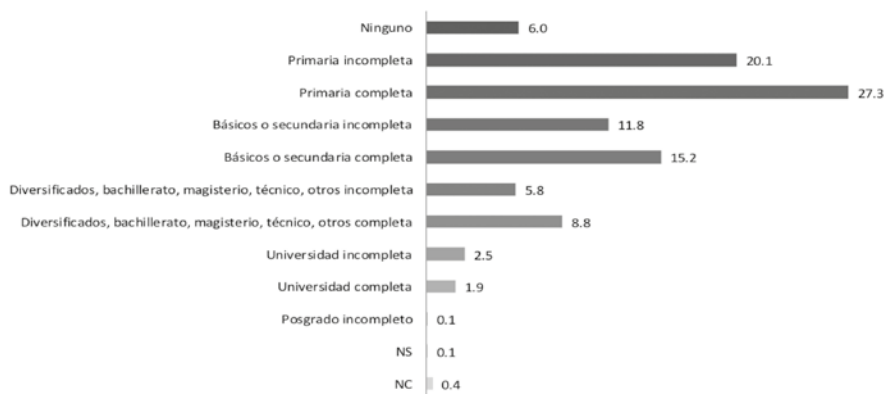
Casi la totalidad de la población entrevistada indicó saber leer y escribir (92.3%), un 7.6% señaló ser analfabeta.

¿El manejo que tiene de la computadora es...? (porcentajes)



La mitad de la población entrevistada dijo no usar la computadora o manejarla poco. Una cuarta parte dijo tener un manejo regular y un manejo bueno indicó tenerlo dos de cada diez personas migrantes entrevistadas.

¿Cuál fue el último nivel y año de escuela que usted aprobó o cursó? (porcentajes)



La escolaridad de la población migrante en tránsito abarca todas y cada una de las opciones institucionales de escolaridad, desde la primaria, hasta el posgrado. Casi la mitad señalaron contar con estudios de primaria completa o incompleta, una cuarta parte con secundaria, completa o incompleta.

**Además de español, ¿Qué idiomas habla usted?
(Respuesta múltiple, no suma 100%)**



Tres cuartas partes de las personas migrantes entrevistadas señalaron únicamente hablar español. Inglés un 17.7%. El 5% de las entrevistas se realizaron en otros idiomas que no eran español, (inglés, francés, portugués, italiano y ruso), con traducción simultánea llevada a cabo por el equipo de campo.

Agradecimientos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos agradece profundamente la oportunidad de acceder a los siguientes espacios. Sin el apoyo del personal que dirige y trabaja en cada uno de estos albergues y casas del migrante no hubiese sido posible esta investigación.

Albergue Decanal Guadalupano para migrantes
Albergue "Manos extendidas a los Necesitados", A. C.
Albergue "Todo por ellos", A. C.
Albergue para migrantes "La Sagrada familia"
Albergue para migrantes "San Juan Bosco" IAP
Albergue para migrantes "Casa Tochan"
Albergue para migrantes "Hermanos del camino"
Albergue para migrantes "Jesús el buen pastor"
Casa del Migrante de la Diócesis de Coatzacoalcos
Casa del Migrante Ruchagalú
Casa del Infante repatriado "Camino a casa"
Casa del Migrante Betania, Diócesis de Mexicali
Casa de la Caridad-Hogar del Migrante "Monseñor Luis Morales Reyes"
Casa de la Mujer Migrante
Casa de Oración del Migrante, A. C.

Casa de Paso de Asistencia al Migrante "San Francisco de Asís"
Casa del Migrante "El Buen Samaritano"
Casa del Migrante Casanicolás
Casa del Migrante de Mapastepec
Casa del Migrante de Saltillo [Frontera con Justicia, A. C.]
Casa del Migrante en Juárez, A. C.
Casa del Migrante "Hogar de la Misericordia"
Casa del Migrante "San Carlos Borromeo"
Casa del Migrante "San Rafael"
Casa del Migrante Scalabrini, A. C.- Albergue Belén
Casa el Caminante Jtatic Samuel Ruiz García, Diócesis de San Cristóbal
Centro Madre Assunta
Centro Pastoral Mana de Mexicali
Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado
Centro Comunitario de Ayuda al Migrante
Centro de Atención al Migrante Exodus
Centro de Ayuda Humanitaria Chahuites, A. C.
Comedor Padre González Ministerios de Amor
Comedor "El Pescador"
Comedor Iniciativa Kino para la Frontera
Desayunador Salesiano "Padre Chava"
Ejército de Salvación, A. C.
FM4 Paso Libre
La 72, Hogar-Refugio para personas migrantes
La Casa del Migrante Irapuato San Juan de Dios, A. C.
Ministerios Cristianos "La Roca"
Parroquia San José Obrero. Comedor El buen Samaritano
Pastoral de Migrantes de la Diócesis de Querétaro

Colaboradores de la Investigación

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Coordinadores de la Investigación:

Julia Isabel Flores

Agustín Morales Mena

Investigadores participantes

Julia Isabel Flores

Agustín Morales Mena

Elisa Ortega Velázquez

Patricia Itzel Díaz Soto

Rosa María Álvarez González

Diana Domínguez Sánchez

Érika Tapia Nava

Azucena Rojas

Asistentes de investigación

Sandra Patricia Hernández Cortés

Ingrid Martínez Hernández

Daniel Patlán Hernández

Arturo Galindo Ramos

Andrés Garduño Gómez

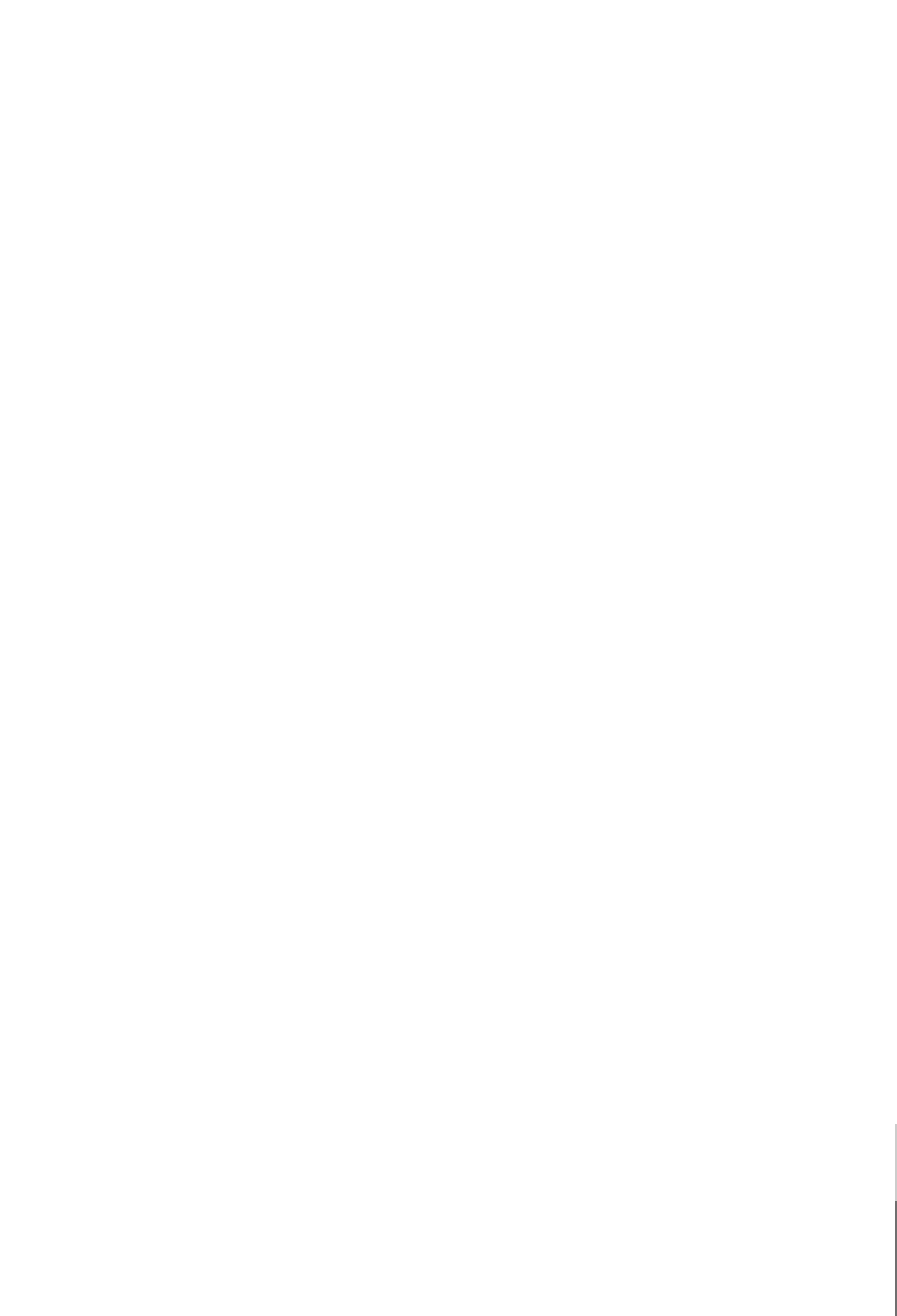
Ivonne Arely Hernández Martínez

Eduardo Daniel Hernández Gaona

Miguel Tonatiuh Santiago
Yesenia A. García Cruz
Rodrigo Rizo
Michelle Campos
Equipo de campo
Abraham Martínez Martínez
Adriana Paola Zentella Chávez
Alejandro Damazo Barragán Sánchez
Ana Margarita Vázquez López
Andrea Vargas Padilla
Arturo Galindo Ramos
Carolina de la Torre Ibarra
Cinthya Denice Martínez Nicacio
Eduardo Daniel Hernández Gaona
Félix Javier Reskala Sánchez
Guillermo Zamudio Tirado
Ingrid Martínez Hernández
Liliana Paola Flores Velázquez
Mariana Palma Narváez
Miguel Vázquez Ángeles
Patricia Itzel Díaz Soto
Patricia Noemi Vargas Becerra
Ricardo Cabrera Recinos
Rocío Madrigal López
Sandra Patricia Hernández Cortés
Sandra Salgado Granados
Sara Getzemani Alcay Ménde

Los desafíos de la migración y los albergues como oasis. Encuesta Nacional de Personas Migrantes en Tránsito por México, editado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se terminó de imprimir en agosto de 2018 en los talleres de LIBROS EN DEMANDA, S. DE R. L. DE C. V., Av. Periférico Norte núm. 940, C. P. 45130, Lomas de Zapopan, Zapopan, Jal. El tiraje consta de 1,500 ejemplares.

Este material fue elaborado con papel certificado por la Sociedad para la Promoción del Manejo Forestal Sostenible A. C. (Certificación FSC México).





Presidente
Luis Raúl González Pérez

Consejo Consultivo

Mariclaire Acosta Urquidi
María Ampudia González
Alberto Manuel Athié Gallo
Michael William Chamberlin Ruiz
Angélica Cuéllar Vázquez
Mónica González Contró
David Kershenobich Stalnikowitz
Carmen Moreno Toscano
María Olga Noriega Sáenz
José de Jesús Orozco Henríquez

Primer Visitador General

Ismael Eslava Pérez

Segundo Visitador General

Enrique Guadarrama López

Tercera Visitadora General

Ruth Villanueva Castilleja

Cuarta Visitadora General

María Eréndira Cruzvillegas Fuentes

Quinto Visitador General

Edgar Corzo Sosa

Sexto Visitador General

Jorge Ulises Carmona Tinoco

Titular de la Oficina Especial para el "Caso Iguala"

José T. Larrieta Carrasco

**Directora Ejecutiva del Mecanismo Nacional
de Prevención de la Tortura**

Ninfa Delia Domínguez Leal

Secretaria Ejecutiva

Consuelo Olvera Treviño

Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Joaquín Narro Lobo

Oficial Mayor

Raymunda G. Maldonado Vera

**Directora General del Centro Nacional
de Derechos Humanos**

Julieta Morales Sánchez



ISBN: 978-607-729-474-0

